



**Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social**

Análisis de los significados respecto de la participación popular que poseen las organizaciones comunitarias informales y auto gestionadas de los sectores de Gómez Carreño, Achupallas, Santa Inés y Reñaca Alto, de la comuna de Viña del Mar

Proyecto de Título para optar al título profesional de Trabajadora Social y Grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social

Profesora guía

Patricia Castañeda Meneses

Equipo de trabajo

Carolina Mateluna Burgos

Valeria Sandoval Suárez

Graciela Tapia Henríquez

Agradecimientos

Al concluir esta etapa de mi vida quiero agradecer a todas las personas que hicieron posible llegar hasta acá, aquellos que junto a mi estuvieron conmigo en todo momento, es especial en los difíciles.

Esta mención es en especial para mis padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en los que soy.

A mis compañeras de carrera, con los que compartí dentro y fuera de la sala de clase, en especial a quienes se convierten en amigas de la vida, que gracias a su apoyo y cariño era más ameno permanecer en la travesía llamada universidad.

A mis amigos y amigas del cole, quienes siempre tenían palabras de aliento para continuar en la aventura universitaria.

Y a todos quienes contribuyeron con un granito de arena para culminar esta etapa, porque terminar este proyecto no hubiera sido posible sin ustedes.

Carolina Mateluna Burgos.

Al llegar a la etapa de finalización de este proceso académico solamente me queda dar gracias a las personas que de diversas formas fueron parte de estos cinco años, principalmente a mi mamá, papá y hermano que me acompañan siempre.

También quiero mencionar a las personas y organizaciones auto gestionadas que participaron de la tesis, por su buena voluntad y lucha constante intentando construir una nueva realidad.

A todos quienes desde diversas áreas luchan para que el sistema sea menos injusto, a quienes lucharon en la calle por una educación gratuita y me permitieron entrar a la universidad y a aquellos que ya siendo trabajadores sociales lo utilizan como una herramienta de transformación social a favor de la gente.

A mí por no desistir y recordarme que los saberes de la academia son acotados, que no hay aprendizaje más importante que el de la práctica y el de los oficios que entrega la misma vida.

Finalmente, a mis amigos Caro, Graciela y Juan que fueron un apañe bacán desde el primer año, gracias por todo, los quiero mucho.

Valeria Sandoval Suárez

Quisiera dar las gracias a todas las personas que de alguna u otra manera me ayudaron y apoyaron en estos cinco años de estudios, en especial a mi familia, a mi mamá Ana Henríquez y mi papá Manuel Tapia, por trabajar y sacrificarse tantos años para que tuviese la mejor educación posible, celebrando también con orgullo y cariño cada logro y dándome ánimo y apoyo en cada fallo. A mis tías Ana y Alejandra, que siempre se preocuparon tanto por mis logros, mi educación y han estado para mí en todo momento.

A mis amigas, Marla, Ambar y Romina, por siempre acompañarme, nunca dejarme sola y quererme a pesar de todo.

A mis compañeras y amigos Carolina, Valeria y Juan, por el apañe en este proceso cansador que fue el proyecto de título y en estos cinco años en la escuelita que compartimos juntas.

Las y los quiero mucho. Gracias por todo.

Graciela Tapia Henríquez

ÍNDICE

Agradecimientos.....	1
Presentación General	8
Capítulo I	9
Contextos de la experiencia	9
1.1. Contexto Territorial	10
1.1.1. Ubicación y límite territorial	10
1.1.2. Población.....	12
1.1.3. Distribución de la población por edad	12
1.1.4. Distribución de la población por sexo	16
1.2. Contexto Social e Histórico.....	17
1.2.1. Antecedentes generales - económicos y sociales	17
1.2.2. Antecedentes históricos.....	18
1.3. Contexto Organizacional.....	31
1.3.1. Organizaciones comunitarias de carácter territorial	31
1.3.2. Organizaciones Comunitarias de carácter Funcional.....	33
1.3.3. Organizaciones de Interés Público.....	36
Capítulo II	41
Marco Teórico - Conceptual	41
2.1. Organización Comunitaria	42

2.1.1. Definición del concepto Organización Comunitaria	42
2.1.2. Organización.....	45
2.1.3. Organización social.....	49
2.2. Participación Popular	52
2.2.1. Definición del concepto de Participación Popular	52
2.2.2. Participación	54
2.2.3. Participación e institucionalidad.....	56
2.2.4. Participación ciudadana	57
2.2.5. Grados y/o Niveles de Participación.....	58
2.3. Autogestión.....	63
2.3.1. Definiciones conceptuales de la Autogestión.....	63
2.3.2. Autogestión desde una perspectiva político-anarquista	65
2.3.3. La autogestión desde una perspectiva económica: cooperativas y economía solidaria	67
2.4. Nuevos procesos de organización y participación.....	72
Capítulo III.....	74
Diseño metodológico de la investigación	74
3.1. Tipo de investigación	75
3.2. Diseño de la investigación.....	77
3.3. Planteamiento del problema	79

3.4. Pregunta y Objetivos de investigación	81
3.4.1. Pregunta de investigación.....	81
3.4.2. Objetivo General.....	81
3.4.3. Objetivos Específicos.....	81
3.5. Colectivo de investigación	82
3.5.1. Muestreo.....	82
3.5.2. Criterios de inclusión	83
3.6. Técnica de recolección de información.....	84
3.7. Técnica de análisis de la información	93
3.8. Criterios de rigor.....	95
Capítulo IV.....	97
Análisis de la información	97
4.1. Acciones orientadas al desarrollo comunitario.....	98
4.1.1. Influencia de las necesidades dentro de las líneas de acción	98
4.1.2. Estructuración de la organización.....	113
4.2. Objetivos de desarrollo comunitario	126
4.2.1. Objetivos con carácter versátil	126
4.2.2. Facilitadores del trabajo desarrollado por las organizaciones.....	131
4.2.3. Obstaculizadores del trabajo desarrollado por las organizaciones	135
4.3. Agentes sociales participantes del desarrollo comunitario	140

4.3.1. Experiencias de vínculo/ participación con organismos institucionales.	140
4.3.2. Experiencias de vínculos con organizaciones comunitarias territoriales u organizaciones comunitarias funcionales del sector.	142
4.3.3. Experiencias de vínculos con otras organizaciones informales y la comunidad del sector.	144
Capítulo V	147
Conclusiones	147
5.1 Conclusiones temáticas	148
5.1.1. Conclusiones respecto a la participación popular	148
5.1.2. Conclusiones respecto a las organizaciones comunitarias informales.....	148
5.1.3. Organizaciones comunitarias informales y participación popular.	149
5.2. Conclusiones metodológicas	150
5.3. Conclusiones profesionales	153
5.4 Conclusiones del proceso investigativo y hallazgos.....	155
Bibliografía	157

Presentación General

El presente Proyecto de Título tiene por objetivo analizar los significados respecto de la participación popular que poseen las organizaciones comunitarias informales y auto gestionadas de los sectores de Gómez Carreño, Achupallas, Santa Inés y Reñaca Alto, de la comuna de Viña del Mar.

El documento ha sido organizado en los siguientes capítulos:

En el primer capítulo denominado *Contexto de la Experiencia*, se presentan los contextos, divididos en territorial, social e histórico y organizacional. En el segundo capítulo *Marco Conceptual*, en el cual se exponen los principales referentes en que se inscribe la presente investigación.

En el tercer capítulo, denominado *Marco Metodológico*, se plantea el análisis del tema, los métodos utilizados, técnicas y procedimientos aplicados para esta investigación. En el cuarto capítulo *Análisis de Resultados*, donde se interpretan, describen y analizan los resultados de manera ordenada y comprensible, basados en los discursos del colectivo de investigación.

Finalmente, en el quinto y último capítulo *Conclusiones*, se exponen las principales conclusiones temáticas, metodológicas y profesionales de las que se obtienen de la investigación realizada.

Capítulo I

Contextos de la experiencia

El presente estudio se desarrollará específicamente en los sectores 7, 9, 10, 11, los cuales corresponden a Santa Inés, Achupallas, Gómez Carreño y Reñaca Alto, respectivamente, identificados en la tabla N°1 de la comuna de Viña del Mar.

TABLA DE SECTORES Y UNIDADES VECINALES
Actualizado 2008

SECTOR	UNIDADES VECINALES	SECTOR	UNIDADES VECINALES	
N°	NOMBRE	N°	NOMBRE	
NUEVA AURORA	20 LAS BRISAS - VISTA MAR	MIRAFLORES	85 MIRAFLORES BAJO	
	24 MORNINO VIAL		86 MIRAFLORES ALTO	
	25 TRINIDAD		87 VILLA MIRAFLORES	
	26 CHILE SUR		88 EDUARDO FREI	
	27 LAS PALMAS		89 LA GORGUETA	
	28 VILLA LA ROSA SUR		90 LAS PATAGONES	
	29 VILLA MACLES		91 F. ROCKWELL	
	30 BENTON		92 DIBUJADILLA	
	31 VILLA LA MOTE		93 F. PONDUSAMPOLLE	
	126 SIN NOMBRE		94 PEDRO DE VALDIVIA	
	127 SIN NOMBRE		95 CARLOS GONZALEZ	
	128 SIN NOMBRE		96 POBLACION NAVAL VILLA MIRAFLORES	
	129 SIN NOMBRE		97 SOL NACIENTE	
	RECREO		1 BOCORÉ - EL SAUCE	SANTA INES
2 LORD GODFREY		82 SUCANA		
3 RECREO ALTO		83 LOS LIRIOS - EL BOSQUE		
4 LDO. MUGEL		84 POBLACION LIBERTAD		
5 VILLA LONGINES		85 NUEVA GRANADILLA	PLAN	13 CENTRO CASTILLO
6 LA INGENIERA		14 PLAZA		
7 VILLA COLIMBA		15 PARROQUIA		
8 VILLA ROSINA		16 LICEO		
9 CALLETA ABANCA BAJO		17 MERCADO		
10 MONTERREY		18 JESUSITA		
11 VICENTE SARRALIS		19 CASINO		
12 SANTA MARIA		20 MUELLE		
13 JAS. COLLAO		21 COLONES		
14 VINA DEL MAR ALTO		22 QUINTA ROSA		
15 EMPART ESTEBERA	23 SAN JORGE			
16 FERROCARRIA ASIA	24 BENDICOME			
17 CALLETA ABANCA ALTO	25 CORAZONCILLO			
FORESTAL	26 ANCOCHON	ACHUPALLAS		76 LOS ALMENDROS
	27 FATMA		77 ANTA LEANI	
	28 FORESTAL BAJO		78 SANTA FE	
	29 EDUARDO TELLO		79 COCA	
	30 FORESTAL SUB		80 SHEL - TEXTA	
	31 TRANQUIE SUR		81 PUERTO HUNDIDO	
	32 MONTE VERDE		82 CALIFORNIA	
	33 LA UNICION		83 SEDAMAR ORIENTE	
	34 BARRIO AMARCO SUR		84 MARINA MERCANTE	
	35 TRANQUIE VESTIBUL		85 VILLA EXPERIENCIA	
	36 ANTONIO OLIVERA		86 SANTA JULIA NOROCC	
	37 MARQUE RODRIGUEZ		87 SANTA JULIA CENTRAL	
	38 EL GRAN ESPERANZO		88 SANTA JULIA SUR	
	39 MEDITO		89 SIN NOMBRE	
40 EL ESPERANZO	90 ESTRELLA DEL SUR			
41 SAN JUAN	91 SIN NOMBRE			
42 LOMA SUR	GOMEZ CARREÑO	92 1° SECTOR A		
43 LAS PALMERAS		93 1° SECTOR B		
44 CITE JOHANNAN		94 1° SECTOR C		
45 BUSTO OSES		95 2° SECTOR B		
46 PUERTO MONTE		96 2° SECTOR A		
47 ROSARIO		97 3° SECTOR A		
48 LAS PALMAS CHILENAS		98 3° SECTOR B		
49 SAN ESTEBAN		99 4° SECTOR		
CHORRILLOS		50 EL BOLD	REÑACA ALTO	101 EXPRESOS VINA DEL MAR
		51 CAROLINA CARO		102 REÑACA ALTO
		52 LOMAS CHORRILLOS		103 REÑACA ALTO SUR
		53 CHORRILLOS BAJO		104 VILLA ALEGRE
		129 POBLACION RENE SCHNEIDER		105 VILLAS NAVALIS
		130 EL SALTO		106 SIN NOMBRE
VINA ORIENTE	72 LOS LACRANES	REÑACA	107 REÑACA BAJO	
	73 AMPLIACION VILLA DULCE		108 JARDIN DEL MAR	
	74 NORTE		109 REÑACA SECTOR LOS PINOS	
	75 VILLA DULCE NORTE		110 LOS ALMENDROS	
	76 VILLA DULCE SUR			
	77 GRAN BEACON			
	78 VILLA REÑACA			
	79 VILLA REÑACA			
	131 OLIVAR NORTE			
	132 OLIVAR SUR			
	133 VILLA ABANCA			
	134 JAS. TORRES			
	135 CANAL BEACON - AMPLIACION			
	136 VILLA DENNIS			

Nota: Lista de Sectores y Unidades Vecinales, Viña del Mar (Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, 2008)

Estos cuatro sectores abarcan 1.556,18 hectáreas, de las 4.915,62 que abarca la comuna de Viña del Mar.

Superficie en Hectáreas de los Sectores de la Comuna de Viña del Mar.

SECTORES	Hectáreas (HA)
Nueva Aurora	278,77
Recreo	342,33
Forestal	378,41
Chorrillos	245,32
Viña Oriente	440,87
Miraflores	419,76
Santa Inés	127,11
Plan	504,40
Achupallas	509,54
Gómez Carreño	185,37
Reñaca Alto	734,16
Reñaca	749,39
Total Comunal	4.915,62

Fuente: SECPLA, I. Municipalidad de Viña del Mar.

Nota: Hectáreas por sectores de la comuna de Viña del Mar (Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA))

1.1.2. Población

El número de habitantes de la comuna de Viña del Mar de acuerdo con el Censo 2017 es de 334.248, de los cuales aproximadamente el 28% de la población vive en los sectores de la Gómez Carreño, Achupallas, Reñaca Alto y Santa Inés. Dicho cálculo porcentual se ha obtenido utilizando la población total de Viña del Mar al año 2017 y los datos censales por sector del año 2002.

1.1.3. Distribución de la población por edad

En relación con la distribución de la población por edad (mostrada en la tabla N°1 y N°2), la cantidad de hombres el rango de edad con mayor población corresponde a los que se encuentran entre los 10 y 14 años, representando a el 1.29% y el rango etario con menor población es el de 80 y más años, el cual representa al 0.14% de la población.

En cuanto a las mujeres, los rangos etarios de 10 a 14 años y de 15 a 19 años poseen el mismo porcentaje poblacional de 1.25%, siendo las personas que se encuentran en dichas edades las que representan a la mayor parte de la población, a su vez el rango de edad que va desde 75 a 79 años es el que menor población tiene, siendo sólo un 0.25%.

Asimismo, la sumatoria de ambos cuadros se obtiene que el rango de edad que va desde los 10 a los 14 años es el que mayor población posee (2.54%) y las personas que tienen 80 años o más, sólo representan el 0.4% de la población total. Es decir, se caracteriza por tener una población más juvenil.

Tabla N°1

Distribución de la población de hombres por edad

Edad	Gómez Carreño	Reñaca Alto	Achupallas	Santa Inés
0 – 4	0.18%	0.34%	0.44%	0.13%
5 – 9	0.22%	0.38%	0.46%	0.15%
10 – 14	0.25%	0.40%	0.48%	0.16%
15 – 19	0.24%	0.35%	0.46%	0.18%
20 – 24	0.25%	0.32%	0.45%	0.20%
25 – 29	0.19%	0.28%	0.41%	0.16%
30 – 34	0.18%	0.28%	0.39%	0.15%
35 – 39	0.23%	0.31%	0.40%	0.12%
40 – 44	0.22%	0.29%	0.38%	0.14%

45 – 49	0.18%	0.21%	0.29%	0.13%
50 – 54	0.12%	0.16%	0.26%	0.10%
55 – 59	0.08%	0.11%	0.21%	0.09%
60 – 64	0.09%	0.09%	0.16%	0.06%
65 – 69	0.10%	0.07%	0.13%	0.05%
70 – 74	0.10%	0.05%	0.09%	0.06%
75 – 79	0.06%	0.03%	0.05%	0.03%
80 y más	0.04%	0.02%	0.05%	0.03%

**Nota. Elaboración propia a partir de los datos porcentuales se han calculado utilizando los datos poblacionales particulares de los sectores de Viña del Mar del CENSO año 2002 y la población total de la comuna en el CENSO año 2017. (Instituto Nacional de Estadísticas , 2002) (Instituto Nacional de Estadísticas, 2017)*

Tabla N°2

Distribución de la población de mujeres por edad

Edad	Gómez Carreño	Reñaca Alto	Achupallas	Santa Inés
0 – 4	0.18%	0.31%	0.43%	0.12%
5 – 9	0.21%	0.35%	0.44%	0.13%
10 – 14	0.24%	0.37%	0.49%	0.15%

15 – 19	0.24%	0.37%	0.46%	0.18%
20 – 24	0.21%	0.32%	0.44%	0.20%
25 – 29	0.20%	0.29%	0.40%	0.15%
30 – 34	0.22%	0.30%	0.43%	0.13%
35 – 39	0.25%	0.34%	0.44%	0.16%
40 – 44	0.26%	0.32%	0.42%	0.16%
45 – 49	0.21%	0.22%	0.33%	0.14%
50 – 54	0.14%	0.17%	0.29%	0.12%
55 – 59	0.12%	0.13%	0.22%	0.10%
60 – 64	0.15%	0.10%	0.19%	0.08%
65 – 69	0.16%	0.08%	0.15%	0.08%
70 – 74	0.14%	0.07%	0.14%	0.08%
75 – 79	0.08%	0.04%	0.07%	0.06%
80 y más	0.08%	0.04%	0.08%	0.06%

**Nota. Elaboración propia a partir de los datos porcentuales se han calculado utilizando los datos poblacionales particulares de los sectores de Viña del Mar del CENSO año 2002 y la población total de la comuna en el CENSO año 2017. (Instituto Nacional de Estadísticas , 2002) (Instituto Nacional de Estadísticas, 2017)*

1.1.4. Distribución de la población por sexo

En cuanto a la distribución de la población por sexo (Mostrada en la tabla N°3), la población de los sectores de Santa Inés, Achupallas, Gómez Carreño y Reñaca Alto, es en su mayoría femenina, representando las mujeres al 14.39%, siendo en 0.93% mayor a la población masculina.

Tabla N°3

Distribución de la población por sexo

	Gómez Carreño	Reñaca Alto	Achupallas	Santa Inés	Total
Hombres	2.75%	3.67%	5.09%	1.95%	13.46%
Mujeres	3.08%	3.81%	5.40%	2.10%	14.39%
Total	5.84%	7.48%	10.49%	4.05%	27.85%

**Nota. Elaboración propia a partir de los datos porcentuales se han calculado utilizando los datos poblacionales particulares de los sectores de Viña del Mar del CENSO año 2002 y la población total de la comuna en el CENSO año 2017. (Instituto Nacional de Estadísticas , 2002) (Instituto Nacional de Estadísticas, 2017)*

1.2. Contexto Social e Histórico

1.2.1. Antecedentes generales - económicos y sociales

En el presente punto se dará a conocer una imagen general de los antecedentes económicos y sociales de la comuna de Viña del Mar, ya que no existen datos actualizados y precisos respecto de los sectores que se encuentran en la comuna.

La comuna de Viña del Mar está compuesta por 12 sectores que abarca de poniente a oriente y cada sector es independiente el uno del otro, contando cada cual con sus propias organizaciones, las cuales se encuentran basadas en las particularidades y necesidades del propio sector.

Demográficamente la población con acceso a mayores recursos económicos se encuentra ubicada a lo que se denomina como el “centro” de la comuna, este sector se caracteriza por poseer la mayor parte de la actividad comercial de Viña del Mar, así también como las oficinas de los servicios básicos y públicos, “(...) en este sector vive alrededor del 12% de los habitantes de la comuna.” (Santibañez H.). El resto de la población viñamarina se concentra principalmente a los cerros que se encuentran alrededor del centro de la comuna, estos sectores se caracterizan por tener habitantes pertenecientes a los estratos económicos medios y bajos, “estos sectores populares donde viven una población cercana al 70% son, a saber: Nueva Aurora, Forestal, Chorrillos en la zona sur, Santa Inés, Miraflores, Achupallas, Santa Julia, Gómez Carreño, Glorias Navales y Reñaca Alto, en la Zona Norte; Limonares, Canal Beagle, Villa Dulce, El Olivar y Villa Hermosa, en la Zona Oriente.” (Santibañez H.). Sin embargo, cercano a estos cerros también se encuentra un sector de la población que pertenece a los estratos económicos medios y altos, ellos son el sector de Reñaca Bajo, Recreo y Agua Santa.

Según la encuesta CASEN 2013, el año 2011 la comuna presentaba una tasa de pobreza por ingresos del 20.2%, disminuyendo a un 14.1% el año 2013 y a un 9.8% el año 2015. Según estos

datos la pobreza por ingreso ha ido disminuyendo entre un 6% y un 5%, en lapsos de dos años. Por otro lado, al año 2015 la pobreza multidimensional que presentaba la comuna era del 15%, es decir, que había una diferencia del 5.2% entre la pobreza por ingresos y la multidimensional.

Si bien estos datos no se encuentran actualizados a fecha de hoy, si entrega una imagen general en cuanto a la situación de estrato económico en la comuna, según los resultados que se han obtenido en la encuesta CASEN, Viña del Mar no se posiciona ni en las comunas con mayor índice de pobreza y ni en los de menor índice, sino que se encuentra en medio, no obstante, es una situación que puede ser vislumbrada en las asentamientos humanos precarios que se encuentran establecidas en los distintos sectores de las comunas. El año 2019 el Ministerio de Vivienda y Urbanismo realizó un catastro nacional en cuanto a los campamentos existentes en Chile, el mismo dio como resultado que la Región de Valparaíso tiene 181 campamentos, lo cual equivale a 11.228 viviendas, siendo el 59% de estas pertenecientes a Viña del Mar, ya que la comuna es la que tiene un mayor número de campamentos dentro de la región, dando como resultado 6.627 hogares en 70 campamentos, ello demuestra la precariedad habitacional existente en la comuna, lo cual a su vez da cuenta de la vulnerabilidad económica en que se encuentra parte de la población.

1.2.2. Antecedentes históricos

Santa Inés

La población Santa Inés data desde hace 111 años según datos de la Municipalidad de Viña del Mar, es uno de los barrios más antiguos de la ciudad, su conformación nace a raíz de la alta demanda habitacional por parte de las familias de trabajadores que habían llegado masivamente a la zona y a la saturación de lo que en aquella época se configuraba como el centro de la ciudad,

por lo que se caracterizó por ser un barrio obrero ubicado a las faldas de los arenales del estero marga-marga.

Uno de los hitos más importantes en la conformación de esta población, además de ser ocupada por familias obreras de la época, es la instalación del cementerio de Santa Inés. El cementerio, de carácter laico, fue donado por La Sociedad Población Vergara, situado de forma aledaña a los terrenos que estaban en venta por parte de Salvador Vergara, dueño de esos terrenos, heredero de la hacienda Viña del Mar e hijo del fundador de la ciudad, quien lo habría bautizarlo como Santa Inés en honor a su hija. La donación de las tierras para la construcción del cementerio se llevó a cabo el año 1908, dos años después de que ocurriera el terremoto de 1906 que dejaría con fuertes daños al cementerio de Caleta Abarca. Comienza a funcionar oficialmente el año 1916, aun cuando la primera sepultación data de 1914. Actualmente es considerado Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico debido a su valor patrimonial.

“Hacia el año 1910, como se ha señalado, empieza un poblamiento más planificado de Santa Inés con la venta de terrenos a los obreros que llegaban a la ciudad a trabajar en la construcción y la actividad industrial que comenzaba a darse por esos años” Sr. Mario Labra- Santa Inés” (Santibañez H.).

Dentro de los lotes de terreno denominados Santa Inés se levantó una población aledaña la que hoy es parte de la población Santa Inés, conformada en su mayoría por los obreros trabajadores de la constructora británica S. Pearson and Son Ltd. y oficiales de la Armada de Chile, por lo que el nombre rinde homenaje a la influencia británica en los pobladores. La instalación de las viviendas fue mediante autoconstrucción, al igual que la mayoría de las residencias de los sectores periféricos de la ciudad.

“Cada familia se encargaba de la construcción de su casa. Así las hacían como querían. Para las construcciones se ocuparon tabiquerías de madera con revestimiento de adobe y planchas de fierro. Los ladrillos de adobe se hacían en el mismo lugar...”. (Sr. Aurelio Ortiz – Santa Inés). (Santibañez H.) .

Los terrenos se vendían sin conexión a servicios básicos ni ningún tipo de regularización, solo la delimitación de los lotes. En 1925 se crea la JJVV Británica-Santa Inés, la que resulta fundamental para la instalación de alumbrado público, conexión a luz y agua.

“Cuando llegamos a esos lados no había agua potable, solo pilones donde íbamos a buscar agua. Alumbrado eléctrico no existía en ese sector. Una vez que se formó la junta de vecinos, los quijotes de esa época consiguieron que se pusiera alumbrado público y a la vez extenderlos a los domicilios y que pusiera la red de agua potable. (Sr. Sergio Brito - Santa Inés)”. (Santibañez H.)

Con la expansión de la ciudad debido a las actividades comerciales e industrialización de la época, además de la crisis económica de los años 30’ y la migración campo-ciudad, Viña del Mar tuvo un aumento significativo en su población, lo que llevó al aumento del valor de los terrenos centrales siendo obtenidos por las familias más adineradas que compraban los terrenos a familias obreras, aquellos que vendían sus terrenos emigraban a la emergente población de Santa Inés, cuyos lotes de terreno tenían un bajo costo.

Con la expansión de la ciudad y la ocupación de suelo por parte de las industrias en el “centro” y el hacinamiento que comenzaba a aquejar a la población, se comienzan a expandir las viviendas a zonas más periféricas de Viña del Mar lo que da inicio a otras poblaciones, por lo que Santa Inés es considerada una población aledaña al centro, que se inicia con viviendas

autoconstruidas y que posteriormente sería habitada por obreros de diferentes industrias y por viviendas de trabajadores de la Armada de Chile.

Actualmente es un barrio residencial regularizado que cuenta con buen acceso a servicios básicos, locomoción y buena conectividad, es por esas razones que son terrenos cotizados por las inmobiliarias, lo que ha provocado el inicio del movimiento “Un parque para las Salinas” que rechaza la construcción de un megaproyecto inmobiliario por parte de la Inmobiliaria Las Salinas, propiedad de COPEC y la familia Angelini, en el terreno de las ex petroleras en la Recta Las Salinas. Buscan evitar la construcción de dicho proyecto ya que la contaminación de los terrenos podría ser perjudicial para la salud de quienes habiten allí, el movimiento busca proteger el territorio e implementar un parque para la población, el que al no remover la tierra no tendría como consecuencia efectos nocivos para la salud de quienes los visiten.

Gómez Carreño

Gómez Carreño es un sector viñamarino que lleva casi 55 años de existencia y cuyo nombre actual hace honor al que fuera Comandante en Jefe de la Escuadra, Ministro de Guerra y Marina, así como Director de la Escuela Naval, Luis Gómez Carreño.

Este, “(...) es un sector poblacional ubicado en los llanos altos del sur oriente de Viña del Mar. Las primeras gestiones para crear este barrio son hechas en 1962, por el entonces alcalde don Gustavo Lorca, quien consiguió financiamiento para la construcción de viviendas sociales, obras que estuvieron a cargo de la Corporación de la Vivienda (CORVI).” (Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, 2015).

Las gestiones que dieron paso a la creación de este sector dieron inicio el año 1962 bajo el gobierno del Presidente Jorge Alessandri Rodríguez, bautizando al mismo como “Villa

Balmaceda”, este fue uno de los primeros intentos de construcción habitacional a gran escala en Viña del Mar, y fue inaugurado durante el gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva.

Las entregas de estas construcciones habitacionales se vieron apresuradas debido al terremoto acaecido en 1965, ello produjo que en el proceso de las entregas de las viviendas se pasasen por alto requisitos tales como, el ahorro previo para la vivienda, asimismo se estableció una lista de personas que se encontraban en emergencia habitacional, las cuales pasaban a ser prioridad de en las entregas de las mismas. Debido a ello, se tuvieron que dejar de lado otros aspectos que estaban presentes en la planeación del conjunto habitacional, como la instalación de alcantarillados, agua potable, locales comerciales entre otros.

“(…) como fue una urgencia, (el terremoto), el gobierno se vio abocado a entregar la población, sin tener luz, sin tener agua potable y el alcantarillado menos, sin alcantarillado… estuvimos sin agua, nos traían agua en camiones y ahí cada uno se acercaba con su manguera y sacábamos agua y eso todos los día, todos los días y el agua servi’a la usábamos en los servicios que estaban listos lo único que les faltaba era agua así que era hacer nuestras necesidades ponerle agua encima (…) bueno y todos los que vivíamos en departamentos era muy difícil para bajar y subir con los tambores de agua… (Carlos Arancibia Collao. Entrevista Semiestructurada. Informante Clave)”. (González Pinto, Altamirano Olmedo, & Guilardes Morales, 2008).

La situación de emergencia que surgió luego del terremoto, provocó que la construcción y entrega de las viviendas de este sector, no fuese tal y como se había planificado. No obstante, esta situación de precariedad dio lugar a otros aspectos sociales y comunitarios, que son característicos del sector.

“Las condiciones de “precariedad habitacional” instigó a los primeros habitantes (hubo una segunda llegada oficial en 1968) a reunirse en acciones de solidaridad y unidad para salir adelante, lo cual se ha mantenido hasta el día de hoy.” (González Pinto, Altamirano Olmedo, & Guilardes Morales, 2008).

“(…) las principales instituciones y organizaciones que se formaron fueron en el año del sesenta y cinco al setenta, porque cuanto se entregó la población carente de todo entonces las organizaciones las más importantes fueron las juntas de vecinos, los centros de madre, los clubes deportivos, los centros culturales, se organización de todas esas organizaciones se formó el centro comunitario que era una voz que está hablando para todas las instituciones (...) (Sra, Mónica Fritz Encalada, Entrevista Semiestructurada. Informante Clave). (González Pinto, Altamirano Olmedo, & Guilardes Morales, 2008).

La precariedad y necesidades que eran visibles en el sector de Gómez Carreño, fueron dando paso, poco a poco, a la formación de organizaciones comunitarias y a la participación en las mismas, como manera de alivianar las consecuencias que producía dicha precariedad en las familias que habitaban la población.

Por otro lado, no fue sólo el terremoto y sus consecuencias el que causó la formación de ciertas organizaciones, el “Gran Incendio” de 1968 que comenzó el 22 de enero en el Valparaíso Sporting y arrasó con más de 100 en el sector y se extendió por otros sectores de Viña del Mar Alto. Tras el hecho ocurrido, se vio la necesidad del cuerpo de bomberos en la zona, fundándose así el 3 de mayo de 1969, la Quinta compañía de Bomberos de Viña del Mar en Gómez Carreño.

Otro evento, es el movimiento de No + edificios, el cual tenía como objeto evitar la construcción de nuevos edificios en el barrio, dado a que traerán más contaminación y devastación de espacios verdes de la zona.

Junto a lo anterior, nace el movimiento por la Protección del Parque Natural Gómez Carreño, dada la importancia ecológica del parque se debe a su diversidad y densidad de especies de flora y fauna endémica, así mismo sobre la relevancia social, patrimonial y turística que tiene el Parque para la comunidad.

Actualmente, se organiza en 6 sectores numerados ordinalmente del 1 al 6, todos conectados por una avenida que lleva por nombre el mismo del barrio (Avenida Gómez Carreño), la cual además funciona como límite entre un sector y otro junto con otras calles importantes del mismo es uno de los barrios más importantes de Viña del Mar, tanto por su cantidad de habitantes, como por la importante infraestructura urbana, de salud y deportiva con que cuenta para beneficio de su comunidad.

Achupallas

Achupallas es una población inicialmente autogenerada por sus habitantes, al igual que muchas otras poblaciones en Viña del Mar. Muchas de las familias llegaron a habitar el territorio a través de compras colectivas de fundos o parcelas, algunos por iniciativas particulares y otros por mediante iniciativas colectivas de los trabajadores de una misma empresa, quienes tenían el objetivo de instalarse y construir sus viviendas. Con el tiempo también se fueron instalando familias mediante la apropiación o “toma” de terrenos.

Según datos recabados por el centro cultural mandrágora y la ONG Ekosol, en la serie de talleres denominados “Aprendiendo con nuestra historia” el año 2009. “La historia de

Achupallas se remonta a la década del `50, el dinamismo industrial de la ciudad activó a otros rubros económicos de la zona, produciendo dificultades urbanísticas y sociales. En 1948 surgió la Confederación Nacional de Sindicatos Obreros de Viña del Mar, que reúne a más de 150 sindicatos y gremios, emergiendo la idea de comprar el fundo “Las Achupallas”, siendo efectiva por vía del Sindicato Industrial de la CRAV.

Los directivos de la Confederación crean la Sociedad Promotoras de Vivienda Económicas, PROVIEN, que se encarga de llevar adelante iniciativas de gestión y consecución de créditos. Paralelamente hubo un amplio grupo de familias obreras que, apremiadas por su falta de vivienda deciden hacer un masivo Plan de Autoconstrucción.

Fueron los grupos que adquirieron estos terrenos quienes deciden llevar a efecto su proyecto bajo la modalidad de levantar una casa de acuerdo a los recursos y posibilidades propias y sin fecha precisa de término.

“A diferencia de lo lento e improvisado que fue el poblamiento de Achupallas en los años 50, a principios de 1960 el movimiento dio muestras de organización. De los diferentes sindicatos y agrupaciones de trabajadores comenzaron a nacer iniciativas de ocupación con diferentes estrategias y grados de planificación, dependiendo de las posibilidades y recursos que disponían cada uno.” (Santibañez H. , 2004).

Debido al crecimiento de la ciudad y del asentamiento de las primeras familias en el sector, la población fue creciendo gradualmente, durante muchos años se caracterizó por estar conformada en su totalidad por asentamientos humanos precarios e informales, que obviamente no contaban con las regularizaciones correspondientes, conexión a servicios básicos, luminarias públicas, colegios ni centros de salud cercanos.

“La edificación de la vivienda se fue transformando en un proyecto de largo plazo y, a veces, de difícil conclusión: En realidad (la casa) es fruto de mucha improvisación, varían los planes según los recursos con que se contaba y las necesidades que urgían, aun cuando las esperanzas no se pierden de hacerle una fase de ornamentación y mejoría de materiales”. (L.C.)” (Santibañez H. , 2004).

Los habitantes mantenían un fuerte tejido organizacional y cohesión colectiva a causa del trabajo que llevaron a cabo para la instalación y construcción de sus viviendas, y también por las consecuencias que trajo el terremoto del año 1965, fue entonces gracias a la iniciativa vecinal, principalmente desde las juntas de vecinos, que se dio inicio a la formalización del sector, trazado de calles y delimitación de terrenos, las primeras entregas de escrituras, el levantamiento de las primeras escuelas que se caracterizaban por su precariedad, el comienzo de la instalación de alumbrado público, entre otras obras. “Esta práctica de construir las viviendas de manera auto gestionada fue clave en la generación de redes familiares y sociales de apoyo y ayuda mutua, permitiendo proyectar y construir de manera colectiva un futuro.

“La vida en la comunidad fue buena, lo pude palpar desde el momento mismo en que llegué. Fueron varios los vecinos que vinieron a ayudarnos a levantar la primera pieza que construimos. Se trataba de una ayuda desinteresada y espontánea. Era gente solidaria, que se preocupaba por los vecinos, sobre todo en sus malas temporadas”. (L.C.)” (Santibañez H. , 2004)

Una de los primeros avances importantes en la población de Achupallas fue la aparición de la escuela Santa Julia, fundada el año 1967, mediante la donación de terrenos por parte de Dionisio Hernández, dueño de la hacienda del sector Las Vertientes. Según el relato del actual director en el archivo audiovisual “Nuestra historia Santa Julia” de la Agrupación de Juntas Vecinal Santa Julia, la donación se hizo con el objetivo de beneficiar a los trabajadores de dicha

hacienda. Al comenzar a poblar los terrenos los habitantes deciden nombrar la población, a lo cual el dueño de la hacienda decide nombrarla Santa Julia en honor a su pareja. En la hectárea donada es donde se comienza a formar la actual escuela.

Toda la organización comunitaria del sector se ve afectada por el periodo del Golpe Militar, que trajo como consecuencia la disminución de la calidad de vida, el acceso a servicios básicos, la participación y convivencia de los habitantes, aun con el deterioro o ruptura del tejido social vecinal, con el tiempo se fueron levantando organizaciones sociales con temáticas ambientales y de DD.HH.

Hoy Achupallas es un sector oficializado y mayormente urbanizado, cuenta con Centros Culturales, Jardines Infantiles, Escuelas, Centros de Salud, diversos servicios y comercios, además la población ha ido en constante aumento, actualmente se encuentra conformada por 16 unidades vecinales. Pero contrario a los aparentes indicadores de modernización y avance, todavía existen terrenos y asentamientos humanos irregulares en diversos sectores de la población, así lo demuestra la existencia y permanencia del campamento Manuel Bustos desde el año 1995, considerado el campamento más grande de Chile.

Reñaca Alto

La existencia de hacinamiento en otro sector de Viña del Mar durante la década de los años 50' hizo necesario la creación de otros sectores y complejos habitacionales que dieran espacio a la densidad poblacional existente en la época, ello da paso a la formación de la “Sociedad Cooperativa de Vivienda de Santa Inés” en 1956, la cual fue creada por la iniciativa de los y las habitantes de dicho sector con el apoyo de la Iglesia Católica, siendo el padre Raúl Cohen una de las figuras centrales en la misma. Es a través de esta sociedad cooperativa que se gesta la idea de

crear el sector que hoy tiene el nombre de Reñaca Alto, el cual se encontraba a uno 7 kilómetros de Santa Inés. A través de la cooperativa, sus miembros ahorraban dinero con el cual se compraban terrenos, los cuales, posteriormente se irían dividiendo entre los miembros de la misma. El ahorro del dinero se iba realizando a través de diversas actividades, así como de cuotas.

Para el año 1957 ya se disponía del dinero suficiente para hacer la primera compra y en 1958 ya se había trasladado un grupo de aproximadamente ocho familias al sector de Reñaca Alto. Asimismo, también se realizó la compra de terreno en el sector sur del tranque de Forestal, no obstante, para llevar a cabo esta compra, la organización tuvo que realizar un cambio, y pasaron de una cooperativa de vivienda a “Comunidad de Huertos Obreros Corazones Unidos”, ya que sólo utilizando esa razón social podrían adquirir terrenos no urbanizados en la ciudad.

“Reñaca viene de RENGAN-CO (Rengan = cavar, hacer hoyo; CO = agua cavada, desenterrada, de pozo) lo que significaría Aguas Profundas. Los indígenas del lugar creían que por la “quebrada” corría un río subterráneo.” (Araneda, y otros)

“Cuando empezaron a instalarse las primeras familias en Reñaca Alto no había nada. Ni caminos, ni calles. Solo el cerro con toda su vegetación. Grandes árboles, pájaros, animales, bichos, etc.” (Araneda, y otros).

Las primeras familias que arribaron al sector, se encontraron con ciertas dificultades, tales como la distancia del sector con la ciudad u otros sectores urbanos, lo cual significaba problemas de locomoción colectivas, tampoco contaban con alcantarillado u otros servicios básicos, todo ellos se fue solucionando con el paso del tiempo, el crecimiento de la comunidad y la formación

de organizaciones comunitarias, tales como, juntas de vecinos, las cuales resultaban vital para establecer contacto y trabajar con la municipalidad.

Sin embargo, la consolidación del sector en sí mismo fue lenta, la comunidad no tuvo acceso directo a locomoción colectiva hasta veinte años después de su creación, la instalación de iluminación pública no ocurrió hasta 1990 y recién en el 2000 el sector contó con alcantarillado.

Otro rasgo característico de la población son los procesos de ocupación ilegal de terrenos por parte de grupos de personas, quienes decidían de forma colectiva asentarse en tierras cuyo título pertenecía a Dionisio Hernández, la formalización de la población ha sido un proceso lento y las ocupaciones ilegales llevaron a que se complejizara la situación, afectando negativamente al nivel de vida de sus habitantes, quienes no contaban con un nivel económico alto. “Asociamos desde ese entonces un fuerte índice de vulnerabilidad en esta población asociado a la poca accesibilidad a los servicios proporcionados por la ciudad. Como los servicios de agua potable, redes de alcantarillados, locomoción colectiva. Esta última desencadena luego una serie de falencias que relacionamos con la vulnerabilidad territorial que puede presentar un sector (entendemos por vulnerabilidad territorial como la inaccesibilidad a los equipamientos de acceso público como establecimientos de educación municipal, equipamientos de salud pública, carabineros y bomberos).” (Techo Chile, 2013)

Actualmente se considera una población con un fuerte sentido de pertenencia y participación, un ejemplo de esto fue la unión de 21 organizaciones sociales del sector, entre ellas organizaciones deportivas, culturales, juntas vecinales, uniones comunales, entre otras , quienes se unieron para la transformación de un micro basural en un espacio recreativo comunitario que bautizaron como la “Eco plaza Los Pinos”. El CESFAM Dr. Jorge Kaplan patrocina el proyecto

mediante la postulación al concurso de Buenas Prácticas en Salud 2018 del MINSAL, adjudicándose 5 millones de pesos para la transformación del espacio.

1.3. Contexto Organizacional

Como parte de las labores de las Municipalidades, para promover la participación ciudadana, todas deben contar con un “Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil” (COSOC). Dicho espacio es de carácter consultivo, y “(...) pueden apoyar el cumplir con el objetivo de incidir en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas comunales, sectoriales y en la propia gestión del municipio” (Ministerio Secretaría General de Gobierno, 2011). Este espacio participativo está conformado por diferentes organizaciones comunitarias que gozan de personalidad jurídica por el solo hecho de constituirse en la forma señalada según la Ley N°16.880 de “Organizaciones Comunitarias”.

Las organizaciones participantes del COSOC son aquellas reconocidas como organizaciones comunitarias en la comuna y según la ley ya mencionada, por lo que aparecen en la base de datos estadísticos de la municipalidad de Viña del Mar, allí se evidencia la existencia de diferentes tipificaciones de organizaciones comunitarias, las que corresponden a:

1.3.1. Organizaciones comunitarias de carácter territorial

“Son organizaciones comunitarias de carácter territorial aquellas que tienen por objeto promover el desarrollo de la comuna y los intereses de sus integrantes en el territorio respectivo y colaborar con las autoridades del Estado y de las municipalidades.” (Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, 1997). Engloba a comités de vecinos, juntas de vecinos, agrupaciones y uniones comunales.

En la comuna de Viña del Mar, específicamente en el sector 7, 9, 10 y 11 existen 62 organizaciones comunitarias de carácter territorial de un total de 149 organizaciones territoriales

vigentes en la comuna, en las que se pueden observar Agrupaciones de Juntas de Vecinos, Juntas de Vecinos y Uniones comunales de Juntas de Vecinos. Según la nómina del “Primer listado y padrón oficial” del COSOC del año 2019, son las siguientes:

Tabla N°4

Organización comunitaria de carácter territorial

Sector	Organización comunitaria
Gómez Carreño.	15 Juntas de Vecinos 1 Unión comunal de JJVV del sector de G. Carreño
Reñaca Alto.	13 Juntas de Vecinos 1 Unión comunal de JJVV del sector de Reñaca Alto.
Achupallas.	2 Agrupaciones de Juntas de Vecinos 21 Juntas de Vecinos 1 Unión comunal de JJVV Las Achupallas Santa Julia.
Santa Inés.	1 Agrupación de JJVV Santa Inés. 7 Juntas de Vecinos

Nota: Elaboración propia a partir de la nómina del “Primer listado y padrón oficial” del COSOC del año 2019.

A partir de esta lista es posible determinar que es el sector de Achupallas el que cuenta con un mayor número de organizaciones territoriales, mientras que el sector de Santa Inés es el sector con menor número. Dichas diferencias provienen de dos factores bases, siendo el primero la

densidad demográfica presente en cada uno de los sectores, y por el otro, la participación que es posible vislumbrar en los mismos.

1.3.2. Organizaciones Comunitarias de carácter Funcional

“Son organizaciones comunitarias de carácter funcional aquellas cuya finalidad es representar y promover valores específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectiva.” (Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, 1997). Engloba a aquellas organizaciones que, en su mayoría, se conforman por personas de un mismo sector y que mediante cooperación buscan llegar a un objetivo. Dicho objetivo puede ser la satisfacción de necesidades, aspiraciones similares, entre otras.

En la comuna de Viña del Mar, específicamente en el sector 7, 9, 10 y 11 existen 333 organizaciones comunitarias de carácter funcional de un total de 1.122 organizaciones funcionales vigentes en la comuna, en las cuales se pueden encontrar: Agrupaciones Culturales, Centros Comunitarios, Centro Culturales, Centro de Acción Social, Centro de Apoyo, Centro de Madres, Centro de Padres y Apoderados, Club de Adulto Mayor, Club de Damas, Club Deportivo, Comités de Adelanto. Según la nómina del “Primer listado y padrón oficial” del COSOC del año 2019, son las siguientes:

Tabla N°5

Organizaciones Comunitarias de carácter Funcional

Sector	Organización comunitaria
Gómez Carreño.	2 Agrupaciones inclusivas 1 Asociación de artistas 6 Centro culturales 1 Centro de acción social cristiana

1 Centro de adultos mayores
1 Centro de apoyo educativo del grupo guías y scouts
1 Centro de ayuda volver a nacer
3 Centro de damas
1 Centro de familiares y vecinos de personas con discapacidad amor y esperanzas de G.C
9 Centro de madres
5 Centros generales de padres y apoderados
1 Circulo de jubilados capitán Ollino
1 Club de amigos Lady Gym
1 Club de damas las abejitas
7 Clubes de adultos mayores r
12 Clubes deportivos
2 Clubes sociales recreativos
9 Comités de adelanto o
1 Comité de emprendedores
1 Comité de vivienda vivir con dignidad
5 Comités de mejoramiento de vivienda
5 Comités vecinales de seguridad ciudadana
2 Conjuntos folclóricos
1 Consejo local de salud
1 Defensores de los hermanos menores
1 Grupo folclórico chamanto
1 Unión comunal asociación de deportes Luis Gómez Carreño
1 Voluntariado damas de burdeo sanatorio marítimo san Juan de Dios

Reñaca Alto.

1 Asociación de fútbol amateur
1 Biblioteca Clemence Witt
1 Centro comunitario Reñaca más alto
1 Centro cultural Saint Gregory
6 Centros de madres
3 Centros general de padres y apoderados l
7 Clubes de adulto mayor
1 Club del huaso el Jazmín de Viña del Mar
1 Club de patinaje artístico Costamar nac Viña del Mar
11 Clubes deportivos
5 Comités de adelanto
2 Comités de allegados
2 Comités de pavimentación participativa
5 Comités de vivienda
6 Comités mejoramiento de vivienda
1 Comité regularización de terrenos nueva lajarilla

9 Comités vecinales de seguridad ciudadana
1 Conjunto folclórico raíces de Reñaca
2 Consejos de desarrollo local
2 Taller de mujeres

Achupallas.

1 Agrupación cultural Ulkantun
1 Asociación prais comunal Viña del Mar
2 Centros comunitarios
9 Centros culturales
1 Centro de apoyo al adulto mayor Los Jacintos
2 Centro de damas
1 Centro de desarrollo cultural culinario
21 Centro de madres
4 Centros general de padres y apoderados
1 Centro juvenil deportivo cultural unión Liverpool
17 Clubes de adulto mayor
2 Clubes de damas
13 Clubes deportivos
9 Comités de adelanto
1 Comité de allegados almendros
2 Comités de pavimentación participativa
1 Comité de regularización de terrenos la parva
16 Comités de vivienda
1 Comité emprendedoras de Santa Julia
9 Comités mejoramiento de vivienda
9 Comités vecinales de seguridad ciudadana
2 Consejos local de salud
1 Grupo de mujeres violeta Parra
1 Grupo folclórico luz y canto
5 Talleres femeninos
1 Unión comunal asociación de fútbol las Achupallas

Santa Inés.

1 Agrupación de emprendedores fe y esperanza parque
Caupolicán
1 Agrupación de feriantes nueva granadilla
1 Centro comunitario barrio feliz
2 Centros culturales
2 Centros de damas
4 Centros de madres
1 Centro de orientación familiar Sabbath
1 Centro urbano y medio ambiente Santa Inés
9 Clubes de adulto mayor
1 Club de danza rosas del mar
9 Clubes deportivos

1 Club social y deportivo Santa Inés
1 Comité de floristas de Santa Inés
2 Comités de vivienda
1 Comité mejoramiento de vivienda villa Raimil
4 Comités vecinales de seguridad ciudadana
1 Conjunto folclórico amigos en el folclor
1 Consejo local de salud consultorio Cienfuegos Santa Inés
1 Hogar mi familia
1 OFC tengo tango
3 Talleres femeninos

Nota: Elaboración propia a partir de la nómina del “Primer listado y padrón oficial” del COSOC del año 2019.

Cómo es posible apreciar en la tabla presentada, nuevamente el sector de Achupallas se destaca por tener un mayor número de organizaciones comunitarias. De igual manera, es preciso puntualizar que el gran número de organizaciones que en dicha tabla han sido expuestos se centran en áreas tales como, vivienda y seguridad vecinal, club de adultos mayores y centros de madres, es decir, son organizaciones comunitarias funcionales “tradicionales” las que poseen mayor presencia, y otras como centros comunitarios y culturales son vistas como organizaciones más “recientes” que poco a poco se van haciendo notar y van marcando su propia presencia.

1.3.3. Organizaciones de Interés Público

“Son organizaciones de interés público, para efectos de la presente ley y los demás que establezcan leyes especiales, aquellas personas jurídicas sin fines de lucro cuya finalidad es la promoción del interés general, en materia de derechos ciudadanos, asistencia social, educación, salud, medio ambiente, o cualquiera otra de bien común, en especial las que recurren al voluntariado, y que estén inscritas en el Catastro que establece el artículo siguiente” (Ministerio Secretaría General de Gobierno, 2011).

En el caso de las organizaciones de interés público no se especifica el sector de Viña del Mar en donde realizan sus actividades, ya que se categorizan administrativamente por la comuna en la que se radican y por tipo de organización, tales como fundaciones, corporaciones u organizaciones sin fines de lucro. Hay un total de 50 de este tipo de organizaciones desarrollando actividades en la comuna.

	Organización	Tipo de Organización.
	<i>Organizaciones de Interés Público</i>	
	Asociación de ciegos población Vergara	Asociación/corporación
	Asociación de fotógrafos de Chile	Asociación/corporación
	Asociación de padres y amigos de los autistas Aspaut V región	Asociación/corporación
	Asociación gremial de mujeres líderes de la quinta región	Asociación/corporación
	Asociación social cultural deportiva sana clown	Asociación/corporación
	Centro cultural de sustentabilidad pio pio	ONG de desarrollo
	Corporación cultural guardianes del patrimonio de la naturaleza y la vida animal	Asociación/corporación
	Corporación cultural gustos reunidos	Asociación/corporación
	Corporación educacional Paulo Freire	Asociación/corporación
	Corporación mujeres líderes para Chile	Fundación

	El poder de la lactancia	Fundación
	Fundación Ágora	Asociación/corporación
	Fundación agrupación de jugadores en terapia	Asociación/corporación
	Fundación chilena contra la obesidad	Fundación
	Fundación chilena para el desarrollo de competencias	Fundación
	Fundación ecosan	Fundación
	Fundación educa	Fundación
	Fundación Emilia Silva Figueroa víctimas de accidentes	Fundación
	Fundación equidad	Fundación
	Fundación equidad Chile	Fundación
	Fundación espacio mejor	Fundación
	Fundación espiritual televisión	Fundación
	Fundación generación fortaleza	Fundación
	Fundación Jorge Santibáñez	Fundación
	Fundación Kupher	Fundación
	Fundación Lihuenmapu	Fundación
	Fundación Nueva Semilla	Fundación
	Fundación Otec universidad de Playa Ancha	Fundación
	Fundación permanecer	Fundación

	Fundación proyectos para Chile	Fundación
	Fundación re-encanto	Fundación
	Fundación Sautha	Fundación
	Fundación terrenos de Chile	Fundación
	Fundación Viña futuro	Fundación
	ONG educa sentir	ONG de desarrollo
	ONG Chile cristiano	ONG de desarrollo
	ONG corporación cultural create	ONG de desarrollo
	ONG de desarrollo destinada a mantener y mejorar la salud mental de las personas (AKOPLA)	ONG de desarrollo
	ONG de emprendimiento integral CAAI	ONG de desarrollo
	ONG educando hacia el camino	ONG de desarrollo
	ONG malun	ONG de desarrollo
	ONG taller de aprendizaje y formación TAF	ONG de desarrollo
	ONG viento bosque	ONG de desarrollo
	ONG's de desarrollo de las personas mayores fortunate senex	ONG de desarrollo
	ONG de desarrollo centro de promoción de derechos ciudadanos de Valparaíso	ONG de desarrollo
	ONG de desarrollo acción social Chile	ONG de desarrollo
	ONG de desarrollo brote urbano	ONG de desarrollo
	ONG de desarrollo servicio de búsqueda y rescate	ONG de desarrollo

	asistido	
	ONG de desarrollo tu importas	ONG de desarrollo
	Profesionales solidarios de Chile (PROSOL)	ONG de desarrollo

Nota: Elaboración propia a partir de la nómina del “Primer listado y padrón oficial” del COSOC del año 2019.

Todos los grupos mencionados en este capítulo corresponden a organizaciones comunitarias territoriales, funcionales o de interés público, agrupaciones voluntarias que se consideran una forma de participación ciudadana. Las que tienen como objetivo resolver problemas o lograr metas relacionadas con la comunidad, dentro de eso se considera la satisfacción de necesidades, realizar actividades en interés común, articular sectores organizados, o cualquier actividad afín a los miembros participantes y su contexto. En Chile las organizaciones comunitarias registradas oficialmente cuentan con personalidad jurídica solo por constituirse en la forma que dicha ley señala y deben acogerse a un funcionamiento dictado previamente en la misma. Ese es el perfil de las organizaciones comunitarias presentes en las tablas expuestas previamente, pero en el proceso de contextualización del territorio de investigación y su proceso histórico local aparecen organizaciones o movimientos cuyas motivaciones y formas de funcionamiento tienen semejanzas con las organizaciones comunitarias formales, pero no cumplen completamente con ese perfil.

Este tipo de organizaciones funcionan fuera de las organizaciones comunitarias formales, funcionan practicando la autogestión y son activas gracias a la participación de un grupo de individuos, tienen un objetivo compartido como grupo, la participación es voluntaria, se accionan y relación con el entorno territorial, pero no cuentan con personalidad jurídica y bajo o ningún tipo de vinculación con instituciones públicas.

Capítulo II

Marco Teórico - Conceptual

2.1. Organización Comunitaria

2.1.1. Definición del concepto Organización Comunitaria

Las organizaciones comunitarias han sido explicadas como “el proceso por el cual los individuos intentan ocuparse de los asuntos relevantes para su comunidad. Este tipo de organizaciones establecen diversos enfoques”. (IPLACEX. Tecnológico Nacional)

Asimismo, el Instituto de Formación Permanente de Nicaragua la ha definido diciendo que “es cuando un grupo de personas se unen para ver los problemas que les afectan en su comunidad y le buscan soluciones. Los problemas pueden ser de carácter social, cultural, económico, político y productivo.” (Instituto de Formación Permanente, 2008).

De igual manera, en Chile se le ha definido estableciendo que “Cuando hablamos de organizaciones comunitarias que nos referimos a toda organización promovida directamente por los mismos vecinos dentro de su comunidad.” (Instituto de Promoción Cívica)

Al ver estas tres definiciones, las cuales no varían unas de otras, es posible establecer que las organizaciones comunitarias son organizaciones formadas por miembros de la comunidad, los cuales se reúnen por un interés en común o un objetivo en común, y ello puede responder a distintas problemáticas, necesidades o deseos presentes en la comunidad, independiente del enfoque o área, tales como, político, educativo, deportivos, social, etc.

Lo que sí puede ir variando, pero no en definiciones sino en organizaciones, es la estructura que cada una toma, ello depende principalmente de los miembros que la componen y la comunidad en que trabaja, buscando cada organización la estructura y metodología que les sea más eficiente, de manera que se pueda cumplir con el objetivo planteado.

La presencia de una organización comunitaria, beneficia a la comunidad no sólo en el cumplimiento de objetivos, sino que también hace un gran aporte en cuanto a la comunidad se refiere. Da lugar a que exista un ente negociador entre la comunidad y los gobiernos locales, así como permite aumentar las redes sociales de la misma al relacionarse y/o comunicarse con otras organizaciones que probablemente presenten problemáticas o necesidades similares, asimismo genera un desarrollo de habilidades en sus miembros, puesto que las gestiones y trabajo da lugar a la aparición de líderes sociales, haciendo que la participación en la organización fortalezca las habilidades de liderazgo.

Organizaciones comunitarias en Chile

Actualmente en Chile existe la ley N°19.418, la cual regula y establece las normas sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, donde se delimita el perfil que define a las organizaciones, en cuanto a sus finalidades, atribuciones, súper vigilancia y disolución como así establece la única forma factible para conseguir su constitución y validación frente a la institucionalidad del Estado.

En dicha ley, existe diferentes tipificaciones de organizaciones comunitarias, las que corresponde a Organizaciones Comunitarias Funcionales que abarca a las Agrupaciones Culturales, Centros Comunitarios, Centro Culturales, Centros de Acción Social, Centros de Apoyo, Centros de Madres, Centros de Padres y Apoderados, Clubes de Adulto Mayor, Clubes de Damas, Clubes Deportivo y a los Comités de Adelanto; en cuanto a las Organizaciones Comunitarias Territoriales, comprenden a Juntas de Vecinos, Uniones Comunales y Agrupaciones de Junta de Vecinos.

Dichas organizaciones comunitarias, “cuentan con un registro público en las municipalidades correspondientes, que además estará disponible en la página web institucional, resguardando los datos personas en virtud de la ley N° 19.628” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, s.f.), en el que se inscribirán las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias que se constituyan en un territorio determinado. En este mismo catastro, se encuentran registros de organizaciones de Interés Público tales como Fundaciones, Corporaciones u Organizaciones sin fines de lucro.

Las Juntas de Vecinos y otras Organizaciones Comunitarias con personalidad jurídica, tienen lugar dentro de los marcos de la institucionalidad, esto quiere decir, que son capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones, estipulados en la ley. Estas están representadas por administradores que desempeñan un cargo o rol designado. Por consiguiente, se vislumbra que poseen “una estructura organizacional, directrices, normas y reglamentos, rutinas y procedimientos” (Chiavenato, 1999). Estas características permiten considerar este tipo de organizaciones como organizaciones comunitarias formales.

Dichas organizaciones pueden acceder a la oferta de proyectos con objetivos que están predefinidos desde los marcos institucionales estatales, lo que provoca con ello un alto clientelismo en las organizaciones. Este efecto, obstaculiza la posibilidad de desarrollo de ideas autónomas y por ende, el crecimiento independiente de la sociedad civil.

A partir de lo anterior, se encuentran las organizaciones comunitarias informales, que son aquellas que se desarrollan al margen de la institucionalidad, sin poseer personalidad jurídica, ni con estructuras y sistemas oficiales y definidos para la toma de decisiones, la comunicación y el control, no teniendo relación directa con las instituciones del estado, a diferencia de las organizaciones anteriormente mencionadas.

Las organizaciones comunitarias informales han ido en tendencia, debido a que en el transcurso del tiempo se ha tomado interés por la existencia de un proyecto de sociedad que surja desde la sociedad civil, de manera independiente al proyecto hegemónico que se determina desde la institucionalidad estatal. Ello a su vez, ha nacido desde las necesidades y problemáticas que se encuentran presentes en las comunidades, a las cuales las instituciones estatales no les han dado respuesta ni solución, o lo han hecho de manera muy superficial.

2.1.2. Organización

Si bien ya se ha explicado en qué consisten las organizaciones comunitarias, es importante establecer que es la “organización” como concepto más amplio, de manera que se facilite la comprensión de la organización comunitaria.

La organización como concepto puede ser definida como la acción de organizar u organizarse, o también la agrupación de individuos y recursos con un fin determinado, incluyendo la organización de cualquier grupo o asociación -político, burocrático, educativo, familiar, entre otras.

“Entendemos por organización una estructura ordenada capaz de comportarse y quizá capaz de crecer. Todas estas estructuras ordenadas son en esencia estructuras de papeles -sistemas abiertos con un flujo de componentes que consisten en organizaciones de nivel inferior, en el seno de los cuales, no obstante, los componentes se ven forzados, por la presencia de papeles asociados a su rededor, a desempeñar un papel en la estructura organizativa” (Uricoechea, 2002)

Se entiende entonces a la organización como ente que se estructura de forma ordenada, con la que los individuos se relacionan, entran y salen, pero la organización permanece. El diccionario de la real academia española la define bajo diversas formas:

“1. f. Acción y efecto de organizar u organizarse.

2. f. Disposición de los órganos de la vida, o manera de estar organizado el cuerpo animal o vegetal.

3. f. Asociación de personas regulada por un conjunto de normas en función de determinados fines.

4. f. Disposición, arreglo, orden.” (Real Academia Española, 2014)

“"Organización" es "acción o efecto de organizar". Y "organizar" -debería decir la Academia - es hacer órganos, crear organismos, y con ello destruir el orden de las cosas, anular la jerarquía de fines y medios, y romper la natural armonía de lo existente.” (Wagner, 1956)

“Si de acuerdo con el significado del morfema izar, queremos establecer lo que es "organizar", diremos pues, que consiste en convertir diversos elementos en órganos, disponiendo sus funciones de tal modo que constituyan un organismo esto es un fin en sí, el más alto modo de ser, y de hecho se reconoce que la organización pertenece al plano de la creación.” (Wagner, 1956)

Otro constructo del concepto de organización es concebido como “un sistema de actividades humanas diseñadas bajo un cierto orden (‘organización’) para cumplir un fin” (Fuenmayor, 2001). La construcción del concepto está marcada por dos aspectos, el primero es el ordenamiento de las acciones individuales y el segundo es la dirección para las que esas acciones se ordenan por un objetivo en común. El significado de este concepto varía según la perspectiva desde la que se desarrolle.

En el ámbito de la economía la organización es vista como un ente jurídico que realiza transacciones con fines de lucro y que por tanto toma relevancia en los recursos que puede poseer un individuo, colectivo, país, entre otros.

“Señalando las funciones que la organización social debe llevar a cabo a fin de incluir la naturaleza humana en el contexto social. Y al centrar nuestra atención en este problema fundamental, nos damos cuenta con rapidez de que comprende la solución de dos tareas elementales relacionadas, pero independientes. Una sociedad debe:

1. organizar un sistema para asegurar la producción de bienes y servicios suficientes para su
2. organizar la distribución de los frutos de su producción de modo que tenga lugar más producción” (Heilbroner & Milberg, 1999)

En el caso de las teorías de la administración se presentan diferentes enfoques, dentro de ellos se concibe que la sociedad está institucionalizada y compuesta por diversas organizaciones, las que a su vez, están conformadas por individuos y recursos materiales, tecnológicos, físicos, entre otros. Es dentro de la sociedad que se ofrecen servicios, se intercambian bienes y productos, los que repercuten en el funcionamiento de las organizaciones, las que en su ejercicio práctico serán de índoles heterogéneas, divididas centralmente por ser lucrativas o no lucrativas.

Henry Fayol, autor destacado en la teoría administrativa clásica, menciona que la organización debe brindar y movilizar recursos para la puesta en marcha del plan, además de centrarse en el manejo de la relación laboral con los trabajadores, enfatizando en la división del trabajo y los conceptos de tareas administrativas y operativas.

“El resumen del postulado de esta teoría es: la mejor forma de organización está basada en una distribución de funciones, que se subdividen en subfunciones y procedimientos, los cuales a su vez son desarrollados por uno o más puestos.” (Rivas, 2009)

El concepto de organización de las teorías administrativas está ligado al estudio del funcionamiento de las empresas o entidades con manejo de recursos, por lo que tienen un lenguaje concordante a las definiciones que le otorgan las teorías económicas.

Bajo otra mirada, desde el ámbito de las acciones realizadas por individuos con objetivos comunitarios o colectivos se encuentran las organizaciones de la sociedad civil, vinculadas con movimientos sociales y los ciudadanos de un país determinado. En Chile a este tipo de organizaciones se les considera una forma de participación ciudadana por lo que existe organismos públicos, administrativos y gubernamentales asociados a acciones conjuntas con ellas, tales como fondos públicos concursables para organismos comunitarios, los consejos de la sociedad civil (COSOC), entre otros. En este caso se les denomina organizaciones comunitarias.

Las organizaciones de la sociedad civil son vistas desde la realidad social de otro país de la región, México, como “un movimiento social de carácter cultural que se orienta a la intervención pública en la definición e implementación de políticas sociales. Se trata de un movimiento social en la medida en que los organismos civiles son un resultado de la acción colectiva de actores sociales que comparte un conjunto de normas, principios, valores y capacidades técnico-organizativas, que en muchos casos tienen como objetivo deliberado incidir en la transformación

de un orden social político y económico que se juzga injusto, incorrecto o violatorio de principios fundamentales del orden ético.” (Rivera, 2000)

Por lo tanto, la “organización” como término es utilizada con diversos apellidos según el contexto en el que se le aplique y la teoría en la que se apoyen los constructos conceptuales.

2.1.3. Organización social

Para muchos la organización comunitaria y la organización social son lo mismo, ello por las grandes similitudes que comparten, es por ello, que se hace necesario explicar y definir el concepto de organización social.

La organización social es la conformación de un grupo de individuos que se relacionan entre sí, actualmente el concepto es utilizado para referirse a diversas instituciones en las que se lleve a cabo socialización de personas con objetivos determinados dentro de una sociedad.

“La noción de organización social fue en sus orígenes acuñada en buena medida para dar respuesta a la toma de conciencia metodológica según la cual el mundo social, como el mundo de la naturaleza, también está sujeto a una forma. Hablar de organización social era, así, una manera de reivindicar que la vida social está estructurada, ordenada, sujeta a leyes y, por lo tanto, es susceptible de ser abordada de manera objetiva.” (Uricoechea, 2002)

Surge originalmente como un concepto anglosajón, a partir del pensamiento filosófico empirista el que, al estar centrado en la experiencia y la evidencia, buscaba explicar cómo la sociedad necesitaba estar organizada. En concepto fue evolucionando a medida que también lo hicieron las ciencias sociales y las corrientes de pensamientos.

En una primera instancia la organización social se concibe vagamente, según Uricoechea (2002), como “la combinación característica de los diversos agrupamientos de individuos dentro de una sociedad” (Uricoechea, 2002). Los primeros esfuerzos de desarrollo del concepto se dieron en la antropología, haciendo una distinción entre la organización social y conformación de la estructura social, entendiendo la última como el circuito complejo de entidades que conforman una sociedad y sus procesos de funcionamiento entrelazados, incluyendo todo tipo de relaciones llevada a cabo por los sujetos en un flujo constante.

El concepto de organización social pierde su fuerza dentro del desarrollo de conocimiento, siendo poco utilizado por los autores de la época. No es hasta mediados del siglo XX que retoma su protagonismo en la explicación de fenómenos de la realidad social. El concepto fue desarrollado por el autor Malinowski en la obra “Una teoría científica de la cultura” en el año 1944.

“En efecto, para Malinowski la organización social hace referencia a la manera como los individuos organizan sus relaciones con miras a la satisfacción de sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales. Esta concepción, sin duda, se distancia de modo notable del contenido original del término, contenido de evidente implicación morfológica y estructural. La noción de organización, en primer lugar, se refiere ahora mucho más a la idea de proceso que a la idea de estructura y, en segundo lugar, se aparta de la idea de totalidad implícita en la versión original, aproximándose al mismo tiempo a la idea de mecanismo o instrumentalidad social.” (Uricoechea, 2002)

Posteriormente el concepto volvería a ser poco difundido hasta su utilización por parte de la sociología, de la mano del autor Max Weber, quien separa el concepto de organización y el de organización social.

Define la organización social como “la totalidad social, la noción de organización, institucionalizada con posterioridad en el ámbito de la sociología académica contemporánea, tiene que ver con el sistema de acción continua propio del cuadro administrativo de cualquier asociación de dominio, acción continua dirigida, por lo demás, a la realización e imposición de los objetivos de la estructura de dominación, o sea, de su orden, en el sentido weberiano. No existe, pues, dominación sin organización. Cabe a esta última asegurar la sumisión efectiva y continua de los subordinados a los objetivos instituidos por la estructura de dominación y, en particular, por el señor y su aparato administrativo.” (Uricoechea, 2002)

La organización social es vista como un ente al cual se puede clasificar individualizando formaciones sociales distintas, haciendo distinción entre los aspectos que influyen al momento de conformar una organización social, las que pueden funcionar de forma simultánea, ellos son: la división del trabajo, la reciprocidad y la solidaridad, el parentesco, la estratificación, el mercado, la burocracia, la política, entre otras. Es a partir de estos conceptos que se comienzan a utilizar ampliamente las nociones de organización social en la sociología y de forma paralela en otras áreas de las ciencias sociales.

2.2. Participación Popular

2.2.1. Definición del concepto de Participación Popular

La participación popular es un concepto que no tiene un consenso en cuanto a su definición se refiere, no obstante hay autores que se han acercado a la misma dando una interpretación de concepto. Ander-Egg, es uno de los autores que se refiere a la participación popular y de ella establece que “cuando se hace referencia a la participación popular, se suele dar a esta expresión diversos alcances; participación mediante a la práctica de la democracia, que en los hechos no va más allá de cumplir con la obligación de votar y eventualmente militar en un partido político; participación en el libre juego del mercado de trabajo y de bienes y servicios; participación mediante organizaciones cooperativas o de gremios; y por último, participación por la acción organizada en las pequeñas comunidades” (Gallastegui Vega, Rojas Rubio, Pérez Muñoz, & Galea Alarcón, 2017).

Es decir, para este autor no existe una definición única de lo que es la participación popular, y declara que dicho concepto puede hacer referencia a múltiples actividades que se dan dentro de una sociedad que son identificadas como actos participativos, no obstante, es capaz de identificar que ello no sólo se reduce al plano político y social como suele ser visto, sino que también se observa en otras áreas como el del mercado laboral, lo cual, no suele ser incluido en definiciones que se refieran a este concepto.

Teniendo en consideración lo expuesto, y la definición de participación como concepto individual, es posible establecer que la participación popular (y cualquier otra calificación de participación), es la que tiene la función del desarrollo social en la vida en sociedad, es decir, es a través de ella que se forma un progreso en la actividad social y comunitaria, pero por sobre

todo, es a través de ella que se pueden cumplir los prospectos que conforman una democracia estable y profunda.

En cuanto a esto, Ander-Egg menciona que “la participación popular que ha de lograr el desarrollo democrático y auto propulsivo, es aquella que motiva e integra a la población para que en la medida de sus posibilidades y capacidades, participe en el planeamiento y ejecución del desarrollo, creando una corriente comunicativa desde el plano local a las altas esferas que tiende a unir los esfuerzos en una tarea en común, especialmente a través de las sociedades intermedias.” (Gallastegui Vega, Rojas Rubio, Pérez Muñoz, & Galea Alarcón, 2017). Esto quiere decir, que para que exista una participación popular que resulte efectiva y cumpla sus propósitos, se requiere de que exista una integración de todas las esferas existentes en la sociedad, pero para ello se deben tomar en cuenta las opiniones en cuanto a las acciones que se deben tomar y cómo se van a llevar a cabo, si simplemente se presenta un plan y se les exige a las personas el llevarlos a cabo, sin hacerles partícipes del proceso de planificación, no puede existir una verdadera participación popular, puesto que la integración necesaria para ello, no fue aplicada.

Lo expuesto establece dos aspectos claves para comprender lo que significa la participación popular.

Lo primero es que este concepto hace referencia a todas las acciones que impliquen ser parte de una sociedad, colectivo y/o comunidad, independiente del área que esto sea, el mercado laboral, un partido político, una organización, etc. Cada acción que se lleva a cabo para formar parte de estas áreas y que implique participar en su desarrollo forma parte de lo que significa la participación popular.

En segundo lugar, es que la participación popular tiene un objetivo, y ello es el desarrollo de la democracia, así como su promoción, esto no existe sólo porque sí, cumple una función en las sociedades y/u organizaciones, tiene una meta, pero tiene condiciones para conseguirlas, si bien anteriormente se utilizó el concepto de integración, aquel no es suficiente, por lo cual, es necesario establecer que lo que requiere la participación popular para profundizar un desarrollo comunitario, es una completa inclusión de todos los agentes sociales existentes, no puede existir exclusión en cuanto a participación se refiere.

2.2.2. Participación

Para comprender de donde nace la definición de participación popular, se hace necesario explicar el concepto de participación. La participación como concepto ha tenido muchas definiciones a lo largo de la historia, y gran parte de ellas devienen en que la participación nace desde el aspecto comunitario del ser humano, Jorge Maldonado se refiere a este concepto estableciendo que “La participación deviene del carácter esencial del hombre que lo define como un ser comunitario, por así decir que junto con tener parte de alguna cosa, la participación implica el “ser” parte de algo, lo que le da el acto de participar una intencionalidad expresada en la voluntad de las personas de una comunidad que poseen un proyecto y que al proponerse un destino determinado, promueven y realizan una tarea aceptada colectivamente” (Gallastegui Vega, Rojas Rubio, Pérez Muñoz, & Galea Alarcón, 2017).

Dentro de esta definición es posible vislumbrar que hay dos puntos esenciales en lo que se refiere a participación, y es que ella representa la satisfacción de la necesidad social que posee el ser humano, pero a la vez la decisión de ejercerla tiene que ser personal, es decir, no puede ser forzada, nace desde la voluntad.

Por otro lado, Beatriz Sevilla se refiere a la participación como “Un tema central en todo sistema social y político, e ineludible en toda transformación educativa, es el de la participación, entendida como la capacidad de tomar decisiones acerca de la propia vida y la capacidad para ser creativos, inaugurar caminos nuevos y procedimientos diversos ante los problemas planteados. Constituye un proceso social de toma de decisiones sobre problemas derivados de la vida colectiva” (Gallastegui Vega, Rojas Rubio, Pérez Muñoz, & Galea Alarcón, 2017). Esta autora entiende la participación desde una perspectiva de desarrollo e independencia, es decir, el lograr un avance en la vida colectiva y personal a partir de la toma de decisiones, realizada de manera autónoma e independiente, pero como parte de un proceso social que incluye a todos.

Ambos conceptos establecen un punto en común en cuanto a participación se refiere, y ello es lo social, tanto Jorge Maldonado como Beatriz Sevilla hablan de este concepto desde dicha perspectiva, hacen referencia a que el proceso de participación da cuenta de una acción que se encuentra basada en la necesidad intrínseca de ser parte de un colectivo y/o de una sociedad, siendo el acto de participar la satisfacción de la mencionada necesidad. A su vez, el concepto al que aquí se refiere, forma parte de un proceso, de un desarrollo, con ello nos referimos a que cada colectivo u organización, no existe por sí misma, sin miembros que la hagan crecer no tiene desarrollo alguno, es así que la participación, es decir, el que sus miembros sean parte y se identifiquen con ello, es lo que hace la existencia de una organización. Pero esto no se da de un momento a otro, tiene etapas que se van completando una a una, así van dando paso a la siguiente, de manera que los miembros puedan sentirse parte de un colectivo, es por ello que se establece a la participación como un proceso social.

2.2.3. Participación e institucionalidad

La participación en Chile se encuentra enmarcada en la ley N°20.500, la cual fue promulgada en el año 2011, por lo cual, se puede considerar como reciente, esta tiene como objetivo el entregar un marco legal que regule las organizaciones de formación voluntaria, así como de mejorar las formas de participación ciudadana existente. A su vez, tiene como fundamento la libertad de asociación y el principio participativo establecido en la Constitución Política de Chile. Esta ley hace un reconocimiento llano de del derecho a formar parte y/o participar, de planes, programas, políticas y acciones llevadas a cabo por los diferentes organismos administradores del estado chileno, ello implica claramente que dichos organismos deben establecer marcos y modalidades de participación, expresadas de manera formal y de acuerdo a las leyes.

A partir de las leyes que ya existían en cuanto a participación, la ley 20.500 llega a unificarlas en una sola, que da lugar a nuevos cambios, en cuanto al funcionamiento y requisitos en el sistema electoral y organización de instituciones estatales.

Estos cambios, traerán grandes cambios en cómo se ejerce la ciudadanía y su relación con la institucionalidad, “Delamaza (2019) expresa que los cambios que causan una apertura de la institucionalidad a la sociedad facilitan el surgimiento de una ciudadanía activa y deliberante, por lo cual, el rol de la institucionalidad va más allá del reconocimiento legal de derechos a una ciudadanía pasiva, debiendo abrir espacios de participación que involucren la definición de intereses, prioridades y control del quehacer público.” (Fundación Decide. Democracia, Poder y Territorio - Fundación Heinrich Böll, 2012).

No obstante lo aquí expuesto, el que existan nuevas reglamentaciones ello no implica su completa utilización, puesto que si bien los aparatos institucionales favorece y promociona la participación, pueden que a través de sus prácticas obstaculicen la misma.

2.2.4. Participación ciudadana

Un concepto que se suele ver en contraposición a la participación popular es la participación ciudadana, no obstante, para comprender dicho conflicto y para ver si es en realidad cierto, es necesario comprender el concepto de participación ciudadana, puesto que es constante que se haga referencia a ella cuando se busca explicar la participación popular.

En el texto *Universidad y Barrio. Diálogo entre dos saberes*, se hace referencia al término participación ciudadana definiéndola como “el proceso de creciente involucramiento de personas, instituciones y organizaciones en el desarrollo de políticas públicas y en la toma de decisiones” (Gallastegui Vega, Rojas Rubio, Pérez Muñoz, & Galea Alarcón, 2017).

Esta definición se centra principalmente en la participación dentro de las políticas públicas y las decisiones que se tienen que tomar respecto de ellas, no obstante, también existen otras definiciones, quizás más amplias, para este concepto, Roberto Baño expresa que “Lo único que parece claro al principio es que con la expresión “participación ciudadana” se está haciendo referencia a alguna especie de relación difusa entre Estado y sociedad civil, a una acción de ésta sobre la primera que, además, cuenta de antemano con una valoración positiva, valoración positiva que se considera, ya sea en cuanto constituiría un medio adecuado para lograr ciertos objetivos definidos como buenos, o porque se piensa que la acción misma es expresión de un valor.” (Baño, 1998)

A partir de lo que él dice, se puede ver que el eje principal en este concepto radica en la relación que existe entre el estado y la sociedad civil, es en esta relación donde se puede ver actuar a la participación ciudadana, y es donde por excelencia se logra vislumbrar e identificar.

Es decir, tomando en consideración ambas definiciones aquí expuestas, se puede deducir que la participación ciudadana, hace referencia a un proceso en que el estado y la sociedad civil demuestran la relación existente entre ambos, a través de desarrollo e involucramiento de las partes en las políticas públicas.

2.2.5. Grados y/o Niveles de Participación

La participación popular se encuentra unida de forma invariable a la autogestión, y ello lo hace a través de los grados y/o niveles de participación existentes, los cuales serán presentados a continuación.

Ander-Egg establece que existen cinco grados de participación, en ellos es posible identificar ciertas diferencias en cuanto a la toma de decisiones se refiere, así como del ejercicio de control. Estos grados son los siguientes:

“Como oferta-invitación: Es el nivel más bajo y quizás debería denominarse seudoparticipación, ya que lo que se pretende es que se tome parte en decisiones de quienes disponen lo que hay que hacer. Según Ander Egg son los “de arriba” que invitan a los “de abajo”.

Como consulta: En este caso, los responsables de realizar un programa consultan, cuando ellos quieren, solicitando sugerencias y puntos de vista sobre lo que se estudia. Así encontramos:

Consulta facultativa: cuando sólo se consulta, si así lo quieren, los que tienen el poder de decisión.

Consulta obligatoria: Cuando dentro de la organización o programa existen disposiciones que obligan a realizar.

3) Como delegación: la que puede darse al interior de una organización, ya sea delegando facultades de decisión o bien delegando responsabilidades a las personas involucradas dentro de un programa, que en ciertos ámbitos pueden tomar decisiones autónomas.

4) Como Influencia/Recomendación: Ésta se expresa a través de la posibilidad y capacidad de influir mediante propuestas acerca de lo que hay que hacer, o presionando sobre los que, en última instancia, tienen el poder de decisión.

5) Como autogestión: Es el grado más alto de participación, donde cada uno interviene directamente en la toma de decisiones de acuerdo con los lineamientos generales establecidos conjuntamente con todas las personas involucradas. Es el gestionar “por uno mismo” o “gestionar según las propias normas”, siempre y cuando no se afecte intereses de otros que forman parte del conjunto de la sociedad. Se denomina así, en sentido amplio, a un modelo de organización de ciertas actividades sociales, en el cual las decisiones de conducción son adoptadas por las personas que participan de las mismas o sus representantes elegidos para ese fin, o sea, significa eliminación o atenuación de las diferencias jerárquicas entre directores y dirigidos y autonomía respecto a poderes o autoridades externas.” (Gallastegui Vega, Rojas Rubio, Pérez Muñoz, & Galea Alarcón, 2017)

Cómo es posible observar a lo largo de estos cinco grados, existe una división poblacional de quienes componen una organización o programa, identificándose que hay personas que se encuentran al frente y el resto atrás, en cada grado son las personas de atrás las que van avanzando, mientras que quienes están al frente van permitiendo dicho avance. Es decir, en los

primeros grados, existe un grupo que entrega las órdenes y un grupo que obedece, al ir desarrollándose la organización o programa, quienes obedecen van tomando mayor incidencia en las decisiones y son capaces de tomar mayor poder, no obstante, llegados a un punto máximo se encuentra la autogestión, en ella ya no existen dos grupos, divididos en quien toma las decisiones, sino que existen un grupo de personas que se encuentran involucradas en la organización y que tomas las decisiones y la llevan a cabo en conjunto.

Estos grados de participación, demuestran que ella es un proceso, el cual toma tiempo para desarrollarse, pero que en su punto culmine puede llegar a ser completamente inclusiva en sus relaciones sociales e interpersonales

Siguiendo con el concepto utilizado por Ander-Egg en el primer grado, la pseudo participación, este también ha sido establecido como contraparte de lo que es realmente la participación por otros autores, esta contraposición se encuentra expuesta en el siguiente cuadro:

“Pseudo – participación	Participación
De “arriba hacia abajo”	De “abajo hacia arriba”
Como concesión	Como derecho
Despolitizada	Politizada

Como fin en sí misma (“lo importante es participar”)	Como fin y como medio (“es importante participar para lograr algo”)
En el marco de la administración	En la administración y en los espacios comunitarios
Puntual	Procesal
Centralizada	Descentralizada
Informativa o consultiva	Ejecutiva (toma de decisiones, planificación, ejecución y evaluación de los procesos o proyectos)
No vinculante	Vinculante
Limitada aspectos o temas “menores”	En todas las áreas de la organización
Hegemonía de los directivos, técnicos o políticos	Todos los miembros de la organización incluyendo a voluntarios y afectados son protagonistas. Técnicos, directivos o políticos como mediadores y facilitadores
Sucesión de individualidades	Acción colectiva

Como estrategia de marketing o “espectáculo”	Efectiva y en el “día a día” de la entidad
Mediante consumo de actividades puntuales	Adecuando las estructuras de la organización

Fuente: López de Aguilera (1990) (Troncoso Rodríguez, 2009)

Este cuadro expresa que la participación como tal será definida según la estructura interna y la toma de decisiones que existe dentro de la organización, puesto que si esto se representa de una forma jerárquica, ya no se podría considerar como una participación, sino como una pseudo participación, dado que el poder de decisión estaría en un grupo o una persona, y no en todos los miembros.

2.3. Autogestión

La autogestión como concepto es utilizado en diversos ámbitos, al igual que el concepto de organización, puede ser definida desde diversas perspectivas dependiendo del tipo de conformación, organización y ejecución en la que se aplique.

”La palabra “autogestión” se compone de dos raíces o vocablos: “auto”, que significa propio, y “gestión”, del verbo latino gestionem, y de éste “gestar”, que es prepararse o desarrollarse un suceso u obra. Es decir desarrollar por sí mismo un acto u obra” (Remus Galván, 2013)

Las concepciones de sus definiciones pueden estar relacionadas a términos productivos - económicos, educativos, políticos, culturales y sociales, entre otros.

2.3.1. Definiciones conceptuales de la Autogestión

Francisco Iturraspe (1986: 31) define la autogestión de la siguiente manera, “se entiende por autogestión el movimiento social, económico y político que tiene como método y objetivo que la empresa, la economía y la sociedad en general estén dirigidas por quienes producen y distribuyen los bienes y servicios generados socialmente. La autogestión propugna la gestión directa y democrática de los trabajadores, en las funciones empresariales de planificación, dirección y ejecución.” (Hudson, 2010)

La mezcla de las nociones económicas con las políticas en relación con este concepto pueden estar relacionadas con que para los anglosajones existe una distinción en dos formas en las que

se utiliza la palabra autogestión, por lo que la separan en dos conceptos, el primero es self-management, cuya traducción es auto-administración por lo tanto se relaciona con lo económico y administrativo, el segundo es self-government traducido como autogobierno, estaría ligado entonces a conceptos políticos y corrientes ideológicas.

Denis Rougemont la define como (en Arvon, 1980: 8) "La autogestión es en principio la gestión por parte de las comunidades de base —municipalidades y empresas, luego regiones— de las tareas de naturaleza estatal que a su nivel le son propias. Pero es también el ejercicio permanente de los poderes de decisión política y de control de aquellos que los ejecutan". (Hudson, 2010)

Es decir, dicha práctica implica la asunción directa por parte de un conjunto de personas, sin intermediarios ni sectores especializados de la elaboración y de toma de decisiones en un territorio determinado. De esta manera, trasciende la definición planteada por Francisco Iturraspe, o sea va más allá de la mera administración de una empresa por parte de los trabajadores, puesto que la autogestión incluye el objetivo de una gestión integral de la sociedad.

Siguiendo la misma línea, Colomer plantea que "la autogestión apunta a una nueva cultura en la que la persona pueda crecer y desplegar solidariamente todas las capacidades que le han sido dadas y, esto conlleva el enfrentarse a lo que es injusto, a todo aquello que oprime a la persona, rechazando los paternalismos, los dogmatismos y, cómo no, aquellas prácticas que, aún en nombre de la autogestión, llevan a cabo los que más saben, los que más astutos son o, simplemente, los que más poder tienen y que suponen mantener a la gente en minoría de edad, sin capacidad de disenso y, por tanto, de crítica". (Colomer Viadel, 2002)

A partir de la exposición anterior, se vislumbra que la autogestión surge como una práctica social- organizacional de afrontar desigualdades y vulnerabilidad, como también a la desconfianza que han desintegrado los lazos sociales. Busca fortalecer la colectividad mediante la reorganización del tejido social en nuevos dispositivos de organizaciones y relaciones, pues se admite crear normas, saberes y prácticas con base en los vínculos de sus integrantes.

2.3.2. Autogestión desde una perspectiva político-anarquista

A la autogestión se le ha buscado sus raíces tanto en la historia como en las ciencias sociales, se ha intentado explicar cómo ha nacido y porqué. El cómo encuentra su respuesta en los movimientos sociales que han existido a lo largo de la historia, La autogestión nace al margen del movimiento socialista-comunista ortodoxo, otro ejemplo de esto es el Movimiento por los Derechos Civiles en Estados Unidos en ellos han sido un grupo de personas que compartían comunidad, raza, etnia, clase social, entre otras características, en su unión y lucha ejercieron la autogestión para organizarse, a partir de las diversas problemáticas a las que se enfrentaban.. Fueron las necesidades y los problemas a los que cierta parte de la población se enfrentaba la que provocó una unión y una organización que nació de forma improvisada en las masas sociales y no planificada por un gobierno.

En términos políticos la autogestión surge post a la Segunda Guerra Mundial, comienza a tomar fuerza a mediados de siglo XX cuando se encuentran en crisis los valores sociales, la falta de confianza en lo estatal y el fuerte empobrecimiento que los aquejaba. Desde el inicio el movimiento autogestionario buscaba crear plataformas de acción social que tomara las ideas del movimiento obrero sin caer en las exclusiones de la izquierda de la época.

Es en la corriente ideológica anarquista que se encuentran los mayores aportes teóricos de la autogestión en el ámbito político.

“El proceso revolucionario de 1848 impulsa en Francia la creación masiva de asociaciones obreras de producción. Para Proudhon, esa organización de los trabajadores, que debía realizarse sin la injerencia del Estado, representa un hecho revolucionario por excelencia.” (Hudson, 2010)

Proudhon plantea que los individuos no necesitan del Estado, ya que es el ente responsable de la explotación junto con ser asalariado. Buscaban darle protagonismo a las asociaciones, y que ellas constituyen el primer núcleo de la de federaciones y asociaciones, que compondrían diversas sociedades.

“Para el anarquismo la diferencia no radica entonces en la existencia de Estados más democráticos y Estados más autoritarios. La lucha no debe concentrarse en lograr mayores aperturas formales: se trata de impulsar la autodeterminación de los individuos a través de asociaciones colectivas libres y soberanas.” (Hudson, 2010)

La autogestión para este pensamiento político es la organización de la sociedad y sus recursos con una perspectiva y ética anarquista, plantea que se lleve a cabo una relación paralela e interrelacionada de los interés individuales con los colectivos.

Por lo tanto, siguiendo la idea de Cornelius Castoriadis, entendemos a una sociedad auto gestionada como “una sociedad que se dirige a sí misma. Conviene, con todo, precisar esto. En una sociedad auto gestionada todas las decisiones las adopta la colectividad, que a su vez es afectada por esas decisiones. Hablamos, pues, de un sistema en el que quienes desarrollan una

actividad deciden colectivamente lo que desean hacer y cómo hacerlo, y ello dentro de un único límite: el que nace de la coexistencia con otras unidades colectivas.” (Castoriadis, 1974)

Es decir, una sociedad auto gestionada, se organiza a sí misma, decide por sí misma y asume las consecuencias de sus decisiones por sí misma, es una sociedad donde el poder radica en el colectivo y no en un grupo específico. A partir de ello, es posible indicar que la existencia de la autogestión radica en que el poder de decisión este en el colectivo pleno, y no que dicho colectivo sólo obedezca.

2.3.3. La autogestión desde una perspectiva económica: cooperativas y economía solidaria

Aparece en el diccionario exclusivamente desde una visión económica, es definida por la Real Academia Española (RAE) como:

“1. f. Econ. Sistema de organización de una empresa según el cual los trabajadores participan en todas las decisiones.” (Real Academia Española, s.f.)

Siguiendo esta visión económica, la autogestión es un término que se utiliza de forma frecuente en relación al funcionamiento de empresas o gestión administrativa, dentro de esta área también existen subdivisiones en cuanto al uso de la palabra “autogestión”. Un primer uso, ligado al funcionamiento empresarial, se da en el caso de las empresas cooperativas de trabajo asociado o empresa auto gestionada, son aquellas en las que los trabajadores son también socios de la empresa e influyen en las decisiones de gestión generales. Surge en la época de la revolución industrial como una respuesta a la necesidad de los trabajadores de obtener ingresos, lo que se realizaba mediante principios de cooperación mutua.

Se definen como “una asociación autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y gestión democrática” (Bustamante Salazar, 2009). Para cumplir con este propósito, las cooperativas se basan en los valores de la autoayuda, la autorresponsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad. De igual modo, los principios que deben seguirse para poner en práctica dichos valores son: la adhesión voluntaria y abierta; la gestión democrática por parte de los asociados; la participación económica de los asociados; la autonomía e independencia; la educación, formación e información; la cooperación entre cooperativas y el interés por la comunidad (Bustamante Salazar, 2009).

Este tipo de asociaciones ha sido ampliamente aplicado en países de habla hispana. En Chile a las Cooperativas se les define como asociaciones autónomas, se desarrollan dentro del marco institucional, como entidades económicas sin fines de lucro, que cuentan con personalidad jurídica y que se asocian para satisfacer necesidades individuales y colectivas a través de actividades económicas de producción.

Tanto en el ámbito económico-administrativo como en el político se incluye la autogestión, un concepto que debido a sus características se le asocia a pensamientos socialistas y marxistas, y que contrario a lo que se pudiese asumir, son aplicadas en economías capitalistas en formas de cooperativas, empresas de asociados consanguíneos o de individuos autónomos emprendedores, organizaciones no gubernamentales, centros comunitarios, entre otros.

En una segunda instancia y menos centrada en el ámbito empresarial se encuentra la autogestión como medio de financiamiento económico en diversas organizaciones alternativas, principalmente de carácter comunitario. Una forma de gestión y de obtener recursos que se contrapone a las formas transaccionales de las empresas y las organizaciones tradicionales que se insertan en la estructura del modelo neoliberal.

“La razón en obtención de costo y beneficio, basado en una racionalidad económica se presenta en la forma que se gestiona desde pequeños proyectos hasta instituciones gubernamentales. Es así como son desplazados otros modelos alternativos de organización y subsistencia económica enfocados en el bienestar de sus usuarios, tales como cooperativas, centros comunales y otras organizaciones que, si bien se encuentran situadas en un contexto neoliberal, buscan resistir en la periferia de éste” (Nova Castillo, Herrada Cerda, Pérez Pérez, Tapia Moreno, & Rivera Aguilera, 2018).

La autogestión en organizaciones de esta índole se ha ampliado debido a la precarización de la calidad de vida de la sociedad, surgen, al igual que el cooperativismo, como una respuesta a las necesidades de la población respetando los principios de la colaboración mutua y sentido de comunidad.

“La noción de colectividad y el apoyo mutuo entre sujetos dentro de la organización, presentan conceptos como solidaridad, cooperación y lo comunitario, siendo elementos que le dan un sentido al individuo en una organización alternativa. Estas comunidades velan por el bienestar de las interrelaciones en su contexto, donde los miembros pueden encontrarse y desarrollar prácticas significativas que hagan sentido con su propia visión o ideología (PARKER

et al., 2014). En efecto, al existir un ambiente de cooperación en la organización, promueve el compromiso y sentido de pertenencia de los miembros que la componen. Si se produce el efecto adverso, habrá una ausencia de identificación por las metas comunes, deteriorando el clima de la organización” (Nova Castillo, Herrada Cerda, Pérez Pérez, Tapia Moreno, & Rivera Aguilera, 2018).

Por lo que los principios que rigen la autogestión en este tipo de organizaciones deben cumplir con objetivos comunes para dar lugar al sentimiento de identidad y pertenencia de quienes lo integran, aspectos importantes para el correcto funcionamiento y cohesión de la entidad. Algunas de estas entidades funcionan bajo la autogestión y la economía solidaria, ambos conceptos relacionados a la gestión de recursos desde una visión contrapuesta a la gestión de recursos en un contexto neoliberal.

La Economía Solidaria es una forma de producción y gestión de recursos, es decir, un tipo o modelo de economía. Debido a sus principios se encuentra ligado al cooperativismo y a las organizaciones solidarias. Se centra en la valorización del ser humano por sobre el capital como prioridad, toma como aspectos relevantes un comercio justo, la distribución equitativa de las riquezas y el bien común. La economía solidaria promueve la comercialización y consumo mediante la autogestión, facetas que determina como medios para el desarrollo personal y comunitario y no para un fin lucrativo.

“Por economía de solidaridad entendemos la introducción de la solidaridad como elemento activo, fuerza productiva y matriz de relaciones y comportamientos económicos, en los procesos de producción, distribución, consumo y acumulación. Una presencia operante de la solidaridad,

no marginal sino central, suficiente para determinar el surgimiento de un nuevo modo de hacer economía, o sea el establecimiento de una racionalidad económica especial, distinta, alternativa, que da lugar: a nuevas formas de empresa basadas en la solidaridad y el trabajo; a nuevas formas de distribución que articulan relaciones de intercambio justas con relaciones de comensalidad, cooperación, reciprocidad y mutualismo; a nuevas formas de consumo que integran las necesidades comunitarias y sociales a una matriz de necesidades fundamentales para el desarrollo integral del hombre y la sociedad; y a un nuevo modo de acumulación, centrado en los conocimientos, las capacidades de trabajo, la creatividad social, la vida comunitaria y los valores humanos, capaz de asegurar un desarrollo sustentable social y ambientalmente.” (Razeto, 1996).

Según esta definición, es posible ver la lógica económica empresarial desde otra perspectiva, una más solidaria, que apunte a otras formas de consumo, donde las necesidades presentes en una comunidad se integren con las necesidades de los individuos y la sociedad. Pero no sólo se refiere al cambio en cuanto al consumo, sino también a un cambio en cuanto a la acumulación, siendo que este nuevo tipo de acumular se centre los valores humanos, los conocimientos, la creatividad, y todo aquello que integren un desarrollo social, cognitivo, emocional e íntegro de las personas.

2.4. Nuevos procesos de organización y participación

En términos finales la autogestión puede ser vista desde muchas áreas, para efectos de esta investigación son relevantes las nociones de autogestión como nivel de participación y en la gestión de recursos en organizaciones comunitarias que se desarrollen de manera informal, es decir, que no cuenten con personalidad jurídica, y que por lo tanto, se distinguen de las cooperativas, organizaciones sin fines de lucro, centros comunitarios, entre otros.

Este tipo de organizaciones informales auto gestionadas funcionan bajo nuevas formas de participación, huyen de la jerarquía y tienen un carácter horizontal y compartido. Sin embargo, el factor más característico es que se estructuran a partir de la colaboración entre ciudadanos y ciudadanas (vecinos/vecinas que comparten objetivos, necesidades, problemáticas, entre otras).

La participación en este tipo de organizaciones se vinculan con la comunidad, tanto con los individuos como con el entorno, a partir de la participación voluntaria y con ideales de autogestión como contraparte a las formas de participación ciudadana tradicionales, por lo que carece de normativa jurídica o políticas públicas, pero que a su vez funcionan como acciones que no están prohibidas por lo institucional, por lo tanto no tiene un carácter ilícito o ilegítimo. La permanencia de estas organizaciones que funcionan en la periferia de lo establecido institucionalmente tiene respaldo en el derecho de la libre asociación y organización, presente en la ley número 20500 de Asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, que establece:

“PÁRRAFO 1º Del derecho de asociación

Artículo 1º. Todas las personas tienen derecho a asociarse libremente para la consecución de fines lícitos.

- Este derecho comprende la facultad de crear asociaciones que expresen la diversidad de intereses sociales e identidades culturales.
- Prohíbanse las asociaciones contrarias a la moral, al orden público y a la seguridad del Estado.
- Las asociaciones no podrán realizar actos contrarios a la dignidad y valor de la persona, al régimen de Derecho y al bienestar general de la sociedad democrática.” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, s.f.)

Por lo tanto se permite la libre asociación de todas aquellas organizaciones que tengan objetivos dentro de la legalidad, sin importar su condición jurídica. A pesar de esto la participación y organizaciones formales son las que se consideran como entidades oficiales de la sociedad civil, por lo que la participación en las organizaciones informales es una práctica que se encuentra alejada de la institucionalidad, pero no de la comunidad.

Capítulo III

Diseño metodológico de la **investigación**

3.1. Tipo de investigación

Dentro del campo de la investigación, la opción metodológica en la cual se enmarca la presente tesis se ubica dentro del campo de la Investigación Cualitativa. De acuerdo con Sampieri, dicha investigación “proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad” (Hernández Sampieri, 2014). De acuerdo con lo anterior, proporcionará una aproximación a la realidad desde una perspectiva en que las personas, contexto, organizaciones comunitarias son consideradas como un todo, de tal forma se abordarán los fenómenos mediante la indagación del significado que le atribuyen a los comportamientos, actitudes, prácticas sociales, entre otras. Esto, reconoce la complejidad del objeto (sujeto) de investigación, interpelando la subjetividad del colectivo de investigación.

En virtud de lo anterior, el papel de investigador corresponde a estudiar los fenómenos en sus ambientes naturales, pretendiendo darle sentido o interpretar los fenómenos en base a los significados que las personas les otorgan. Esto mediante la “búsqueda de patrones narrativos explicativos entre las variables de interés y llevar a cabo la interpretación y descripción de dichos patrones”. (Álvarez-Gayou J, Camacho y López & Otros, s.f.).

A partir de los referentes anteriores, se declara que la presente investigación es de tipo cualitativa, en tanto se pretende recoger información subjetiva, sobre los significados que le otorgan a la participación popular en las organizaciones comunitarias informales y auto gestionadas de los sectores Gómez Carreño, Achupallas, Santa Inés y Reñaca Alto de la comuna de Viña del Mar, a través de las narraciones de las personas participantes de dichas organizaciones. Es decir, se pretende captar la realidad a investigar tal como la ven, viven y la

construyen quienes participan en ella, esto se ha determinado así, con el fin de que sea posible cumplir con el objetivo general planteado para esta investigación, dado que de otra manera ello no sería posible.

Es la metodología cualitativa mantener un diálogo profundo con el sujeto participante, y a través de él ser posible conocer todos los aspectos existentes respecto de la temática a tratar, es decir, las causas, la historia que tiene para el sujeto, los hitos más importantes, las consecuencias, los efectos, la perspectiva y opinión de las organizaciones, sus objetivos y cómo se relacionan con la participación popular, sus acciones y como ellas responden a sus objetivos entre otros puntos. De dicha manera, el conocimiento y análisis que se tiene al respecto, no será superficial, sino que será más detallado y dará mayor oportunidad de comprender lo que se busca investigar.

3.2. Diseño de la investigación

En la presente investigación se aplicará el diseño fenomenológico como visión operativa del proceso de investigación y base metodológica de descripción de datos.

La fenomenología tiene como “propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (Hernández Sampieri, 2014). Es decir, a partir de dicho diseño metodológico se explora, describe y comprende lo que los individuos tienen en común de acuerdo con sus experiencias con un determinado fenómeno. “De esta manera, en la fenomenología los investigadores trabajan directamente las unidades o declaraciones de los participantes y sus vivencias” (Hernández Sampieri, 2014).

De acuerdo con Creswell (2013b), Mertens (2010) y Álvarez-Gayou (2003), el diseño fenomenológico se fundamenta en las siguientes premisas:

* Se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente

. • Se basa en el análisis de discursos y temas, así como en la búsqueda de sus posibles significados.

• El investigador confía en la intuición, imaginación y en las estructuras universales para lograr aprender la experiencia de los participantes.

• El investigador contextualiza las experiencias en términos de su temporalidad (momento en que sucedieron), espacio (lugar en el cual ocurrieron), corporalidad (las personas que las vivieron) y el contexto relacional (los lazos que se generaron durante las experiencias).

(Hernández Sampieri, 2014).

Existen dos enfoques en la fenomenología: fenomenología hermenéutica y la fenomenología empírica. En la presente investigación se aplicará la segunda, la cual se enfoca menos en la interpretación del investigador y más en describir las experiencias de los participantes (Hernández Sampieri, 2014). Para esto, se llevará a cabo los procedimientos básicos planteados por Creswell (2013) y Wertz et al. (2011), los cuales son : a) determinar y definir el problema o fenómeno a estudiar, b) recopilar los datos sobre las experiencias de diversos participantes con respecto al mismo, c) analizar los comportamientos y narrativas personales para tener un panorama general de las experiencias, d) identificar las unidades de significado y generar categorías, temas y patrones, detectando citas o unidades clave; e)elaborar una descripción genérica de las experiencias y su estructura (condiciones en las cuales ocurrieron, las situaciones que las rodean y el contexto) y f) desarrollar una narrativa que combina las descripciones y la estructura a fin de transmitir la esencia de la experiencia en cuanto al fenómeno estudiado (categorías, temas y elementos comunes: ¿qué cuestiones comparten las narrativas?) y las diferentes apreciaciones, valoraciones u opiniones sobre éste (categorías y elementos distintos: ¿en qué cuestiones difieren las múltiples narrativas de las experiencias?). (Hernández Sampieri, 2014).

3.3. Planteamiento del problema

Cómo fue posible observar en los dos capítulos anteriores, existen un gran número de organizaciones que califican como funcionales o territoriales, pero que a su vez se encuentran inscritas en los entes institucionales gubernamentales, lo cual, significa que poseen personalidad jurídica, no obstante, durante los últimos años también han ido formándose organizaciones que no son posible de encontrar en las lista de ninguna institución de gobierno, y que su existencia se debe principalmente a la existencia de problemáticas, necesidades y/o carencias presentes en una comunidad, por lo cual, los miembros de dicha comunidad se organizan en pos de dar solución o satisfacción a ello de una manera auto gestionada, es decir, por sus propios medios y no por entes externos.

Esta investigación toma como sujeto a dichas organizaciones, las cuales califican como informales y auto gestionadas, puesto que no cuentan con personalidad jurídica ni se encuentran contempladas en las listas de organizaciones de instituciones del estado, asimismo su formación ha sido gestionada por sus propios integrantes. Dado que estas organizaciones son informales, no se encuentran datos ni información respecto de la misma en ningún otro lugar más que en la organización misma y sus participantes, es por ello que se ha seleccionado a este tipo de organizaciones como sujeto de investigación, reduciéndolas a un sector territorial específico.

Por otro lado, se ha establecido como categoría de investigación la *participación popular*, apuntando a conocer el significado que tiene ella para el sujeto ya seleccionado, esto es debido a que los datos que se conocen respecto de la participación son en su mayoría cuantitativos o descriptivos en cuanto a su definición formal, por lo cual, no se conoce en profundidad el cómo la ven las organizaciones, ni muchos menos aquellas que se encuentran fuera de los marcos institucionales.

De esta manera se plantea como necesario, el conocer el significado que dichas organizaciones le entregan a participación popular, de manera que se pueda obtener información desde una mirada cualitativa y no sólo cuantitativa.

3.4. Pregunta y Objetivos de investigación

3.4.1. Pregunta de investigación

¿Cuáles son los significados respecto de la participación popular que poseen las organizaciones comunitarias informales y auto gestionadas de los sectores de Gómez Carreño, Achupallas, Santa Inés y Reñaca Alto, de la comuna de Viña del Mar?

3.4.2. Objetivo General

Analizar los significados respecto de la participación popular que poseen las organizaciones comunitarias informales y auto gestionadas de los sectores de Gómez Carreño, Achupallas, Santa Inés y Reñaca Alto, de la comuna de Viña del Mar.

3.4.3. Objetivos Específicos

- Identificar los significados respecto de las acciones orientadas al desarrollo comunitario que realizan las organizaciones comunitarias informales y auto gestionadas de los sectores de Gómez Carreño, Achupallas, Santa Inés y Reñaca Alto, de la comuna de Viña del Mar.
- Develar los significados respecto de los objetivos de desarrollo comunitario que poseen las organizaciones comunitarias informales y auto gestionadas de los sectores de Gómez Carreño, Achupallas, Santa Inés y Reñaca Alto, de la comuna de Viña del Mar.
- Caracterizar los significados respecto de los agentes sociales participantes del desarrollo comunitario en las organizaciones comunitarias informales y auto gestionadas de los sectores de Gómez Carreño, Achupallas, Santa Inés y Reñaca Alto, de la comuna de Viña del Mar.

3.5. Colectivo de investigación

3.5.1. Muestreo

Las personas que conformarán el colectivo de investigación será determinando mediante un muestreo no probabilísticas o dirigidas, es decir, “los sujetos de la muestra no son elegidos siguiendo las leyes del azar, sino de alguna forma intencional” (Hernández Sampieri, 2014). Además, agrega que “El investigador selecciona las unidades de muestreo, no al azar, ni siguiendo un cálculo o ley de probabilidades, sino por otros métodos” (Hernández Sampieri, 2014). Por consiguiente, las investigadoras escogen intencionadamente al colectivo a entrevistar por tener ciertas características específicas que considera que pueden ser representativas para el estudio del fenómeno.

Para llevar a cabo la investigación, se selecciona a una unidad muestral que tenga mayor representatividad en el campo, con la finalidad de cumplir con el criterio de saturación y riqueza de la información, en función de los objetivos propuestos, pues el interés de las investigadoras no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia, si no que entender con mayor profundidad del fenómeno.

El colectivo del presente estudio corresponde a tres organizaciones comunitarias informales y auto gestionadas de la Comuna de Viña del Mar de los siguientes sectores:

Organización Comunitaria	Sector
La Gómez Organizada	Gómez Carreño
Salvemos el Bosque de Santa Julia	Santa Julia
La ronda	Santa Julia

3.5.2. Criterios de inclusión

- Organizaciones que pertenezcan a los sectores de Achupallas, Gómez Carreño, Reñaca Alto y Santa Inés.
- Organizaciones que califiquen como informales, es decir, NO deben contar con personalidad jurídica o estar inscritas en instituciones estatales ni gubernamentales.
- Organizaciones cuya formación haya sido auto gestionada por miembros de la comunidad y/o sector, y no por entes externos a ella.
- Los y las integrantes de las organizaciones comunitarias informales y auto gestionadas debieron acceder voluntariamente a participar en la investigación, firmando previamente un consentimiento ético informado en formato digital o una confirmación a través de un correo electrónico.

3.6. Técnica de recolección de información

El tipo de técnica que se aplicará en la investigación cualitativa es la entrevista, Sampieri plantea que “es un acto de comunicación oral entre dos personas con el fin de obtener información” (Hernández Sampieri, 2014). Asimismo, se agrega por otro autor que la entrevista “tiene un enorme valor como forma de aproximación a las creencias, ideas, intenciones, descripciones o reflexiones que las personas exponen en sus discursos orales” (Valles, 2002). En consideración de lo anterior, permitiría apreciar la complejidad de los fenómenos y de los sujetos a análisis, especialmente cuando no existe la posibilidad de lograr una observación directa.

Según su nivel de formalidad, se reconocen entrevistas estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas o abiertas, definiéndose para la presente investigación el uso de la entrevista semiestructurada, la cual “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Hernández Sampieri, 2014), lo que permitiría establecer preguntas con una temática predefinida, pero que a la vez da la flexibilidad de adquirir información que puede no estar dentro del área considerado anteriormente.

Esta elección responde a la necesidad de un formato dialógico, flexible y construible conjuntamente entre investigador e investigador, en una dinámica particular (Oyarzún, 2012) pues posibilita comprender los significados que poseen los participantes de las organizaciones comunitarias en cuanto a la participación popular.

“La entrevista no es un arma neutral, sino que el entrevistador crea la situación social de la entrevista, en cuyo marco cobran sentido las respuestas obtenidas y dentro del cual deben ser interpretadas como episodios interaccionales. La entrevista no es una herramienta mecánica, sino

que está profundamente influenciada por el entrevistador y por sus características, así como por las del entrevistado y su contexto” (Ruiz Olabuénaga, 2012).

En la entrevista, el investigador busca encontrar lo que es importante y significativo en la mente de los informantes, sus opiniones, percepciones, actitudes y preferencias, teniendo como finalidad obtener información de los participantes y permitiendo acceder a las significaciones de estos.

En la presente investigación, la estructuración de las preguntas se realizará al colectivo definido, conforme a los objetivos declarados, lo que contribuirá a un orden lógico al desarrollo de la investigación. Posteriormente, las preguntas son recogidas y analizadas según el interés y objetivos de las investigadoras, procurando resguardar el respeto respectivo, dando un uso apropiado de los datos que aportará cada uno de los participantes que voluntariamente será entrevistado.

Protocolo Entrevista Semiestructurada

Objetivos específicos	Núcleos temáticos
Preguntas introductorias	<p>¿Podría decir por favor su nombre, edad, profesión o actividad que realiza actualmente?</p> <p>¿Podría decir el nombre de su sector de residencia? ¿Cuál es el nombre de la organización a la que pertenece? ¿En qué año inició la organización?</p>

	<p>¿Cuántos miembros activos participan en la organización? ¿Hace cuánto tiempo aproximadamente que es partícipe de dicha organización?</p>
<p>A. Identificar los significados respecto de las acciones orientadas al desarrollo comunitario que realizan las organizaciones comunitarias informales y auto gestionadas de los sectores de Gómez Carreño, Achupallas, Santa Inés y Reñaca Alto, de la comuna de Viña del Mar.</p>	<p>Según su experiencia ¿Cuáles son las características del territorio en el cual trabaja su organización?</p> <p>En su opinión ¿Qué problemáticas identifican en la comunidad? ¿Qué soluciones ha analizado darles? ¿Cómo piensan desarrollar dichas soluciones?</p> <p>En su experiencia ¿Cuáles fueron los motivos por los que se formó la organización?</p> <p>A su juicio ¿Cómo describiría la organización en la que participas?</p> <p>Podría decirnos ¿Qué trabajos realizan en la comunidad de su sector? ¿Con qué frecuencia hacen actividades y para quienes están destinadas? ¿De qué manera gestionan las actividades?</p> <p>Según lo que conoce ¿Con qué recursos cuentan para el funcionamiento de las organización y sus actividades?, ¿cómo los obtienen?</p> <p>A su juicio ¿Cuál fue la respuesta del sector al que pertenecen a la existencia de la organización? ¿Cómo describiría la relación entre la</p>

organización y la comunidad del sector?

Según su juicio ¿Cuáles creen que han sido las expectativas que la comunidad tiene respecto de la organización? ¿Qué importancia le entregan a dichas expectativas?

En su opinión ¿Cuáles son los aportes que como organización desean entregar a la comunidad? ¿Cuáles creen que sean las ventajas de esos aportes? ¿Cuáles creen que sean las desventajas de esos aportes?

Según su opinión ¿Qué impacto esperan que tengan dichos aportes en la comunidad?

A partir de su experiencia ¿Podría contarnos cuáles han sido las actividades que han desarrollado para la comunidad?

Según su juicio ¿Cuáles han sido los resultados de dichas actividades? ¿Cómo promocionan las actividades que realizan?

	<p>En su opinión ¿Qué valoraciones le da usted a las actividades desarrolladas en la comunidad?</p>
<p>B. Develar los significados respecto de los objetivos de desarrollo comunitario que poseen las organizaciones comunitarias informales y auto gestionadas de los sectores de Gómez Carreño, Achupallas, Santa Inés y Reñaca Alto, de la comuna de Viña del Mar.</p>	<p>Según su juicio ¿Cuál es el significado de desarrollo comunitario?</p> <p>En su opinión ¿Cuáles piensan que son las mejores estrategias para avanzar a dicho desarrollo?</p> <p>¿Cuáles son los objetivos de la organización?, ¿Cómo se vinculan al desarrollo de la comunidad?</p> <p>A su juicio ¿Cómo se vinculan los objetivos de la organización con las necesidades de la comunidad?</p> <p>A partir de su experiencia ¿Podría describir los cambios que se han generado en los propósitos establecidos en un comienzo y los propósitos actuales de la organización?</p> <p>¿Cuáles son los principales obstáculos que identifican en el desarrollo de su trabajo dentro de la organización? ¿Cuáles son los</p>

	<p>principales obstáculos que identifican en el desarrollo de su trabajo fuera de la organización?</p> <p>¿Cuál cree usted que son las principales potencialidades que han logrado desarrollar dentro de la organización? ¿Cuál cree usted que son las principales potencialidades que han logrado desarrollar fuera de la organización?</p> <p>En su opinión ¿De qué manera ve usted que se ha transformado su barrio a través de las iniciativas implementadas por la organización?</p>
<p>C. Caracterizar los significados respecto de los agentes sociales participantes del desarrollo comunitario en las organizaciones comunitarias informales y auto gestionadas de los sectores de Gómez Carreño, Achupallas, Santa Inés y Reñaca Alto, de la comuna de Viña del Mar.</p>	<p>A su juicio ¿Cómo describiría a la población participante de la organización?</p> <p>Según su conocimiento ¿cuántas organizaciones existen en el sector? ¿De qué tipo son dichas organizaciones? ¿Han desarrollado algún trabajo con aquellas organizaciones? ¿Cuales? ¿Con qué objetivo? ¿Qué resultados obtuvieron?</p> <p>A su juicio ¿Cómo ha sido la relación de la organización con otras del mismo sector u otro?</p>

	<p>¿Poseen alguna experiencia que pudiese compartir, asociada a trabajos en conjunto a organismos institucionales? ¿Cuál fue el resultado obtenido en esa oportunidad?</p> <p>¿Cuáles son las redes institucionales con las que cuenta la organización? ¿Cuál es la relación que mantienen con dichas relaciones?</p>
<p>Preguntas de cierre</p>	<p>¿Han incorporado herramientas tecnológicas para mejorar la gestión de las iniciativas?</p> <p>¿Qué opinión le merece la situación actual en torno a las problemáticas del barrio?</p> <p>¿La situación actual ha afectado la forma de trabajo de la organización?</p> <p>En su opinión ¿Qué proyección ve a futuro para las organizaciones en el sector?</p> <p>¿Existe algún tema que no hubiese sido tratado en la entrevista que le gustaría plantear o agregar?</p> <p>Muchas gracias por su participación</p>

Consentimiento informado

Yo _____

Cédula de Identidad N° _____ declaro explícitamente mi aprobación para ser entrevistada (o) en el marco de la actividad académica de levantamiento de información para el proyecto de título realizado por el equipo de tesis pertenecientes a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, bajo la responsabilidad de la Profesora Guía Patricia Castañeda Meneses.

La actividad tiene por objetivo general “Analizar los significados que le otorgan a la participación popular en las organizaciones comunitarias informales y auto gestionadas de los sectores de Gómez Carreño, Achupallas, Santa Inés y Reñaca Alto de la comuna de Viña del Mar” para lo cual se le invita a participar de una entrevista que tendrá una duración entre 60 y 90 minutos, la cual será audio grabada por el equipo de tesis. Dicha entrevista queda a disposición del equipo el que permitirá conocer en profundidad detalles relacionados con el objetivo de la investigación.

Además, el equipo de tesis me ha informado que mi participación en el estudio no reporta ningún tipo de riesgo para mí, así también no recibiré ningún tipo de beneficio o incentivo económico por mi participación, aunque si podré recibir una copia de los productos generados del proyecto, si es que los solicito. Me han informado que mi participación es voluntaria, que tengo derecho a negarme a responder cualquier pregunta que no deseo responder y también que puedo terminar la entrevista en cualquier momento. Mi participación será asegurada a través del uso de seudónimo o de un código si lo requiero.

A la vez, esta información puede ser guardada indefinidamente y podrán ser reutilizados en cualquier circunstancia que las investigadoras responsables estimen conveniente, resguardando los

términos de confidencialidad pactados por ambas partes. Doy por entendido y acepto las condiciones que se estipulan por lo que firmo este documento.

Acepto grabar la entrevista (Sí o No): _____

Nombre de persona participante	
Firma	
Fecha	

3.7. Técnica de análisis de la información

El proceso de análisis de información recopilada será procesado por medio de un análisis cualitativo que responda a las características de la investigación, dado a que se tiene la intención de conocer los significados que poseen los participantes de las organizaciones comunitarias en cuanto a la participación popular.

Una investigación cualitativa “es un tipo de investigación formativa que cuenta con técnicas especializadas para obtener respuesta a fondo acerca de lo que las personas piensan y sienten. Su finalidad es proporcionar una mayor comprensión acerca del significado de las acciones de los hombres, sus actividades, motivaciones, valores y significados subjetivos.

La investigación cualitativa estudia los contextos estructurales y situacionales, tratando de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica.” (Sarduy Domínguez, 2006)

Este método de investigación entrega la posibilidad de generar conocimientos que se ajusten a los objetivos determinados, también es muy favorecedora en investigaciones con perspectiva fenomenológica, rigiéndose por criterios de credibilidad adecuados para dicho análisis.

El análisis cualitativo inicia a partir del análisis de fuentes, las que deben estar en sintonía con los objetivos planteados. Es importante que se desarrolle en base a información confiable y actualizada para que se determine como información válida, aportando de forma posterior proyectos o toma de decisiones en base a los datos de la investigación.

En cuanto a lo que el proceso de investigación cualitativa de esta investigación se refiere:

Para llevar a cabo una organización detallada y profunda del contenido se realizará el siguiente procedimiento: segmentación de datos en unidades relevantes, proposición de sistemas

categoriales según los significados más presentes en los relatos, para luego disponer de la información.

A partir de lo anterior, se analizarán las experiencias a través de información recopilada mediante la codificación de los datos obtenidos del instrumento de aplicación, en este caso, las entrevistas semiestructuradas que se les realizará al colectivo de investigación.

3.8. Criterios de rigor

En la presente investigación no se realizara triangulación de elementos, lo cual es necesario para cumplir con los principales criterios de rigor presentes en la metodología de investigación cualitativo. Para obtener los resultados que se presentarán en el siguiente capítulo se llevó a cabo un ejercicio de interanálisis como equipo de investigación, considerando la información obtenida de las entrevistas, las definiciones conceptuales presentadas en el segundo capítulo de la presente investigación y el contexto territorial de los sectores en los cuales se encuentran presentes las organizaciones aquí abordadas. Sin embargo, existen criterios de rigor que, en cierta medida, fueron utilizados en el proceso de realizar las entrevistas como en el proceso de análisis de las mismas, ellos son:

- Transferencia: este criterio hace referencia a la aplicabilidad de los resultados en otros contextos, tal como lo establece Sampieri “(...) es muy difícil que los resultados de una investigación cualitativa particular puedan transferirse a otro contexto, pero en ciertos casos, pueden dar pautas para tener una idea general del problema estudiado y la posibilidad de aplicar ciertas soluciones en otro ambiente.” (Hernández Sampieri, 2014). Como equipo de investigación se busca que la aplicación de este criterio sea posible, para ello se hace necesario que exista profundidad en las entrevistas de manera que se logre comprender el contexto, sus problemáticas y sus resoluciones, siendo capaces a la vez de reflejar aquello en el proceso de análisis.
- Autenticidad: en su definición se explica “que tanto los participantes como el investigador se expresen tal y como son y las descripciones sean equilibradas y justas (Burns, 2009 y James, 2008). Todo esto, además de verosimilitud, honestidad y capacidad de autocrítica (Savin-Baden y Major, 2013).” (Hernández Sampieri, 2014)

A lo largo de las entrevistas se busca que exista honestidad entre las partes, que cada una (las personas entrevistadas y el equipo de investigación) no se salgan de los márgenes ya establecidos entre ambos.

- Capacidad de otorgar significado: este criterio se puede definir como “la profundidad con que se presentan nuevos descubrimientos y entendimientos del problema de investigación a través de los datos y el método utilizado.” (Hernández Sampieri, 2014). Este criterio es importante puesto, que en ello recae el objetivo mismo de esta investigación, en analizar los significado que le otorgan las organizaciones mismas a la participación popular, por lo cual, es necesario lograr comprender en profundidad lo que las organizaciones quieren expresar y transmitir.
- Aspectos Éticos: Para realizar el proceso de campo se tomaron todos los resguardos éticos. La participación en las entrevistas semiestructuradas será autorizada por las y los participantes de la investigación, quienes firmarán un consentimiento informado elaborado por las investigadoras, antes de colaborar con la investigación. La construcción de los datos y su análisis serán manejados únicamente por los/as involucrados en la investigación, sin divulgar la información a terceros. De esta forma se asegurará el derecho al anonimato y la confidencialidad de los/as participantes de la presente investigación.

Capítulo IV

Análisis de la información

4.1. Acciones orientadas al desarrollo comunitario

4.1.1. Influencia de las necesidades dentro de las líneas de acción

A. Necesidades Medioambientales

A partir de la definición de organizaciones comunitarias podemos comprender que ellas se conforman por personas de la comunidad, “los cuales se reúnen por un interés en común o un objetivo en común, y ello puede responder a distintas problemáticas, necesidades o deseos presentes en la comunidad”. Cada organización que fue partícipe de esta investigación posee un enfoque de trabajo en particular y sus líneas de acción van acorde a ello, sin embargo ante las necesidades y problemáticas que se encuentran presentes en cada una de las comunidades y/o sectores, algunas de dichas organizaciones buscaron adaptar esas líneas de acción a ello.

La problemática medioambiental se instala de forma rápida en los diálogos llevados a cabo, situación que parece replicarse por diversos sectores de Viña del Mar.

“Hay una temática en sí en Viña del Mar y que se ha reflejado en bastantes organizaciones, que es lo que es el medio ambiente. La organización ha estado contra las inmobiliarias, contra la devastación que hay en Viña y contra espacios que puedan generar esto como del medio ambiente, de espacios comunitarios, de ahí también nace la idea de la huerta yo creo, que son acciones como de resistencia frente a un sistema que ha sido tan devastador (...) y rescatar estos espacios para generar comunidad... y comunidad desde el medio ambiente es una de las respuestas que ha tenido La Ronda (...)” (Entrevista La Ronda n°1).

En el caso particular de Gómez Carreño se menciona un conflicto ambiental reconocido en el proceso de levantamiento de información del contexto, el que se relaciona con impedir la construcción de más edificios en la zona y además la importancia de la protección hacia el parque natural, tal como se menciona en la entrevista, debido a su importancia ecológica, “así mismo sobre la relevancia social, patrimonial y turística que tiene el Parque para la comunidad.”

“En Gómez Carreño antes del estallido, años atrás había surgido una fuerte presión ciudadana y manifestaciones, la gente había salido a la calle por conservar un espacio verde que es como el Pulmón de la Gómez, que es el Parque Natural de Gómez Carreño y la gente salió a pelearlo para declararlo un Santuario de la Naturaleza, ya que está amenazado por la misma presencia de las inmobiliarias. (...) También tenemos el tema de las mascotas, el abandono de mascotas y el peligro de la salubridad que eso genera” (Entrevista N°1 La Gómez Organizada)

En ambas organizaciones se menciona la devastación que sufre Viña del Mar frente a las inmobiliarias que construyen en áreas verdes, las que desde la perspectiva de las comunidades son cada vez más escasas. Dicha necesidad de proteger las áreas verdes, ha sido un tema que durante la investigación surgió reiterativamente.

“Ya, yo creo que una de las grandes problemáticas que tiene el sector para mí es el tema de falta de áreas verdes (...) Bueno, el tema del área verde es cómo por eso la huerta cumple como darle a entender a la comunidad que nos tenemos que hacernos cargo de plantar nuestros alimentos (...) nos gustaría que la huerta se fuera multiplicando por toda Santa Julia “(Entrevista N°3 La Ronda)

En el caso de la organización del sector Achupallas “La Ronda”, se ha identificado, en base a conversaciones y cabildos con la propia comunidad, que la problemática medioambiental es un tema de gran importancia y que se está expandiendo cada vez más, dejando de ser un problema de una locación específica para crecer a ser un conflicto nacional, en base a ello ellos han creado una huerta en un espacio que se encontraba despoblado, siendo utilizado como micro basural y considerado como un sector con alto índice de peligrosidad. La huerta es creada y a partir de ella se crea un espacio de resistencia en la que existe una responsabilidad personal y colectiva, que de cierta manera cada quien puede ir mejorando, así mismo funciona como un mecanismo de unión para la comunidad, puesto que muchos habitantes de la misma buscan hacer su aporte a la huerta de alguna u otra manera.

Es importante destacar que, esta problemática también ha sido identificada por otra organización del sector Achupallas “He visto cómo ha crecido la cantidad de basura en el bosque al pasar de los años, en un momento estaba todo aquí echo un desastre, capas y capas de basura y nació esta idea para recuperarlo y los jóvenes somos los que más participamos, por así decir al estar aquí ejecutando las acciones, nosotros hicimos la compostera, hicimos este huerto, hemos hecho carteles” (Entrevista N°1 Salvemos el Bosque)

La creación de huertas ha ido naciendo en distintas organizaciones, no sólo con el propósito de la responsabilidad medioambiental y de responsabilidad alimentaria, sino también como un mecanismo de recuperación de espacios que se encontraban en estado de abandono. Aún con esta problemática y/o necesidad identificada y su acción correspondiente para paliar la misma, las

organizaciones del sector ya mencionado buscan identificar otras nuevas para generar líneas de acción que vayan en pos de su solución.

“estamos planificando y hemos planificado distintas actividades para integrar a la comunidad al espacio, ya sean ferias libres... próximamente talleres de verano... Tenemos en verdad hartas iniciativas nuevas que vamos a implementar para con el fin de atraer a la comunidad” (Entrevista N°3 Salvemos el Bosque)

Con el reconocimiento de las organizaciones de la falta de áreas verdes y la gran presencia de microbasurales aparece también la necesidad de espacios de esparcimiento y ocio en el sector.

“La idea es hacer de este bosque una zona de distracción, de recreación, de esparcimiento, de deporte, para hacer muchas cosas, y que crezca como un espacio para la comunidad” (Entrevista N°1 Salvemos el Bosque)

“Igual recreación, porque por ejemplo tampoco se ve... no hay espacios comunes, hay una plaza pero la plaza tampoco como que es sentida como por la gente, como que se apropie de ella, aunque se vea gente siempre en ella, niños jugando entonces también hay existe esa necesidad de tener espacios de encuentro y quizás espacios más naturales porque está todo pavimentado, como áreas verdes.” (Entrevista N°2 La Ronda)

Por lo que estos espacios de recuperación se tornan en nuevos espacios abiertos para la ocupación en actividades de ocio entre los vecinos.

“Veo también la falta de tejido social, el que se ha ido rompiendo al conocernos, creo que falta tomarnos espacios en Santa Julia y porque no tenemos muchos lugares donde reunirnos tampoco” (Entrevista N°3, La Ronda)

Los relatos dan cuenta de la percepción de espacios comunes como urbanizados sin un sentido comunitario no muy utilizados por la comunidad, frente a ello nace la necesidad de espacios naturales sin mayor intervención en los que se puedan desarrollar actividades destinadas al encuentro y recreación de la población. Además de representar una oportunidad de construcción de tejido social aparentemente perdido entre los pobladores del sector producto de la pérdida de estos espacios comunes.

B. Necesidad de alimentación

Otras de las necesidades que guían las acciones de estas organizaciones es la necesidad de alimentación. Ha sido de esa manera, que “La Ronda” ha identificado que ante la contingencia internacional, la crisis económica y laboral que ha nacido de ella, ha provocado a su vez que la necesidad básica de la alimentación no sea satisfecha en muchas familias, es decir, ante la crisis ha aparecido el hambre cómo una problemática inmediata y urgente.

“(…) está la problemática como de la pobreza extrema porque la necesidad del hambre es una necesidad básica, entonces en ese sentido la organización se hace cargo de la olla común (...). Y

también la idea de la huerta nace como desde la soberanía alimentaria, que cualquier vecino pueda acceder a ella y sacar no más, entonces también viene un poco a responder a esa necesidad como de paliar el hambre (...) la huerta por ejemplo o la olla común son como un poco, no sé si suena bien esto, pero como un servicio que uno entrega a la comunidad, pero en realidad sin esperar mucho como de vuelta (...).” (Entrevista La Ronda N°2)

Ante esta necesidad fisiológica básica insatisfecha “La Ronda” ha decidido que la actividad a realizar debe ser la olla común, siendo esta su respuesta directa para la necesidad del sector. Si bien la huerta nace de forma previa a la crisis sanitaria actual esta se comienza a desarrollar influenciada por una motivación de difundir la soberanía alimentaria y también abrir esa posibilidad a la población, es por esto que se dispone la huerta como un espacio abierto para todo quien necesite de ella, para toda la comunidad y aportando con las cosechas a la misma olla común que llevan a cabo.

“(...) ahí estuvimos cuando empezó la situación de la pandemia fuerte... en una olla común, la levantamos en conjunto con ellos... nosotros una vez nos fuimos a capacitar a una olla común de Reñaca Alto con unos chicos de una organización de allá y cachamos como era el ritmo y toda la cuestión ¡pum! y pusimos como más que nada el ritmo, el método, las cosas, los vecinos (...) repartíamos flyers, explicábamos cuál es la idea de una olla común para que entendieran que nosotros íbamos a estar solamente un tiempo, pero después ellos iban a tener que tomar las riendas de esto ” (Entrevista N°2, La Gómez Organizada)

En el caso de Gómez Carreño también toman acciones frente a la contingencia a la necesidad de alimentación de la población a través de una olla común y la capacitación en el funcionamiento de otra olla común realizada en Reñaca Alto, a quienes ayudaron en un inicio

para que pudiesen adaptarse en el proceso inicial. “La noción de colectividad y el apoyo mutuo entre sujetos dentro de la organización, presentan conceptos como solidaridad, cooperación y lo comunitario, siendo elementos que le dan un sentido al individuo en una organización alternativa. (...) (PARKER et al., 2014)” (Nova Castillo, Herrada Cerda, Pérez Pérez, Tapia Moreno, & Rivera Aguilera, 2018)

Entre los individuos que accionan en estas organizaciones existe un sentido comunitario e individual de accionar frente a las necesidades de sus pares, sentido que se articula grupalmente desde el accionar mismo entregando comida, como también facilitando apoyo a otras personas para que lleven a cabo dichas acciones, manteniendo una lógica no paternalista sino más bien de entregar herramientas a la comunidad, ya sea desde la soberanía alimentaria o desde la capacitación para llevar a cabo una olla común.

No obstante lo anterior, la incidencia que dichas necesidades tienen en las líneas de acción de las organizaciones no es la misma. Por ejemplo, “La Ronda” nació a partir del estallido social, por lo cual, en un inicio su enfoque fue de lucha social y político, pero manteniéndose apartidistas, sin embargo, cuando llegó la crisis sanitaria cambiaron ese enfoque para realizar actividades que fuesen en ayuda de la comunidad. Por otro lado, la Organización del Bosque de Santa Julia, tiene un enfoque medioambiental, y ha buscado problemáticas y necesidades que se encuentren centradas en ese enfoque en particular, realizando en consecuencia actividades que se centren en dicha temática.

C. Necesidad de Manifestación

A pesar de que en los dos puntos anteriores se ha establecido como las necesidades del sector y/o la comunidad inciden en las líneas de acción de la organización, en este punto en específico nos abocaremos a una necesidad que posee la organización misma, y como establece acciones para satisfacerla, ella es la necesidad de manifestarse.

“Para quienes... para la gente en general que constituye la población, para los actores locales para decirlo de alguna forma, bajo la lógica de denuncia principalmente...en función de generar cacerolazos, velaciones, entre otros formas de conservar como una memoria activa y una necesidad de no quedarnos cómodos e inertes en algún un momento (...) Y nos mueve los temas más contingenciales, por ejemplo la conmemoración al estallido, 11 de septiembre, el tema de los proyectos de ley que van saliendo, como es el retiro del 10% y en ese sentido, a veces como que vamos apuntando distintos perfiles de los pobladores” (Entrevista N°1 La Gómez Organizada)

En este caso la organización se posiciona desde la lógica de la denuncia, la que se vincula a ellos desde su accionar como organización y que también abre dichos espacios para la participación de todos los actores locales.

“(...) nuestros esfuerzos se perderían si solamente nos dedicamos a eso, por eso también tuvimos que dejar de hacer actividades de carácter familiar y solidarias, porque también nos

estábamos perdiéndonos de la razón de ser de la organización que es la denuncia de la protesta, de las manifestaciones” (Entrevista N°1, La Gómez Organizada)

La organización reconoce la necesidad colectiva de tener espacios de manifestación y protesta, pero también han mutado y cambiado las acciones inmediatas considerando la contingencia.

“(…) esto también es una forma de lucha y de protesta, independiente de cómo cada uno asuma ese rol de lucha y de protesta, aquí también hay una forma de hacerlo, quizás menos violenta o como lo aparentan mostrar los medios de comunicación de criminalizar las protestas, aquí hay otra forma de protesta (...). Vas bajando la escala y hay un huerto pero a tu otro lado a tu vista derecha hay un lienzo que habla sobre la soberanía de los territorios y de la organización también y... la gente igual se queda con eso. Cuando de repente llegan cacerolazos aquí suenan ollas por todos lados, claro, hay una expectativa de la gente de querer hacer algo desde el territorio para el territorio, que yo creo que para allá va enfocado el pensamiento, de crear poder político en la gente, que ellos mismos... Y cuando digo crear poder político en la gente yo digo crear un pensamiento de que ellos sí pueden y que ninguna de las personas los va a representar a no ser que ellos se sientan representados. Ahí hablo con respecto a un poder político de la soberanía, de la soberanía de los territorios, de la soberanía de los vecinos.” (Entrevista N°1 La Ronda)

Se aborda dicha necesidad de manifestación a través del actuar desde el mismo territorio con acciones concretas que entreguen un mensaje de soberanía a los individuos. Una forma de protesta en la que los esfuerzos se disponen en hacer resistencia desde todas las aristas posibles.

Cómo es posible observar en las referencias aquí presentadas, algunas de las organizaciones nacieron a partir de esa necesidad y se formaron como tal en función de ella, y si bien algunas se han alejado de esa línea de acción, cuando la situación así lo amerita vuelven a ella, pero jamás la dejan completamente de lado.

Tal y como se presenta en las citas siguientes, dichas actividades se han realizado principalmente en momentos específicos por los que atraviesa el país y/o la propia comunidad.

“(…) fijamos fechas de actividades de denuncias como los cacerolazos, eran como semanalmente todos los martes a las 8 teníamos cacerolazo” (Entrevista N°1 La Gómez Organizada)

“La semana pasada pintamos un lienzo para la protesta del 18 de Octubre, que no participe el día del 18 de octubre porque estaba haciendo tareas pero los chiquillos fueron a Achupallas a manifestarse con los lienzos que hicimos, a los cacerolazos, ahí lo que es una protesta.” (Entrevista n°1 Salvemos el Bosque)

“(…) hicimos la otra vez un cacerolazo por el 10%, por el primer retiro del 10% y llegaron ciento de personas, pero de verdad ciento de personas, hicimos una marcha hacia el quinto sector, por toda la población, pero hicimos también hace poco una convocatoria para denunciar el tema que todavía hay presos políticos (…)” (Entrevista N°1 La Gómez Organizada)

Las tres organizaciones coinciden en actividades relacionadas con la necesidad de manifestación tanto de los participantes como de la colectividad, lo importante a destacar, es que a pesar de que existan otras necesidades, que requieren ser prioridad en el momento, la necesidad por la cual la organización no se deja de lado, el motivo porqué el cual la organización se fundó

continúa presente, y a medida que se van satisfaciendo las necesidades de la alimentación y/o del medio ambiente, la de la manifestación comienza a tomar presencia.

No obstante, como fue reconocido por algunos miembros, la manifestación en temáticas políticas no suele atraer la misma participación que atrae las actividades que van en pro de satisfacer necesidades más inmediatas y que afectan a la comunidad más urgentemente. Sin embargo, ello no produce que las actividades no se realicen, sino que continúan en su acción con quienes le den apoyo.

D. Necesidades detectadas no cubiertas.

En el proceso de investigación las personas entrevistadas señalaron reconocer diversas necesidades y problemáticas en el territorio en el cual se encuentran insertas las organizaciones y por consecuencia en donde realizan las actividades. Muchas de ellas ligadas a las líneas de acción de cada organización pero también son reconocidas necesidades y problemáticas que no son cubiertas por ellas.

“Las problemáticas de la comunidad son las que suelen verse o padecer todos los territorios que se ven gobernados por el Estado chileno, como por ejemplo la reducción de los territorios, la amenaza constante del enajenamiento de los y las trabajadoras, el desmedro de los espacios públicos, la sobrepoblación, la contaminación ambiental, acústica... un poco más abajo está el camino internacional así que hay un gran problema de contaminación acústica que amenaza tanto a los ecosistemas como a las y los vecinos. La organización no sé si se haría cargo de estas problemáticas” (Entrevista N°2 Salvemos el Bosque)

Se reconocen distintas problemáticas que son de carácter nacional más que local, las que son presenciadas por los miembros participantes de las organizaciones y que a su vez rozan con las problemáticas que abordan en sus acciones como colectivos. Este reconocimiento está cargado hacia una crítica más global respecto al funcionamiento del sistema actual.

“El desempleo yo creo que es una problemática del sector que lo veo cuando voy hacia arriba que veo que las vecinas me dicen “me está aumentando la olla” y eso yo creo que es un tema de desempleo, como que no sé, si viniera el segundo retiro del 10% arriba no llega porque ya sacaron todo lo que tenía por la precariedad laboral, entonces creo que el desempleo es un problema importante en el sector (...) También, igual yo sé que hay harto narcotráfico acá, directamente nunca me ha afectado, pero se sabe que en el barrio está metida la droga, como que convivimos con ella pero no nos afecta directamente. También en el sector hay problemas de alcoholismo importante” (Entrevista N°3 La Ronda)

El accionar de estos colectivos se encuentra constantemente enfrentado a necesidades y problemáticas de carácter estructural que si bien no son abordadas coexisten con las acciones que realizan ya que se desarrollan en un mismo contexto. Por ejemplo en el caso de la organización “La Ronda” no se realiza un trabajo específico con personas de alto índice de vulnerabilidad, drogas, alcohol o desempleo, pero si se realiza la olla común y se entrega apoyo a otra olla común del sector, en ambos casos se entrega una ayuda alimentaria a personas que coexisten con las problemáticas mencionadas anteriormente.

“Otro problema que puede haber es el tema de los Adultos Mayores, como el abandono, la falta de asistencia a ellos, es una población como que se construyó de manera muy regularizada como hace 50 o 60 años atrás, llegaron los primeros habitantes que ya están viejitos y que en el fondo están súper aislados y no tienen mucho acceso al internet y por ende, también en todo este proceso de beneficios estatales han quedado súper vulnerables y no han podido acceder mucho a eso porque no saben cómo” (Entrevista N°1 La Gómez Organizada)

Otro problema que también se encuentra en la palestra nacional es la de los adultos mayores. Gómez Carreño es descrita como una población envejecida con altos índices de adultos mayores sin mucho acceso a plataformas de información digitales. “(...) O sea, aquí igual hay viejitos, personas más mayores que no tienen redes sociales, entonces por ahí no se van a enterar, si pegamos unos papeles los sacan” (Entrevista N°2 La Ronda)

Misma situación se percibe desde la organización de Achupallas respecto a los adultos mayores, estas organizaciones entregan información principalmente a través de redes sociales o plataformas de difusión digital, por lo que difícilmente llega a los adultos mayores. A lo largo de todos los relatos se evidencia la percepción de distintas aristas de problemáticas de gran envergadura.

“Que son como muy comunes a las que tiene Achupallas, a las que tienen los cerros de Viña del Mar, el tema de la necesidad de vivienda, si bien acá está el campamento más grande hay otro que está al ladito, Forestal también tiene necesidad de vivienda, Nueva Aurora, Las Palmas, todo ese sector es como tienen necesidades muy parecidas pero acá están como un poquito

maquillá, como que a lo mejor la gente no las ve, de hecho la gente lo que pasa con los adultos mayores, siento que invisibilizan, ven al caballero que pasa todos los días buscando basuritas en los tachos pero ni los saludan, entonces yo creo que las necesidades existen y que son muy parecidas que tienen los pobladores del cerro de Viña y de Chile incluso también, pero están como más tapá.” (Entrevista N°4 La Ronda)

Alcoholismo, drogas, necesidades habitacionales, hambre, contaminación, la amenaza de las áreas verdes por parte de las inmobiliarias, el aislamiento de los adultos y adultas mayores. Todas estas problemáticas son descritas por los entrevistados, problemáticas que se encuentran presentes a lo largo de Chile, si bien las organizaciones no las abordan directamente todas llevan a cabo acciones concretas respecto a las necesidades que les son alcanzables de abordar.

Se concluye que las acciones para el desarrollo comunitario que llevan a cabo las organizaciones se relacionan directamente con las necesidades de la comunidad, así se plantea en todas las organizaciones informales entrevistadas, las que intentan abordar estas necesidades desde una mirada empoderadora y empática, desde la comunidad para la comunidad.

“(…) cuando digo crear poder político en la gente yo digo crear un pensamiento de que ellos sí pueden y que ninguna de las personas los va a representar a no ser que ellos se sientan representados. Ahí hablo con respecto a un poder político de la soberanía, de la soberanía de los territorios, de la soberanía de los vecinos.” (Entrevista N°1, La Ronda)

Por lo tanto todas comparten esa forma de organización comunitaria, además lo hacen a través de mecanismos que, dentro de su alcance, integran a los miembros de la comunidad a ser partícipes de los procesos desde una mirada en la que sea “(...) un proceso social de toma de decisiones sobre problemas derivados de la vida colectiva” (Gallastegui Vega, Rojas Rubio, Pérez Muñoz, & Galea Alarcón, 2017), en el que se respeta la participación popular como “(...) la capacidad de tomar decisiones acerca de la propia vida (...)” (Gallastegui Vega, Rojas Rubio, Pérez Muñoz, & Galea Alarcón, 2017)) por parte de toda la comunidad.

Tal y como fue explicado en el capítulo II “(...) las organizaciones comunitarias son organizaciones formadas por miembros de la comunidad, los cuales se reúnen por un interés en común o un objetivo en común, y ello puede responder a distintas problemáticas, necesidades o deseos presentes en la comunidad, independiente del enfoque o área, tales como, político, educativo, deportivos, social, etc.”

Como fue mencionado en el marco teórico-conceptual, Beatriz Sevilla indica que la participación es como “Un tema central en todo sistema social y político, e ineludible en toda transformación educativa, es el de la participación, entendida como la capacidad de tomar decisiones acerca de la propia vida y la capacidad para ser creativos, inaugurar caminos nuevos y procedimientos diversos ante los problemas planteados. Constituye un proceso social de toma de decisiones sobre problemas derivados de la vida colectiva” (Gallastegui Vega, Rojas Rubio, Pérez Muñoz, & Galea Alarcón, 2017)

4.1.2. Estructuración de la organización

Dentro de lo que es la estructura orgánica de cada una de las organizaciones partícipes, hubo tres conceptos que se repitieron la suficiente frecuencia como para ser objeto de análisis, ellos son la horizontalidad, la autogestión y lo auto convocado, así mismo la delegación de tareas y la regularidad en la realización de reuniones y/o actividades, también serán analizados en este punto.

A. Horizontalidad

Este perfil de organizaciones comunitarias no cuentan con estructuras de funcionamiento estructuradas previamente, se desarrollan sin una definición específica para llevar a cabo la toma de decisiones, tareas o cualquier acción específica. A través de la investigación todos los relatos coinciden en que esto se debe a que para ellos la horizontalidad es una característica importante en cómo se desarrollan.

“La describiría como una organización horizontal, donde no están marcadas las jerarquías, quién manda más o quién no. Bien libre en cuanto a actuar, pensar, se fomenta harto la iniciativa” (Entrevista N°3 Salvemos el Bosque)

“Nuestra organización es súper horizontal, eso hay que destacarlo, no hay cargos, no hay nada, tampoco somos como de... hay opiniones muy diversas dentro del grupo, como que somos súper respetados y respetamos harto...” (Entrevista N°3 La Ronda)

Es decir, para estas organizaciones, la horizontalidad representa la igualdad de condiciones, la responsabilidad conjunta en la toma de decisiones y la no jerarquización de posiciones. Es muy usual y/o común que en las organizaciones existan posiciones que signifiquen responsabilidades,

tales como, presidenta/, secretaria/o, tesorera/o, entre otros cargos. No obstante, como es posible ver en las citas anteriores, aquí se ha llegado a una estructura diferente, en donde no se encuentra una o dos personas a cargo sino que la organización representa un cuerpo en sí mismo y de dicha manera actúa, siempre considerándose como un colectividad al completo, en lugar de un conjunto de individualidades.

“(…) tenemos como una misma visión ideológica pero tenemos distintas formas de pensar, entonces lo bueno que siempre llegamos a un punto común de forma democrática siempre, buscando los mejores acuerdos posibles (…)” (Entrevista N°2 La Gómez Organizada)

Como describimos en el marco teórico-conceptual, una de las características importantes de este tipo de organización es que “tienen un carácter horizontal y compartido. Sin embargo, el factor más característico es que se estructuran a partir de la colaboración entre ciudadanos y ciudadanas (vecinos/vecinas que comparten objetivos, necesidades, problemáticas, entre otras)”, por lo que son sumamente heterogéneas en cuanto a los miembros que las componen.

“No hay como una visión tan jerárquica que tienen otros espacios así como nosotros somos los gestores culturales o los gestores del espacio y háganos caso (…). Es según las disposiciones de todos como se va a ir dando el trabajo... Como te lo dije va dependiendo de las disponibilidades de todos... es que ese es como el tema, hay iniciativa por ende hay cabros que van un día, hay cabros que van otro” (Entrevista N°2 Salvemos el Bosque)

“La comunidad lo ha aceptado súper bien esta organización aunque no sea formal, no tenga directiva o algo así definido.” (Entrevista N°1 Salvemos el Bosque)

De la misma forma que la horizontalidad es aplicada entre los miembros que conforman las organizaciones, se intentan llevar a cabo las acciones en el territorio mediante el mismo enfoque

con el resto de los miembros de la comunidad, “(...) un sistema en el que quienes desarrollan una actividad deciden colectivamente lo que desean hacer y cómo hacerlo, y ello dentro de un único límite: el que nace de la coexistencia con otras unidades colectivas.” (Castoriadis, 1974), no posicionándose como actores que determinan y accionan deliberadamente sobre el entorno sino más bien abriendo un espacio en el que todas las personas puedan participar.

B. Autogestión

Otra de las características que fueron transversales a todas las entrevistas fue la auto gestión. Sabemos que la definición de autogestión es diversa, pero la concebimos como el grado de participación más alto bajo la teoría de Ezequiel Ander-Egg y como una forma de gestión de recursos en organizaciones comunitarias informales “(...) la autogestión surge como una práctica social- organizacional de afrontar desigualdades y vulnerabilidad, como también a la desconfianza que han desintegrado los lazos sociales. Busca fortalecer la colectividad mediante la reorganización del tejido social en nuevos dispositivos de organizaciones y relaciones, pues se admite crear normas, saberes y prácticas con base en los vínculos de sus integrantes.” (Gallastegui Vega, Rojas Rubio, Pérez Muñoz, & Galea Alarcón, 2017). Definiciones cercanas a lo que plantean en los relatos de los entrevistados.

“netamente ha sido auto gestionado, piensa que todos somos voluntariado, entonces dentro de... en oportunidades hemos hecho recolección de dinero por los festivales online que hemos tenido y de ahí de repente en las actividades, dejamos el territo así como donación y en base a eso a veces nos podemos conseguir no sé, para comprar tela de repente, transporte, o diferentes cosas que se nos ocurra en el momento (...) Auto gestionado, como te acababa de decir

anteriormente, netamente por dinero que hemos hecho en colectas, nada más que eso.”

(Entrevista N°2 La Gómez Organizada)

“(En cuanto a cómo se financian las actividades) Pura autogestión, pura autogestión, no contamos con... y también mucha ayuda de la comunidad. (...) hemos hecho rifas, le hemos pedido plata a la comunidad o lo otro, lo mismo que te decía de ir a pedir dinero a un sector cercano para que nos ayuden (...)” (Entrevista N°3 La Ronda)

Utilizan la autogestión como una forma colaborativa para la obtención de recursos, una forma que como fue dicho en el capítulo II “se contrapone a las formas transaccionales de las empresas y las organizaciones tradicionales que se insertan en la estructura del modelo neoliberal.” esto debido a que se desmarca de la lógica de compraventa y de la obtención de utilidades ya que todas las acciones además de ser auto gestionadas son voluntarias, con motivaciones comunitarias y sin remuneración alguna hacia quienes llevan a cabo las acciones y actividades.

“Ya, los recursos son... somos nosotros, la gente... Lo que hacemos es rifas, hemos hecho como tres o dos, hicimos como una en el verano, como en febrero más o menos, hicimos otra como hace dos meses para juntar plata y también es... eso es como “La Ronda”.

Pero, otra forma es pidiendo... para la olla común es pidiendo donaciones (...)” (Entrevista N° 2 La Ronda)

“A través de donaciones, donaciones de los mismos vecinos que van a dejar a la olla... y el dinero que pedimos en la plaza, y el tarrito que dejamos afuera también en la mesita, puras donaciones finalmente... “(Entrevista N°4 La Ronda)

“Nuestras actividades son auto gestionadas, utilizamos las plataformas virtuales principalmente para difundirlas y como te decía en un momento somos una organización simbólica” (Entrevista N°1 La Gómez Organizada)

Cómo es posible observar, se considera a la autogestión como el punto principal para la mantención de la organización en lo que a recursos materiales se refiere. Al no poseer personalidad jurídica, estas organizaciones se encuentran excluidas de participar en proyectos sociales con los cuales puedan financiar sus actividades, por lo cual, deben depender de sí mismos y de sus comunidades, para lo cual, recurren a la autogestión. Sin embargo, esto no es considerado una desventaja por alguno de ellos, sino que es valorado como un medio de conseguir unión al interior de las organizaciones y con las comunidades.

“es bueno enseñar a la gente con respecto a la autogestión porque si nosotros enseñamos a la gente de la autogestión, no le enseñamos a depender de la demás gente, y eso es lo que ha pasado totalmente, porque creo que ahora últimamente nosotros como que estamos destinados a votar y que la gente que está arriba haga lo que tenga hacer, nosotros nos vamos a quedar ahí... yo creo que esto es una contra respuesta a eso, desde la organización poder levantar la autogestión y de la autogestión poder levantar a personas independientes de las personas que estén en el poder.” (Entrevista N°1 La Ronda)

Es decir, se comienza a ver a la autogestión como un modo de lograr la independencia de las “instituciones tradicionales”, en el cual las personas en su conjunto y en unión puedan generar acciones y actividades que les permita llegar a un desarrollo personal y comunitario, en otras palabras, significa generar comunidad a partir de la autogestión, como también la oportunidad de llevar acciones en donde las decisiones se lleven a cabo directamente y no a través de un tercero.

La autogestión se desarrolla como una nueva forma cultural en donde las capacidades individuales se ponen a disposición de forma empática, “la autogestión apunta a una nueva cultura en la que la persona pueda crecer y desplegar solidariamente todas las capacidades que le han sido dadas y, esto conlleva el enfrentarse a lo que es injusto, a todo aquello que oprime a la persona, rechazando los paternalismos, los dogmatismos (...)” (Colomer Viadel, 2002), y todas las prácticas que se llevan a cabo mediante aquellos que ostentan un mayor poder por sobre otros. Desde el punto de vista de las organizaciones alternativas mencionadas previamente de forma conceptual y como fue establecido previamente en el marco teórico-conceptual, este tipo de prácticas surgen en las organizaciones “debido a la precarización de la calidad de vida de la sociedad, surgen, al igual que el cooperativismo, como una respuesta a las necesidades de la población respetando los principios de la colaboración mutua y sentido de comunidad.”

El trabajo bajo estas lógicas han permitido a estas organizaciones plantear objetivos y llevar a cabo acciones desde un punto de vista cien por ciento comunitario, desafiando las percepciones jerárquicas actuales, en donde lo colectivo toma lugar por sobre lo individual, y las necesidades de la comunidad se vuelven prioridad, siendo esto uno de los pilares en los cuales se encuentra afirmada la sobrevivencia de estas organizaciones, en un tiempo en donde, desde sus perspectivas, la participación se limita a las urnas de votación.

C. Auto convocados

La organización es “un sistema de actividades humanas diseñadas bajo un cierto orden (‘organización’) para cumplir un fin” (Fuenmayor, 2001). Es decir, cada conjunto humano que se conforma en una organización lo hace con un fin específico o una aspiración general. Las tres

organizaciones presentes en esta investigación fueron autos convocados, es decir, nacieron de un grupo de vecinos de una comunidad específica en donde identificaban necesidades y problemáticas.

“En primera instancia, como surgió todo por una auto convocatoria, en el fondo nos auto denominamos como los que íbamos a conducir esto (...)” (Entrevista N°1 La Gómez Organizada)

Es a raíz del auto convocatoria que identifican necesidades a las cuales buscaron darle solución mediante la organización, esto implica que la base para que se produjera esta auto convocatoria fue las voluntades de quienes querían participar y el requerimiento de encontrar soluciones para su comunidad.

“una organización súper auto convocada, relajada pero a la vez tiene una organización muy especial, con mucho apañe entre todos y ganas de hacer cosas y como desembarcarnos de lo que el partidismo político y todo eso, creemos en la autonomía de los territorios, así la defino.” (Entrevista N°4 La Ronda)

“(...) una organización auto convocada que involucra mucho a las voluntades, por lo que hablamos al principio, involucra mucho a las voluntades (...)” (Entrevista N°1 La Ronda)

El ser autos convocados produjo que algunas de las organizaciones nacieran con un propósito específico, siendo eso lo que las mantuvo en funcionamiento, aún a través de las contingencias. Asimismo, se debe esclarecer que algunas de estas organizaciones se fundaron como consecuencia del estallido social ocurrido el 18 de Octubre de 2019, la efervescencia y las ganas de hacer algo por cambiar la situación llevó a varios miembros de los sectores o comunidades a reunirse en cabildos, asambleas, marchas, etc. siendo a partir de esto que surgen en algunos la idea de que ello se convirtiera en una organización.

“Como somos un grupo auto convocado no contamos con financiamiento monetario como recurso... si tenemos recursos como el material reciclado que hemos obtenido de las mismas limpiezas y a través de donaciones que de repente convocamos en dichas actividades que hacemos.” (Entrevista N°3 Salvemos el Bosque)

En otros casos, como lo es en Salvemos el Bosque, fue un problema particular del sector el que llevó a un grupo de personas a reunirse en una organización para hacer algo al respecto. Como fuere en ambos casos, las voluntades, el querer hacer un cambio y un propósito de lucha, fueron los factores que llevaron al auto convocación de vecinos y vecinas y la discusión grupal que condujo a la creación de organizaciones. Ninguna de estas nació de un plan o estrategia preconcebida, sino que lo que fue ocurriendo en el momento y lugar llevaron a ello, en una larga línea de improvisaciones que ha llevado a una sucesión de actividades y estrategias que en el último tiempo se ha ido articulando.

Las tres organizaciones presentes en esta investigación fueron auto convocadas, es decir, nacieron de un grupo de vecinos de una comunidad específica en donde identificaban necesidades y problemáticas a las cuales buscaron darle solución mediante la organización, esto implica que la base para que se produjera esta auto convocación fue la voluntades de quienes querían participar y el requerimiento de encontrar soluciones para su comunidad.

A partir de la auto convocación de las individualidades es que se llevan a cabo las acciones en el territorio, en donde la participación es voluntaria y completamente desde la iniciativa propia, requerimiento importante en la participación popular ya que “implica el “ser” parte de algo, lo

que le da el acto de participar una intencionalidad expresada en la voluntad de las personas de una comunidad que poseen un proyecto y que al proponerse un destino determinado, promueven y realizan una tarea aceptada colectivamente” (Gallastegui Vega, Rojas Rubio, Pérez Muñoz, & Galea Alarcón, 2017) en donde la acción organizada en pequeñas comunidades, barrios o poblaciones refleja cierta forma de participación popular.

D. Delegación de tareas

Como se ha expuesto anteriormente, estas organizaciones tienen una estructura horizontal, por lo cual, no cuentan con una directiva en donde los miembros tengan posiciones y responsabilidades específicas, es por ello que en cuanto se refiere a la delegación de tareas, esta depende de la disposición y los tiempo de cada uno de sus miembros.

“Es según las disposiciones de todes como se va a ir dando el trabajo... Como te lo dije va dependiendo de las disponibilidades de todes... es que ese es como el tema, hay iniciativa por ende hay cabros que van un día, hay cabros que van otro” (Entrevista N°2 Salvemos el Bosque)

Las tareas y el trabajo que se va a ir desarrollando está sujeto a las disposiciones de las individualidades que conforman la organización, de igual forma sucede con los tiempos en los que ellas se llevarán a cabo, ya que como se menciona en el relato, se van adaptando a los tiempos y voluntades de cada uno.

“Entonces después nadie tenía el compromiso de quien iba hacer cada tarea, organizarse y nos dimos cuenta que teniendo síntesis y moderando la conversaciones ya no teníamos reuniones de 5 horas si no que 2, llegábamos a síntesis y todos sabían cuáles eran sus tareas” (Entrevista N°1 La Gómez Organizada)

“La manera en que gestionamos las actividades es nosotros reunirnos dividirnos ciertas tareas y después difundir la información que se vaya organizando a través de las redes sociales y afiches pegados dentro de la comunidad.” (Entrevista N°3 Salvemos el Bosque)

Cómo es posible observar en los fragmentos aquí presentados no existe una estructura exacta en cuanto a la delegación de tareas, la misma se realiza en base a las voluntades de los miembros de la organización. Si bien esto podría llegar a ser visto como una desventaja, puesto que no hay una delegación de responsabilidades pre existente, puede representar mayoritariamente una ventaja, dado que significa que las tareas sean rotativas, de manera que nos sean siempre las mismas personas haciéndose cargo de la misma tarea o actividad, asimismo representa la voluntad que poseen los miembros, así como la disposición para hacer que la organizaciones funcione y siga adelante, siendo esa voluntad la que impide que estas se estanquen y declinen de continuar con su trabajo.

En cuanto a la organización La Ronda, no se especificó como se realiza la delegación de tareas, por lo cual, no han sido incluidos fragmentos de las entrevistas realizadas a dicha organización.

De igual manera se vislumbra la utilización de las redes sociales como mecanismos para organizar las labores, difundir y llegar a otros miembros de la comunidad, utilizándolas como herramientas importantes ya que permite la coordinación a distancia.

E. Regularidad de reuniones y/o actividades

Independiente de la existencia de estructura en la delegación de tareas, las organizaciones se han manejado para establecer fechas de reuniones y/o de actividades, ello con el fin de cumplir con sus objetivos y metas planteadas en el momento.

“Semanalmente, últimamente los chiquillos han estado bien activos, unos más que otros, pero semanalmente se está haciendo todo esto, incluso dentro de la semana, dentro de la semana de repente un día martes o miércoles, pero siempre hay una junta fija el domingo, siempre el domingo, y ahí se organizan por el WhatsApp también los chicos.” (Entrevista N°1 Salvemos el Bosque)

Si bien no mantienen estructuras de organización estrictas si definen ciertos parámetros de funcionamiento que ayuden a llevar a cabo exitosamente las actividades que se proponen, lo que recae plenamente en las voluntades y responsabilidades de cada uno.

“(…) ahora por el asunto de la pandemia nos empezamos a juntar los sábados como a las cinco y media (...) pero hacíamos el llamamiento como a todos los vecinos y las vecinas en un principio... está destinado a todas las personas que pasen por acá, pero con este asunto no hemos... no nos hemos querido como arriesgar a volver a llamar, creo que pasando la fase de cuarentena, esta fase dos de cuarentena, ya a fin de mes vamos a volver y que la comunidad tome también la responsabilidad de esto (...)” (Entrevista N°1 La Ronda)

Un ámbito recurrente en cuanto a la organización de reuniones o actividades es que todas las organizaciones establecen días específicos de trabajo, usualmente de al menos una vez a la semana, con el objetivo de llevar a cabo toma de decisiones, actividades o cualquier actividad con algún objetivo planteado previamente y de forma colaborativa.

“Y continuamos, fijamos fechas de actividades de denuncias como los cacerolazos, eran como semanalmente todos los martes a las 8 teníamos cacerolazo, después como la gente empezó a participar menos empezamos quincenalmente y después así.” (Entrevista N°1 La Gómez Organizada)

Cada organización ha ido buscando fechas en períodos que le acomoden a sus miembros, y han mantenido o cambiado esas fechas en función de la participación y los horarios en que tienen disponibilidad, ello con el fin de que la realización de actividades y reuniones no mengüe y se puedan continuar realizando con la mayor participación posible.

Es de destacar, que a pesar de no contar con directiva y de que la delegación de tareas se haga “casi” en el momento, en cuanto a organización temporal se refiere, han buscado que ésta quede claramente establecida y se respete, de manera que cada miembros pueda seguir participando, no obstante, también dejan cierta flexibilidad para que aquello se pueda ir cambiando según los tiempos y contingencias presentes.

En concreto, en cuanto a la estructuración de las organizaciones comunitarias, ellas están determinadas por conceptos ideológicos de horizontalidad, autogestión y auto convocación. Todos estos conceptos coinciden en una nueva lógica estructural de funcionamiento en donde todas las partes trabajan de forma colaborativa para lograr los objetivos que se plantean. Esta lógica de trabajo se lleva a la práctica tanto en la forma de organización interna como en la forma en la que se relacionan con la comunidad, es decir, ven a toda la comunidad como individuos parte de un colectivo cuya participación e incidencia es tan importante como la de quienes integran las organizaciones comunitarias.

Tal como se menciona en el capítulo II “se vislumbra que la autogestión surge como una práctica social- organizacional de afrontar desigualdades y vulnerabilidad, como también a la desconfianza que han desintegrado los lazos sociales. Busca fortalecer la colectividad mediante la reorganización del tejido social en nuevos dispositivos de organizaciones y relaciones, pues se admite crear normas, saberes y prácticas con base en los vínculos de sus integrantes.”

Además en este tipo de organización la participación popular es una prioridad ya que las acciones están guiadas por ellas, moldeando los objetivos o acciones a las peticiones y necesidades de la población. Además son una respuesta frente a la precarización de la vida, la falta de tiempo en la participación de otro tipo de organizaciones, a la desconfianza existente a las organizaciones formales e institucionales. Estos conceptos ideológicos aplicados en la estructura organizacional no sólo entregan una respuesta a la necesidad de una forma de relacionarse territorialmente sino que también brinda la oportunidad a los individuos de desarrollar nuevas experiencias, capacidades y fortalezas mediante la acción colectiva.

El concepto de horizontalidad, auto convocación y autogestión funcionan entrelazados, ya que comparten los mismos principios de trabajo no jerárquico y colectivo desde una individualidad voluntaria, para lograr la autodeterminación y soberanía territorial. Todos ellos se engloban en el nivel de participación más alto según Ezequiel Ander Egg, en el que las necesidades de la población y la satisfacción de ellas se lleva a cabo a través de la acción individual organizada colectivamente, entregando el poder de crear o modificar la realidad a las personas a través de un poder político soberano y directo.

4.2. Objetivos de desarrollo comunitario

4.2.1. Objetivos con carácter versátil

A lo largo de las entrevistas fue posible vislumbrar que si bien algunas organizaciones tienen un enfoque específico o nacieron con un enfoque que ya no se encuentra vigente, sus objetivos están en constante cambio y se adaptan a los escenarios existentes en el momento, es decir, presentan objetivos versátiles, fáciles de cambiar para adaptarse.

“Nuestro objetivo, si bien hoy día ha sido el tema de la constitución y todo, siempre son en base a lo que la gente misma propone (...) han ido cambiando en base a la contingencia en el fondo, a la contingencia nacional.” (Entrevista N°1 La Gómez Organizada)”

Las organizaciones han trabajado sin establecer un objetivo fijo, cada una tiene un enfoque particular, que las caracteriza y diferencia de las otras, no obstante ello no ha implicado que definan de manera clara un objetivo, de manera que esto se encuentra abierto a las contingencias del momento.

En el marco teórico-conceptual fue determinado que “Fueron las necesidades y los problemas a los que cierta parte de la población se enfrentaba la que provocó una unión y una organización que nació de forma improvisada en las masas sociales y no planificada por un gobierno.”. Se organizan bajo objetivos versátiles debido a las contingencias nacionales, pero también porque responden a hechos, acciones y necesidades individuales y colectivas de la comunidad. Dentro de los objetivos que han mencionado llevar a cabo de forma explícita se encuentran tanto objetivos que desprenden de la contingencia como aquellos que han estado presentes constantemente.

A. Objetivos Contingentes

“(…) hay cosas que yo creo que hay objetivos que nosotros estamos haciendo que ni siquiera sabemos que los estamos haciendo… como inconscientemente… como que claro y terminamos y nos damos cuenta “ay esto y esto y rescatamos esto”, siempre nos pasó y de las actividades que hacíamos nunca nos planteábamos objetivos pero después veíamos los frutos.” (Entrevista N°1 La Ronda)

Como mencionamos las organizaciones no determinan objetivos rigurosos pero si acciones concretas en el territorio.

“(…) en este tiempo que nos ha tocado como organización es tan complejo, estamos constantemente esperando que algo salga, entonces algo sale y tenemos que ir modificándonos en base a eso (…)” (Entrevista N°2 La Gómez Organizada)

Las organizaciones se formaron moldeando intereses en común pero en el proceso ocurrieron diversos hechos como la crisis sanitaria mundial por COVID 19, el proceso de elección constituyente y las nuevas necesidades que afronta la comunidad debido a estos hechos.

“Bueno, nuestros objetivos ahora, bueno, primero fue el Apruebo como tal, de eso generamos un comando del apruebo, en el cual hicimos más partícipes a más vecinos de lo que éramos nosotros como organización interna y fueron hartos… Ahora, bueno, nuestro objetivo es que ahora vamos a sacar un constituyente, ya hay un candidato” (Entrevista N°2 La Gómez Organizada)

En el caso de “La Gómez Organizada” el proceso de elección constituyente es importante, participan desde la entrega de información, actividades de manifestación y apoyando la postulación de uno de sus integrantes como candidato constituyente.

Por otro lado, algunos de esos objetivos han apuntado a temáticas de necesidades básicas que se han presentado en el último tiempo debido a la contingencia nacional, tales como los mencionados en las líneas de acción, entre ellos está la alimentación.

“Al menos el objetivo de la ollita es alimentar a la gente que lo necesite o quien vea en la olla una posibilidad de ahorrar quizás incluso, y acá en “La Ronda” crear comunidad, organización” (Entrevista N°4 La Ronda)

Si bien es posible que la versatilidad de los objetivos pueda ser visto como una desventaja, ante un escenario comunal y nacional que se ha visto cambiante entre crisis política y sanitaria, la no definición de objetivos les ha permitido abrirse y adaptar su estructura y acciones, de manera que se le pueda hacer frente a las contingencias que hace un año no se consideraban posibles.

No obstante lo anterior, la no definición clara y explícita de un objetivo, no implica que el mismo no pueda existir de manera implícita, y así mismo tampoco implica que no se pueda vislumbrar los logros conseguidos, puesto que para ver los frutos, sólo basta analizar las acciones llevadas a cabo y los resultados obtenidos de las mismas. De igual manera, los/las entrevistados/as fueron capaces de identificar que su objetivo último (aunque no declarado formalmente) es el “hacer comunidad”.

B. Objetivos Constantes

Si bien los objetivos pueden mutar o estar implícitos hay elementos de interés común entre los integrantes de las organizaciones que cohesionan sus acciones, ideales en común, motivaciones de cambio territorial, entre otras.

“Creo que desde todo lo que te dije previamente no tenemos un objetivo determinado. Queremos trabajar y recuperar el bosque (...) por un tema de prácticas propias. Si bien tiene un enfoque comunitario al ser abierto, no es una responsabilidad que se asuma como lo asume una institución o una organización que se da en algunos casos” (Entrevista N°2 Salvemos el Bosque)

La recuperación de espacios desde y para la comunidad, a pesar de no tener una lógica tradicional o de asumir un cierto rol específico comunitario, si está presente y se lleva a cabo mediante diferentes iniciativas.

“Objetivo así como... siempre nos planteamos, porque La Ronda es contingente, La Ronda es como... no se afilia a algo “nosotros vamos a hacer esto para levantar un huerto comunitario a nivel regional”... no, no creo, somos personas espontáneas... yo creo que por eso... somos personas espontáneas, personas que sienten, personas que se organizan y si hay algo que queramos poner como en un objetivo es que la comunidad tome participación desde la autonomía de sus propios territorios (...)” (Entrevista N° 1 La Ronda)

Una de las ideas que se mostraron fue la de realizar acciones que permitan el la autonomía de decisiones de las comunidades a través de la participación. Autonomía en la que la comunidad tenga la oportunidad para opinar, decidir y accionar desde su propia iniciativa, tanto la recuperación del bosque como de las huertas comunitarias son una muestra de esos ideales llevados a la práctica.

“Ahora estamos en reunión de asambleas territoriales entonces eso también es sinónimo de que queremos crear una organización, que la gente que se organice para ir logrando lo que tu dijiste del desarrollo comunitario.” (Entrevista N°4 La Ronda)

De esta forma las acciones que llevan a cabo tienen una temática recurrente mas no explicita qué es la participación como herramienta de cambio, abriendo espacios de autonomía territorial en donde eso se pueda llevar a cabo mediante la autogestión entendiéndose como “el grado más alto de participación, donde cada uno interviene directamente en la toma de decisiones de acuerdo con los lineamientos generales establecidos conjuntamente con todas las personas involucradas.” (Gallastegui Vega, Rojas Rubio, Pérez Muñoz, & Galea Alarcón, 2017)

No obstante lo anterior, aunque las organizaciones no establezcan un objetivo de forma definida y definitiva, sus acciones tienen una meta, en algunos caso como se puede ver a través de las entrevistas fue político y de manifestación, y a partir de diferentes circunstancias fue mutando. Lo que es claro, cómo se expuso ya en el capítulo II, es que tienen una función dentro de la sociedad y dentro de su comunidad, a pesar de no tenerlo en claro como organización, está ahí.

Los objetivos versátiles no todos fueron estructurados ni analizados desde el inicio de las organizaciones, algunos son implícitos, otros fueron surgiendo en base a intereses comunes, necesidades organizacionales y comunitarias, lo cual nos demostró la flexibilidad que poseen estas organizaciones y capacidad de adaptabilidad ante las contingencias que fueron surgiendo en su camino. Se debe destacar, que es la versatilidad en sus objetivos lo que permite dicha adaptabilidad.

4.2.2. Facilitadores del trabajo desarrollado por las organizaciones

Este apartado se encuentra asociado a los facilitadores que existen en el quehacer que desarrollan las organizaciones comunitarias informales entrevistadas y que favorecen el logro de los diversos propósitos que se establecen.

Los facilitadores que se pudieron identificar por las organizaciones entrevistadas van desde la ventaja y apreciación de una actividad en específico, las ventajas del planteamiento de la horizontalidad como base de la estructura organizacional y la existencia de proyecciones futuras que permitan una profundización del desarrollo comunitario y en consecuencia una participación popular real y estable.

A. Legitimidad comunitaria de acciones.

“La respuesta del sector fue buena, con las personas que hemos conversado todas nos han dado comentarios positivos, ya que el sector antes era muy... era visto muy como zona de delincuencia y de peligro entonces con nuestra incidencia en el lugar eh... le cambió la visión que tenían los vecinos del cerro y eso hizo que usaran mayormente el espacio como zona de picnic, de paseo familiar donde llevan a sus hijos, hijas y a estar en el lugar.” (Entrevista N°3 Salvemos el Bosque)

La validación de las acciones y actividades que estas organizaciones han desarrollado, ha funcionado como un facilitador en la perpetuidad de la misma, dado que ha atraído la atención de la comunidad, así como su empatía y entusiasmo. La aceptación que ha producido en sus comunidades y/o sectores respectivos ha ido provocando que exista una apreciación por parte de la misma respecto de dichas actividades y/o acciones.

“lo positivo, por ejemplo el tener la huerta es súper importante porque es autosustentable prácticamente la ollita en cierta parte” (Entrevista N°4 La Ronda)

Las diversas acciones realizadas le han entregado la oportunidad de contar con nuevas herramientas a las organizaciones, pero también a la comunidad. Existiendo nuevos espacios de uso común, de reflexión o de ocio.

“La huerta es un mensaje, la huerta es un mensaje y entonces la gente llega... y la buena recepción igual, la buena recepción de la gente en la que trabaja, porque aquí en la huerta no solamente trabaja gente de La Ronda, aquí en la huerta la persona que quiere pescar una pala y hacer algo... bienvenido sea” (Entrevista N°1 La Ronda)

Estos nuevos espacios que se abren , ya sean espacios físicos tangibles como espacios convocados esporádicamente, rompen con la estructura previa de los territorios en los que se realizan, lo que ha tenido una buena recepción por parte de la comunidad de distintas formas, mediante ayudas, participando y opinando.

“La construcción de varios espacios en este bosque como la de los juegos, todavía nos falta mucho por cambiar aquí en el bosque” (Entrevista N°1 Salvemos el Bosque)

“Los aportes yo creo que van siempre en la línea de educar, de participar y hacer cosas como... una cosa es que participen para conversar, pero la otra cosa es realizar acciones concretas y continuarlas en el tiempo (...)” (Entrevista N°1 La Gómez Organizada)

La participación y las opiniones respecto del trabajo que realizan las organizaciones llegan de diversas formas, la más frecuente según los relatos es la forma verbal, en donde la gente se acerca a los participantes para entregar su punto de vista, también se suelen expresar en algunas actividades.

“(…) pero después en base a la gente aparte te va viendo en terreno, te ven en las actividades, no es como que uno está escondido así “oye no te quieran ver”, pero siempre nosotros hacemos convocatoria en las cuatro esquinas de Gómez Carreño, entonces la gente ya te ubica, sin tener que... no sé cruzar más de una palabra, pero ya saben que como que la organización tiene una estructura y hay gente (...)” (Entrevista N°2 La Gómez Organizada)

El realizar acciones que vayan en pos de satisfacer las necesidades comunitarias ha generado un aceptación casi generalizada por parte de la población y ello ha dado lugar a la empatía por parte de la misma, lo cual, a su vez ha entregado legitimidad a las acciones de las organizaciones y ha generado un comienzo de unión entre organización-comunidad, siendo su consecuencia una mayor participación popular, si bien no siempre constante, al menos latente, logrando poco a poco un mayor desarrollo comunitario, siendo miembros de la propias comunidad los principales agentes sociales responsables de ello. Esto ha resultado ser un facilitador para que el funcionamiento de las actividades continúe a pesar de las problemáticas, asimismo también les entrega legitimidad a las mismas.

B. Horizontalidad

Por otro lado, las organizaciones se refieren a la horizontalidad de la estructura organizacional como una ventaja, así como la diversidad de pensamiento, quienes fueron entrevistados establecieron lo siguiente.

“La horizontalidad yo la veo más que ventaja que desventaja pero hay gente que también piensa que la horizontalidad no es buena para tomar decisiones concretas, de repente muchas decisiones como que al final hay gente que le gusta que tiene que ser así y así... la horizontalidad

de repente estresa, es difícil... es difícil llevarlo pero yo creo que es lo que nos va a salvar”

(Entrevista La Ronda N°1)

“Además, yo creo que somos muy diversos de pensamientos pero aun así podemos tomar decisiones y eso no implica conflicto, como considero la diversidad como un valor o como un recurso más que como una dificultad” (Entrevista N°2 La Ronda)

La diversidad y horizontalidad, aparece valorada y considerada como un facilitador del trabajo, dado que permite y da lugar a un entendimiento interno entre los miembros de una organización, al mismo tiempo que produce que todos se sientan escuchados e incluidos, generando esto mayor unión en la misma.

A su vez, en lo que a proyecciones futuras se refiere, se expresa que “hay muchas ideas que se pueden seguir desarrollando y afuera también, concientizar más a la gente, darnos a conocer más a través de las diferentes acciones, de las redes sociales son cosas que todavía pueden ir creciendo, quizás ir manejando más el manejo comunicacional así como un gran nombre...”

(Entrevista N°4 La Ronda)

Se puede visualizar que existe un conocimiento interno de lo que ocurre con la organización comunitaria, es decir, se reconocen lo que se hace bien y lo que se puede ir mejorando o desarrollando, así como lo que se debe ir fortaleciendo, esto funciona como un facilitador, puesto que le entrega a los miembros una imagen completa de lo que son como organización y les permite realizar proyecciones futuras en base a eso.

A pesar de las contingencias y las dificultades, las organizaciones comunitarias informales han sido capaces de sujetarse a sí mismas a lo que tienen en el momento y utilizar eso para crecer

y desarrollarse aún más, lo cual, ha permitido que sobrevivan como tal a pesar de las dificultades enfrentadas.

No obstante, cuando se ha hablado de facilitadores, se ha hecho como contraparte de los obstaculizadores, siendo estos últimos más prominentes que los primeros, ello se debe principalmente a que en el último tiempo las organizaciones se han tenido que enfrentar a múltiples obstáculos que han entorpecido su trabajo, pero que a la vez han hecho surgir nuevas formas de trabajo, nacidas desde la necesidad de “hacer algo”.

Es importante, que existe un factor que ha sido valorado por estas organizaciones como una ventaja y facilitador, y es la diversidad y el respeto a la misma, siendo esto algo que para las tres organizaciones ha tenido gran influencia en cuanto a las actividades que realizan y la forma en que se estructuran.

4.2.3. Obstaculizadores del trabajo desarrollado por las organizaciones

Esta dimensión se encuentra relacionada a las dificultades que están presentes en el quehacer que desarrollan las organizaciones comunitarias informales y que les afectan para el logro de los distintos objetivos que se establecen.

Respecto de los obstáculos que se pudieron identificar por las organizaciones entrevistadas, encontramos las siguientes: insuficientes recursos económicos, la no participación por falta de tiempo o pasividad y la desconfianza hacia las organizaciones e instituciones.

A. Recursos Económicos

En relación a la insuficiencia de recursos económicos, plantearon que:

“Los obstáculos... a veces el dinero, de las cosas que te gustaría hacer y es como, no sé, nos gustaría instalar un equipo de riego para la huerta, pero eso es plata...” (Entrevista N°3 La Ronda)

Como se mencionó previamente las organizaciones comunitarias informales funcionan bajo la autogestión, lo que no solo es aplicable bajo la lógica de participación popular, sino que también como ellos estructuran el funcionamiento de la organización, es por esto mismo que la forma en la que obtienen los recursos también es a través de la autogestión, lo que los lleva a estar sujetos a recursos no estables o incluso a veces escasos.

“(...) la falta de donaciones quizás, pero así todo se saca de alguna parte, me recuerdo que para el día del plebiscito no teníamos ni pan, teníamos como 30 panes y 30 frutas era como “¿quiere pan o fruta?” te duele la guata decir, darle que elegir” (Entrevista N°4 La Ronda)

Sus acciones están sujetas a donaciones, rifas, ventas sin fines de lucro, reciclaje, o cualquier otra forma similar de obtención de recursos económicos.

“Quizás no ha sido un obstáculo pero sí una dificultad a la larga no tener un espacio propio así como un techado para el frío, para la lluvia, donde nos podamos juntar, eso igual acá, la huerta, es un espacio.” (Entrevista N°4 La Ronda)

Es decir, las y los entrevistados aluden a la falta de recursos económicos y materiales que existe para desarrollar las actividades que se plantean a fin de lograr los diversos propósitos que se establecen.

En el segundo capítulo se abordó lo que es la economía solidaria, estableciendo de la misma que “La economía solidaria promueve la comercialización y consumo mediante la autogestión, facetas que determina como medios para el desarrollo personal y comunitario y no para un fin

lucrativo.” Concluyendo que “Se centra en la valorización del ser humano por sobre el capital como prioridad, toma como aspectos relevantes un comercio justo, la distribución equitativa de las riquezas y el bien común.”

La forma de organizar los recursos que tienen estas organizaciones se puede relacionar a la lógica que lleva la economía solidaria, puesto que según lo que han expresado en las entrevistas ello coincide con lo establecido en la cita anterior, todo lo que las organizaciones producen va en pos de satisfacer las necesidades de la comunidad y lo que buscan, principalmente, es el desarrollo de la misma. Si bien, como ya fue expuesto, los pocos recursos con los que cuentan generan un obstáculo en el quehacer, puesto que limita las opciones en sus actividades, ello no las corta completamente, porque a pesar de ello, siguen trabajando con los pocos recursos que posean.

B. No participación por falta de tiempo o por pasividad

“Y en los obstáculos es el tiempo, se necesita mucho tiempo y aquí hay gente que no le sobra la plata, que tiene que ir a trabajar y (...) por tiempo la gente se retira, por tiempo la gente no participa y es obvio si estoy cansado sí han trabajado toda la semana y todo eso.” (Entrevista N°1 La Ronda)

“Fuera de la organización primero que es un poco más fácil, el individualismo, la falta de educación cívica que de verdad es súper importante... la inercia, incredulidad, el desacredito que tiene la gente con todo, la decepción generalizada de todo...” (Entrevista N°1 La Gómez Organizada)

Los relatos señalan que los pobladores de las comunidades de Viña del Mar, de igual forma que en el resto del país, dedican gran parte de su tiempo a trabajar, de manera que se emplaza la

preocupación de las problemáticas sociales del territorio que habitan. Así mismo, se alude a que las personas se han ido desarrollando como sujetos individualistas, pues al existir poco tiempo por los horarios de trabajos, priorizan sus intereses individuales y familiares, en vez de participar de las actividades comunitarias que realizan las diversas organizaciones existentes en el sector.

C. Desconfianza comunitaria

Acerca de la desconfianza hacia las organizaciones e instituciones:

“Yo creo que la desventaja es que la gente aún no cree en las organizaciones” (Entrevista N°4 La Ronda)

“No han habido mayores obstáculos en general, o sea cómo las cosas que lidian las comunidades normalmente y con los que lidian este tipo de espacios que son como quebradas. Que se ocupe como botadero, como lugar para tomar. (..) como desventaja de la recuperación es siempre tener que lidiar con los fantasmas de las municipalidades y de las instituciones legales y con el tema de la propiedad de los espacios, esa es como la gran desventaja que tiene la recuperación de espacio” (Entrevista N°2 Salvemos el Bosque)

Las organizaciones entrevistadas hacen una crítica recurrente a las instituciones públicas sobre todo al municipio respectivo atribuyéndole de tener un bajo conocimiento y comprensión de las problemáticas sociales que se desarrollan en los sectores que habitan. Así mismo, de las organizaciones comunitarias territoriales existentes del sector, planteando que se esperan que lleven a cabo sus responsabilidades a través de sus atribuciones pero por lo general no es así. En consecuencia de lo anterior, los entrevistados plantean que las personas no se hacen partícipes de

las organizaciones comunitarias del sector pues existe una desconfianza y descrédito de diferentes organismos.

Tal como fue expuesto en capítulos anteriores, la autogestión responde a esa lejanía o desconfianza a instituciones u organizaciones de diferentes tipo, siendo eso lo que allana el camino para que parte de la población se reúna en una organización fuera de los marcos institucionales, sin embargo, como es posible apreciar en los relatos aquí expuestos, de igual manera sigue existiendo una parte de la población que se mantiene en esa falta de confianza y sospecha, lo cual presenta un obstáculo para dichas organizaciones, no obstante, ello debe ser algo en lo que trabajar, ganar la confianza y disminuir la sospecha en pos de que las redes sociales de la organización crezcan.

4.3. Agentes sociales participantes del desarrollo comunitario

Como bien plantea Marco Machioni (2001) en “Organización y desarrollo de la comunidad” existe la necesidad de promover procesos de mejora de las condiciones de vida de una comunidad, para lo cual se necesita la colaboración de distintos agentes o actores sociales, es decir, con poderes públicos (organismos institucionales), la ayuda técnica de expertos profesionales y, sobre todo, con la participación de la población o comunidad, está ya sea organizadas en organizaciones comunitarias territoriales, funcionales o como personas naturales. Dichos agentes sociales tendrá su área de incidencia, capacidad y función, pero se orientarán en una acción conjunta hacia objetivos comunes.

A partir de lo anterior, se puede identificar que en las entrevistas con las organizaciones parte de esta investigación existen experiencias con agentes sociales participantes del desarrollo comunitario en sus territorios.

4.3.1. Experiencias de vínculo/ participación con organismos institucionales.

Este apartado hace referencia a los vínculos y experiencias que poseen las organizaciones comunitarias informales entrevistadas con organismos institucionales, quienes tienen que trabajar la participación en las diversas iniciativas y/o proyectos, para posibilitar un mayor y mejor desarrollo de las comunidades.

A partir del relato de las organizaciones extraemos que no cuentan con vínculos en cuanto a organismos institucionales se refiere, además tienen opiniones críticas en cuanto a su

funcionamiento y relación con las comunidades, específicamente la relación del municipio de Viña del Mar con las poblaciones altas del sector.

“La negligencia como la municipalidad y el gobierno está tan desconectado de verdad de los cerros, y no... la parte que está la población entonces Viña... Viña no es solamente el centro y no, entonces ahí se ve, cuando llegaron las ayudas no llegaron a las personas, habían malos conteos...” (Entrevista N°2 La Gómez Organizada)

“Yo creo que ha sido un impacto súper positivo para la gente y creo que va a seguir porque el hambre no para, sobre todo para la tercera edad, las medidas que ha tomado el gobierno no son suficientes menos para ellos, a ellos no se le va a arreglar el panorama lamentablemente (...)
“Nosotros lo vemos como un acto de resistencia que donde también ante la nula o escasa respuesta de las autoridades” (Entrevista N°4 La Ronda)

Las respuestas de las organizaciones entrevistadas manifestaron una crítica a los organismos públicos, como la municipalidad y el gobierno, pues plantean que existe un desconocimiento de la realidad social de los sectores que habitan por parte de las autoridades. Por consiguiente, en base al territorio donde desarrollan su trabajo comunitario y la relación con los organismos institucionales, permite vislumbrar que no existe ningún o un escaso vínculo con estos entes institucionales.

4.3.2. Experiencias de vínculos con organizaciones comunitarias territoriales u organizaciones comunitarias funcionales del sector.

“Las Organizaciones comunitarias de carácter territorial aquellas que tiene por objeto promover el desarrollo de la comuna y los intereses de sus integrantes en el territorio respectivo y colaborar con las autoridades del Estado y las municipalidades

Las organizaciones comunitarias funcionales son aquellas cuya finalidad es representar y promover valores específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectiva.” (Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, 1997)

Si bien en la comuna de Viña del Mar, específicamente en los sectores que se realizaron las entrevistas existen alrededor de 157 agrupaciones, dentro de los cuales hay centros comunitarios, centros culturales, juntas de vecinos, clubes deportivos, entre otros, se devela que existe un bajo vínculo con otras organizaciones de este perfil en el territorio.

“La junta de vecinos no más conozco, sí, porque otra organización formal formal como en si con el bosque ninguna otra más en realidad”. (Entrevista N°1 Salvemos el Bosque)

“(…) pero más solos hemos funcionado, como que no hemos trabajado en conjunto, porque también las organizaciones, ¿qué pasa? ¿Cómo lo veo?... nuestro objetivo que es más amplio a veces tampoco se concibe con los objetivos más específicos y puntuales (...)” (Entrevista N°1 La Gómez Organizada)

A través de lo que se expresa en los pasados vínculos, se deduce que el vínculo es bajo a nulo, se tiene conocimiento de su existencia, pero no existe una relación en la cual se trabaje en conjunto para el bienestar de la comunidad.

En cuanto a la Organización “La Ronda” ha manifestado que no existe una buena relación con organizaciones comunitarias territoriales, como es la junta de vecinos, esto dado a que existen diferencias de la lógica organizativa y relacional que se tiene en la propia organización, lo que genera algunos problemas al querer interactuar y realizar actividades en conjunto a favor de mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

“Y externo poco, la verdad, a veces nos topamos con más problemas con la agrupación de junta de vecinos que creen que porque son una autoridad, como formales, como que hay que agradecerles todo lo que ellos hacen y es lo que deberían hacer no más, entonces yo creo que con un poco con la institucionalidad topamos a veces externamente” (Entrevista N°3 La Ronda)

“las señoras de la junta de vecinos, que se acabronan con la plata, porque en la olla ponemos como un tarrito para que la gente de la colaboración que pueda, ya sea 100 o 200 pesos y como que ahí no sabemos cuánta plata hay para comprar cosas o que por ejemplo no se... como que al final terminaron separando la olla en los jueves ellas y los domingos nosotros y ... entonces, como que nosotros busquemos nuestros propios recursos, activamos nuestras redes cuando faltan cosas, como que ahí no hay tanto apañe porque ellas, tienen otras lógicas para relacionarse, ellas son pro muni y nosotros estamos ni ahí con la muni, eso.” (Entrevista N°2 La Ronda)

Es por lo anterior, que se puede concluir que no existe evidencia de una relación colaborativa entre organizaciones como las juntas de vecinos y las participantes de esta investigación, y ello se debe principalmente a la forma de trabajo y la diferencia de opiniones respecto de ello, lo cual, ha resultado en que los intentos de actividades colaborativas, resulten poco satisfactorias para las partes.

4.3.3. Experiencias de vínculos con otras organizaciones informales y la comunidad del sector.

Nos referiremos por comunidad “un territorio concentró, con una población determinada, que dispone de determinados recursos y que tienen determinadas demandas”.

A partir de las entrevistas se puede vislumbrar que las organizaciones comunitarias informales de la presente investigación tienen un vínculo positivo con las personas que habitan el territorio, puesto que existe una validación de las distintas actividades que las organizaciones realizan.

En el fondo, la gente después de un tiempo tuvo una muy buena recepción, cuando cacho que esto de verdad había un compromiso de esta organización autodenominada como tal, porque ellos si bien no participaban tanto vieron que habían otros cabros que continuaron con la lucha y eso lo respetaron y lo validaron también, (Entrevista N°1 La Gómez Organizada)

“la buena recepción igual, la buena recepción de la gente en la que trabaja, porque aquí en la huerta no solamente trabaja gente de La Ronda, aquí en la huerta la persona que quiere pescar una pala y hacer algo... bienvenido sea (...) eso lo hace como que la gente le tenga confianza, que sea un sistema... que sea un espacio de integración.” (Entrevista N° 1 La Ronda)

Así mismo, manifiestan que existe una participación de la comunidad en algunas actividades que se realizan, aportando de diferentes maneras para que estas se lleven a cabo.

Los adultos también ayudan pero en otras labores, por ejemplo algunos han donado pinturas, otros van a dejar compost a la compostera, han donado árboles también (Entrevista N°1 Salvamos el Bosque)

El quehacer desarrollado por las organizaciones ha generado un impacto en las personas que componen a la comunidad, como así la apropiación del espacio.

“Le cambió la visión que tenían los vecinos del cerro y eso hizo que usaran mayormente el espacio como zona de picnic, de paseo familiar donde llevan a sus hijos, hijas y a estar en el lugar. Por otro lado nosotros siempre intentamos mantener buenas relaciones con la comunidad, tenemos buena relación con la comunidad, siempre abierta al diálogo y siempre abriendo los espacios para que ellos participen.” (Entrevista N°3 Salvemos el Bosque)

“Si, hemos visto, por ejemplo durante un año, después de un año siguen las marchas por toda la población, entonces hay un interés de la gente de participar, de ser parte de la historia, de escribir la historia, ósea a veces llegan menos, a veces más pero sigue habiendo convocatoria para la denuncia, sigue habiendo convocatoria para la participación” (Entrevista N°1 La Gómez Organizada)

Dado que en muchas de sus líneas de acción las organizaciones han considerado las necesidades de la comunidad, ello ha provocado una buena recepción a su trabajo, la población de dicho sectores ha aceptado y apoyado dichas actividades, porque ve los frutos y el bienestar que trae para la comunidad.

En cuanto a las experiencias de vínculos con otras organizaciones comunitarias informales “se empezaron a tomar los terrenos que están al lado del cementerio y ya llevan 3 cerros tomados, entonces hay una necesidad, si bien nosotros como organización no la trabajamos directamente, si hemos acudido al llamado de las vecinas que también pararon sus ollas comunes, solidarizamos con ella, compartimos cosas, nos apañamos entre todos (...) donaciones de distintas agrupaciones, me acuerdo que una vez vinieron a dejar, o varias veces han venido a

dejar los cristianos solidarios, otras ollas también nos ha ayudado, una de la Gómez Carreño “La Gómez Organizada””(Entrevista N°4 La Ronda)

Los puntos de vista similares, en cuanto a ser un aporte para la comunidad en la que radican, también ha llevado a que las organizaciones comunitarias informales puedan mantener una relación amistosa y colaborativa entre ellas, ha permitido que vean el bienestar común como una prioridad, y consideren eso antes que nada al momento de trabajar juntos.

Capítulo V

Conclusiones

5.1 Conclusiones temáticas

Producto del análisis y discusión de la información procesada, a continuación se presentan las siguientes conclusiones:

5.1.1. Conclusiones respecto a la participación popular

En conclusión la participación popular representa un proceso que se construye, que se va trabajando (formar parte, tener parte y tomar parte) y una aspiración implícita para estas organizaciones, es decir, buscan desarrollar un trabajo que propicie y profundice la participación popular, y de esta manera generar también una profundización desarrollo de la comunidad.

Cada una de sus acciones y actividades han provocado un impacto en la comunidad puesto que han respondido a las necesidades y opiniones de la misma, y ello ha dado paso a la empatía, al compromiso, al empoderamiento de las personas que habitan un territorio y a la valoración necesaria para que la unión comunidad-organización de paso a la profundización de la participación popular y por ende del desarrollo comunitario.

De esta manera, sin tener en consideración o establecido como objetivo el generar un cambio en la participación, como tal, sino que simplemente buscando paliar las consecuencias de las problemáticas presentes e interviniendo las necesidades comunitarias, han generado un efecto positivo en ella, produciendo a su vez que sus intervenciones se vean legitimadas por la comunidad, allanando el camino para generar mayores cambios en el futuro.

5.1.2. Conclusiones respecto a las organizaciones comunitarias informales

Con respecto a las organizaciones comunitarias informales, es posible concluir que buscan tener un sistema y estructura en donde no existan las jerarquías y en donde prime la solidaridad y

el cooperativismos, al mismo tiempo que flexibles, a fin de poder responder y adaptarse a las cambiantes circunstancias del entorno/ comunidad y a sus necesidades/problemáticas.

Asimismo aspiran a ser independientes de sectores políticos, gubernamentales o que no represente a intereses de la comunidad en la que se encuentran, puesto que ello es lo más importante para ellos, y lo que finalmente define su forma de trabajo.

Además, existen diversas miradas en cuanto a lo que institucionalidad se refiere, algunos buscan romper sus parámetros, mientras que otros la validan como un medio útil en cuanto a desarrollar trabajos con autoridades locales o proyectos estatales, de todas formas coinciden en que buscan generar procesos alternos de acción directa pues se reconocen como un actor necesario para mejorar la calidad de vida. Estos deben involucrar la mirada de los habitantes, de las personas afectadas por las necesidades y/o problemáticas que intentan solucionar a través de la organización.

5.1.3. Organizaciones comunitarias informales y participación popular.

Todas las acciones que llevan a cabo las organizaciones las realizan en base a las necesidades de la comunidad que logran captar y la contingencia. Este trabajo se lleva a cabo debido a la precarización de la vida de las poblaciones y la lenta o no existente respuesta institucional.

Este fenómeno nace como una respuesta espontánea por parte de masas sociales sin una previa planificación más que objetivos o ideales en común, en donde la participación popular se lleva a cabo en su nivel máximo de autogestión y voluntades, en donde quienes organizan llevan a cabo esas prácticas y abren espacios horizontales para que la comunidad logre desarrollarse de igual manera.

5.2. Conclusiones metodológicas

Al optar por una metodología de investigación cualitativa se generó una aproximación a la realidad desde la perspectiva de las personas participantes de las organizaciones comunitarias informales y auto gestionadas, es decir, permitió conocer la complejidad de la realidad interpelando a la subjetividad del colectivo de investigación, específicamente sobre los significados que le otorgan a la participación popular en las organizaciones comunitarias informales y auto gestionadas de los sectores Gómez Carreño y Achupallas de la comuna de Viña del Mar, se dio a conocer de forma profunda las experiencias en el desarrollo de un trabajo que en diversas ocasiones puede ser visto con simpleza, entregando una imagen completa de lo que existe detrás de estas organizaciones y sus contextos.

En cuanto al diseño fenomenológico empírico como visión operativa del proceso de investigación y base metodológica de descripción de datos, permitió explorar, describir y comprender las experiencias que tienen las personas del colectivo de investigación en relación con la significación de la participación popular en las organizaciones comunitarias informales y auto gestionadas, puesto que se trabajó directamente con las declaraciones de los participantes y sus vivencias.

La muestra, como se estableció fue determinada mediante un muestreo no probabilístico, es decir, que fueron escogidos de forma intencional a las personas que serán parte del colectivo de investigación, en este caso personas pertenecientes a organizaciones comunitarias informales y auto gestionadas de los sectores de Gómez Carreño, Achupallas, Santa Inés y Reñaca Alto, de la comuna de Viña del Mar. Si bien, se identificaron 2 organizaciones comunitarias por sector con los criterios de inclusión establecidos, sólo participaron de esta investigación 3 organizaciones de todo el colectivo de investigación identificado en un principio.

La técnica de recolección de información implementada fue la entrevista semiestructurada, la cual permitió un grado de flexibilidad a la hora de realizar este instrumento al colectivo de investigación, puesto que si bien se cuenta con preguntas agrupadas por categorías, en base a los objetivos de la investigación, permitió que la entrevistadora alternará con preguntas espontáneas para entrelazar otros temas que de igual manera son considerados como relevantes para lograr el objetivo de la entrevista. En definitiva, posibilita obtener datos cualitativos relevantes desde los propios actores sociales pertenecientes a las organizaciones comunitarias informales y auto gestionadas participantes, de una manera relativamente abierta, aclarando términos, clarificar ambigüedades, entre otros.

En cuanto a la técnica de análisis de información, se utilizó el análisis de contenido lo que posibilitó ampliar de un análisis descriptivo a uno que permitió llevar a cabo inferencias específicas sobre la base de los datos recolectados en las entrevistas.

En síntesis, se considera que la metodología de investigación elegida fue adecuada, puesto que permitió realizar una investigación, una descripción y un análisis complejo del fenómeno que se investigó en la presente, dando lugar a obtener relatos extensos en cuanto a la experiencia de formación, manejo y sobrevivencia de organizaciones informales y auto gestionadas, que debido a sus características suelen enfrentar problemáticas de recursos. Asimismo, al poseer un diseño y método flexible, favorece la adaptación a las condicionantes del contexto en que la

investigación tuvo que ser llevada a cabo, permitiendo que a pesar de las dificultades presentes la misma pudiese ser finalizada.

5.3. Conclusiones profesionales

La realización de la presente investigación permitió vislumbrar organizaciones comunitarias informales y auto gestionadas que están trabajando en las problemáticas sociales que se manifiestan en el contexto actual en sus territorios; lo que proporciona información necesaria para comprender que el trabajo social con organizaciones comunitarias tiene un amplio desafío en cuanto al trabajo en el nivel de intervención comunitario.

En el escenario en que se encuentran las organizaciones comunitarias en el contexto actual, se distingue que estas quieren construir un tejido social entre los habitantes de sus territorios. Esto, a través de un proceso horizontal que implica incentivar un poder de decisión o de participación más o menos igualitarios entre las personas con el fin del bienestar de la comunidad y no solo dar respuesta a los intereses de algunas personas solamente.

En los últimos años, el trabajo social comunitario se ha ido institucionalizando en las diversas instituciones en que se insertan los y las profesionales, lo que ha dado origen un cierto distanciamiento con las organizaciones comunitarias puesto que estas no se sienten parte de las institucionalidades, dado a que estas últimas no dan respuesta a las diversas problemáticas sociales que tienen en sus territorios.

Dado a lo anterior, el trabajo social tiene que aumentar su credibilidad dentro de la comunidad, en particular en las organizaciones comunitarias, quienes son los principales sujetos de intervención en el nivel de intervención comunitario. Para ello, la comprensión de los fenómenos sociales que acontecen en la realidad social debe ser desde un modo crítico para que se pueda concebir desde la complejidad y subjetividad que posean las organizaciones comunitarias en intervención.

Por consiguiente, el Trabajo social comunitario debe ser para la comunidad y con la comunidad, lo que quiere decir que las problemáticas sociales deben ser identificadas por la misma comunidad y el o la profesional debe tener la capacidad de comprender los significados tanto como explícito e implícito que las personas integrantes de la comunidad le dan a sus problemáticas y/o necesidades, pues son ellos quienes poseen conocimiento y un saber práctico de las experiencias vivenciadas en sus territorios.

De este modo, el o la profesional debe partir desde una vinculación directa con las organizaciones comunitarias en sus respectivos sectores, para lo anterior, es importante que el o la profesional se sitúe en el contexto socio cultural, económico, político (entre otras dimensiones que se debe considerar) en que se desenvuelven las organizaciones comunitarias, para lograr una mayor comprensión de sus necesidades y/o problemáticas, para luego realizar un proceso socioeducativo que permita que la misma comunidad sea quien gestione sus propios procesos como recursos(humanos, materiales, profesionales, entre otros) con la finalidad de conducir al cumplimiento de los objetivos propuestos por la misma comunidad que apuntan al aumento el bienestar de los habitantes de sus territorios.

Es así, como se evidencia como desafío lograr nuevas praxis en el trabajo social comunitario, que impulsen que las instituciones induzcan a una participación activa de los sujetos en la definición de sus problemáticas, en la planificación de estrategias de intervención, ejecución y evaluación de dichos proyectos de intervención y dejar atrás el clientelismo que existe entre las instituciones y organizaciones comunitarias, al acceder a las ofertas de diferentes proyectos con objetivos predefinidos, lo que se interpone a una participación efectiva, pues existe una pseudo participación en el proceso de intervención al solo realizar lo que se establece en un plan ya determinado por terceros.

5.4 Conclusiones del proceso investigativo y hallazgos.

El proceso investigativo contemplaba la participación de aproximadamente 2 organizaciones por sector: Gómez Carreño, Achupallas, Santa Inés y Reñaca Alto, en la que participaron 3 organizaciones, una del sector de Gómez Carreño y 2 del sector de Achupallas.

A pesar de la disposición de las organizaciones a participar en el proceso esto no fue posible por la totalidad de las organizaciones consideradas, de igual forma y bajo la premisa de que habían sido incluidas desde el inicio es que planteamos la no participación como un hallazgo que debe ser considerado durante el proceso investigativo.

Si bien existieron diversas razones una de las más significativas que causaron la no participación de las organizaciones informales se relaciona con la emergencia sanitaria actual provocada por la pandemia por Covid 19, la que tuvo un impacto en el funcionamiento habitual de dichas agrupaciones por lo que algunas de ellas no se encontraban bajo el funcionamiento normal de la organización o en otros casos estaban medianamente activos, por lo que no se encontraban realizando actividades con la comunidad vinculadas a la participación y desarrollo comunitario. Por otro lado, existió una disposición positiva a participar por cada una de ellas más no la posibilidad de concretar fechas para realizar las entrevistas con las individualidades de las organizaciones.

A pesar de la no participación de dichas organizaciones comunitarias logramos divisar la diversidad de organizaciones informales en los sectores altos de Viña del Mar, las que varían vastamente en sus temáticas, objetivos y formas de abordar el trabajo con la comunidad.

Se vislumbra que las organizaciones comunitarias a pesar de las dificultades de recursos económicos e incluso recursos humanos, persiste la necesidad de trabajar por los vecinos y

vecinas, hacen frente a los problemas que los aquejan, puesto que existe un compromiso y ganas de cambiar la realidad en la cual se encuentran inmersas. Por consiguiente, se evidencia que son un gran aporte en cuanto a la comunidad se refiere dado a que el cumplimiento de los objetivos que se van estableciendo beneficia a todos los habitantes del sector.

Tal como se menciona previamente en el desarrollo y análisis de esta investigación, las organizaciones comunitarias informales realizan labores que están muy ligadas a las necesidades de las comunidades y que, a partir de la visión de sus propios participantes, intentan abordar bajo nuevas formas de funcionamiento muy distintas a las establecidas en las organizaciones comunitarias formales.

Bibliografía

- Álvarez-Gayou J, Camacho y López & Otros. (s.f.). *La investigación cualitativa*. Obtenido de Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo:
<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n3/e2.html>
- Araneda, S., Guajardo, H., Manzano, A., Munita, G., Ojeda, I., & Santos, L. (s.f.). *Historia oral de Reñaca Alto*. Obtenido de
<https://www.yumpu.com/es/document/read/14903703/historia-oral-de-renaca-alto-cotra>
- Baño, R. (1998). Participación ciudadana: elementos conceptuales. *Nociones de una ciudadanía que crece*.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s.f.). *Ley Chile*. Obtenido de
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=70040>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s.f.). *Ley Chile*. Obtenido de
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1023143>
- Bomberos de Chile. (13 de Mayo de 2011). Recordando el incendio de Viña del Mar en 1968. Obtenido de <http://repuestos.bomberos.cl/interior.php?id=12930>
- Bustamante Salazar, A. (2009). *Cooperativismo de trabajo asociado y estrategia: revisión de literatura*. Obtenido de Pensamiento y Gestión:
<https://www.redalyc.org/pdf/646/64612782007.pdf>
- Castoriadis, C. (1974). *Autogestión y jerarquía*. Aujourd'hui.
- Chiavenato, I. (1999). *Administración de recursos humanos. El capital humano de las organizaciones*. McGraw Hill.

Colomer Viadel, A. (2002). *Autogestión, democracia y cooperación para el desarrollo*. Obtenido de <http://www.accionculturalcristiana.org/pdf/autogestion.pdf>

COSOC. (2019). *Datos Estadísticos Comuna*. Obtenido de Ilustre Municipalidad de Viña del Mar: <https://www.vinadelmarchile.cl/uploads/2014/07/20140729173944-cosoc2019.pdf>

Encuesta CASEN . (2013). *Ministerio de Desarrollo Social y Familia*. Obtenido de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2013.php

Encuesta CASEN. (2015). *Ministerio de Desarrollo Social y Familia*. Obtenido de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php

(2020). Entrevista N°1 La Gómez Organizada.

(2020). Entrevista N°1 La Ronda.

(2020). Entrevista N°1 Salvemos el Bosque.

(2020). Entrevista N°2 La Gómez Organizada.

(2020). Entrevista N°2 La Ronda.

(2020). Entrevista N°2 Salvemos el Bosque.

(2020). Entrevista N°3 La Ronda.

(2020). Entrevista N°3 Salvemos el Bosque.

(2020). Entrevista N°4 La Ronda.

- Estay N., C. A. (Julio de 2001). No tengo palabras como decirlo, o el rol de los diagramas en la resolución mental de sistemas artificiales reales en proyectos. *Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Cataluña. Departamento de Proyectos de Ingeniería.* Barcelona.
- Fuenmayor, R. (2001). Interpretando organizaciones: una teoría sistémico-interpretativa de organizaciones. . *Universidad de los Andes. Centro de Investigaciones en Sistemología Interpretativa Mérida.*
- Fullaondo, A. G. (Junio de 2009). *Modelos prácticos del desarrollo comunitario: sujetos y actores.* Obtenido de <https://es.slideshare.net/gallas73/agentes-desarrollo-comunitario>
- Fundación Decide. Democracia, Poder y Territorio - Fundación Heinrich Böll. (2012). *Espacios institucionales de participación y actores políticos comunales.* Obtenido de https://cl.boell.org/sites/default/files/decide_espacios_institucionales_de_participacion_y_actores_politicos_comunales_edicion_digital.pdf
- Gallastegui Vega, J., Rojas Rubio, I., Pérez Muñoz, R., & Galea Alarcón, J. (2017). *Universidad y Barrio. Dialógo entre dos saberes.* Playa Ancha.
- Gergen, k. (2007). Construcción Social. Aportes para el debate y la práctica. *La ciencia psicológica en el contexto posmoderno.* Bogotá.
- González Pinto, M., Altamirano Olmedo, R., & Guilardes Morales, F. (2008). *Historia de la población Gómez Carreño. Tras Huellas de la modernidad.* Centro de Investigación Social Multidisciplinario (CISMO).

GovServ. (s.f.). *Parque natural Gómez Carreño*. Obtenido de
<https://www.govserv.org/CL/Vi%C3%B1a-del-Mar/206686302818008/Parque-Natural-G%C3%B3mez-Carre%C3%B1o>

Heilbroner, R., & Milberg, W. (1999). *La evolución de la sociedad económica*. Pearson. Prentice Hall.

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. D.F. México: 2014.

Hudson, J. P. (2010). Formulaciones teórico–conceptuales de la autogestión. *Scielo. Revista mexicana de sociología*.

Ilustre Municipalidad de Viña del Mar. (2008). *Viña del Mar Chile*. Obtenido de
<https://www.vinadelmarchile.cl/uploads/2014/07/20140729223740-pagina2011051422575611.pdf>

Ilustre Municipalidad de Viña del Mar. (04 de Diciembre de 2015). *Viña del Mar Chile*.
Obtenido de <https://www.vinadelmarchile.cl/articulo/municipio/1/3549/comunidad-de-gomez-carreno-celebro-en-grande-los-50-anos-de-su-sector-con-apoyo-del-municipio-de-vina-del-mar.html>

Instituto de Formación Permanente. (2008). *Organización Comunitaria*. Obtenido de
<http://www.fao.org/3/a-as496s.pdf>

Instituto de Promoción Cívica. (s.f.). *Organizaciones comunitarias; territoriales, y funcionales*.
Obtenido de
<https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/68709/1/226047.pdf&origen=BDigital>

Instituto Nacional de Estadísticas . (2002). *CENSO*. Viña del Mar.

Instituto Nacional de Estadísticas. (2017). *CENSO*. Viña del Mar.

IPLACEX. Tecnológico Nacional . (s.f.). *Organizaciones comunitarias*. Obtenido de

http://cursos.iplacex.cl/CED/OCO7005/S1/ME_1.pdf

Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. España:

Paidós.

Marchioni, M. (s.f.). *ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO: La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales*. Obtenido de

https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4698/acomunitariaponencia13b.pdf

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2019). *Catastro Nacional de Campamentos*. Obtenido de

<https://storymaps.arcgis.com/stories/dfe1fe1afd334ec790f879e736a5af5e>

Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (20 de Marzo de 1997). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Obtenido de LEY N° 19.418, SOBRE

JUNTAS DE VECINOS Y DEMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:

<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=70040>

Ministerio Secretaría General de Gobierno. (16 de Febrero de 2011). *Biblioteca del Congreso*

Nacional de Chile. Obtenido de LEY NÚM. 20.500 SOBRE ASOCIACIONES Y

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA:

<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1023143>

- Nova Castillo, C., Herrada Cerda, C., Pérez Pérez, F., Tapia Moreno, R., & Rivera Aguilera, G. (Diciembre de 2018). *Autogestión en organizaciones alternativas: un estudio de caso en Valparaíso Chile*.
- Oyarzún, J. d. (2012). Relaciones y tensiones entre construcciones biográficas y programas institucionales: Un estudio aplicado en la población La Legua. Santiago, Chile.
- Razeto, L. (1996). *Los caminos de la economía de la solidaridad*.
- Real Academia Española. (s.f.). Obtenido de <https://dle.rae.es/autogesti%C3%B3n>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. 23 edición.
- Remus Galván, J. (2013). Teoría de las organizaciones autogestionarias.
- Rivas, L. (2009). Evolución de la teoría de la organización. *Universidad y Empresa*.
- Rivera, A. O. (2000). Organizaciones de la sociedad civil: breve marco teórico. *Documentos de discusión sobre el tercer sector*. Obtenido de Documentos de discusión sobre el tercer sector.
- Ruiz Olabuenaga, J. I. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. *Universidad de Deusto*. Bilbao, España.
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, España: CEDRO.
- Santibañez, H. (2004). Obtenido de La "Toma de Terrenos" y la autoconstrucción de hábitat en la ciudad de Viña del Mar: una estrategia histórica-cultural de los sectores populares: <https://www.aacademica.org/v.congreso.chileno.de.antropologia/93.pdf>

Santibañez, H. (s.f.). *La memoria de los barrios. Síntesis de cinco historias locales de Viña del Mar contadas por adultos mayores*. Obtenido de

http://www.archivochile.com/Mov_sociales/mov_pobla/MSmovpobla0010.pdf

Sarduy Domínguez, Y. (2006). El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa. *Revista cubana de salud pública*.

Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA). (s.f.). *Viña del Mar Chile*. Obtenido de

<https://www.vinadelmarchile.cl/uploads/2014/07/20140729223740-pagina2011051422575612.pdf>

SIIT. (2020). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Obtenido de Reportes Estadísticos :

https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2020&idcom=5109

Sistema Integrado de Información Territorial (SIIT). (2020). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Obtenido de

https://www.bcn.cl/siit/mapoteca/comuna_view2016?dato=Comuna%20de%20Vi%C3%B1a%20del%20Mar

Techo Chile. (2013). *Accesibilidad territorial de campamentos a equipamientos de educación, salud y seguridad en el Gran Valparaíso*. Centro de Investigación Social.

Troncoso Rodríguez, P. (Diciembre de 2009). *Participación ciudadana en actores sociales de la comuna de Talcahuano: un estudio exploratorio en la Junta de Vecinos Esmeralda n°35*.

Talcahuano, Chile. Obtenido de

http://www.umag.cl/biblioteca/tesis/troncoso_rodriguez_2009.pdf

Uricoechea, F. (2002). *División del trabajo y organización social: una perspectiva sociológica*.

Bogotá: Norma.

Valles, M. (2002). *Entrevistas cualitativas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Wagner, A. (1956). *La organización*. Obtenido de

<http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/114521/9328->

[Texto%20del%20art%C3%ADculo-36942-1-10-20140714.pdf?sequence=2](http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/114521/9328-Texto%20del%20art%C3%ADculo-36942-1-10-20140714.pdf?sequence=2)